[EDICI]ON DEL DOMINGO — Núm. 1.943 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, domingo 24 de julio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 — Trimestre $ m/n. 7.50 — Semestre $ m/n. 15 — Año $ m/n. 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 7.50, Semestre $ m/n. 15, Año $ m/n. 28

EXTERIOR

$ oro 2.50 — 3 meses $ oro 7.50 — 6 meses $ oro 15 — 1 año $ oro 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado dentro de los 30 días, 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

24 DE JULIO DE 1921

HACIA LO PRACTICO

Todo problema complejo entraña un conjunto de hechos sencillos que el análisis sereno revela y del cual deben resultar las medidas prácticas tendientes a solucionarlo.

La cuestión monetaria es así un problema complejo, cuya solución debe buscarse, más que en la discusión unilateral de la apertura o cierre de la Caja, abstractamente considerada, en la multiplicidad de las causas que lo determinan, a fin de que una vez estudiadas, puedan aplicarse con seguridad los remedios necesarios.

La causa básica de nuestro malestar económico radica en el sistema monetario, que en vez de movilizar directamente la producción para determinarla y defenderla por el crédito bancario, fosiliza el valor de la moneda en el oro.

Resulta así, que la Caja de Conversión, es extraña a la función bancaria y creditoria y su mecánica se reduce al simple cambio de papel por oro, haciendo que éste mida la circulación fiduciaria.

La extracción del elemento aurífero, la contracción del medio circulante y sus efectos, los soportan el mercado de la producción y del consumo interno.

Nuestro sistema monetario es único en el mundo, pues los de los demás países son todos emisores, con independencia absoluta del oro y por ello pueden movilizar fiduciariamente todos los valores en comercio y productos en intercambio, defendiendo el mercado interno, concurrentemente con la política aduanera de sí mismos que los arma de una macroprotección contra la competencia similar extranjero, como ocurre, por ejemplo, con los Estados Unidos. Esa Nación que además, es poseedora de una gran marina mercante, que la coloca en situación de penetrar los mercados que le interesan, no esperando que le vayan a comprar, completa su política comercial con los Bancos que tiene establecidos en las plazas que como la nuestra, trata de dominar con su comercio.

En esas condiciones, la libertad del tráfico de oro, no sólo no ofrece peligro alguno, sino que resulta en su propia conveniencia, desde que está en situación bancaria para financiar la exportación; y con los Bancos norteamericanos establecidos en el país, se hacen de agentes financieros y acopiadores de sus productos, dominan comercialmente la plaza, sin que nosotros, por su ley arancelaria podamos concurrir a la de ellos para colocar los nuestros y compensar intercambio.

El mal pues, de todos los trastornos económicos que estamos soportando, es específico, está en la sangre, su circulación, siendo menester, [illegible] un tratamiento [illegible] del sistema monetario, con el instrumento de financiación de la producción, y luego después, la movilización de ésta para su venta al exterior. Si dejamos de tratar la causa, la enfermedad avanzará con complicaciones funestas; y si en estas condiciones pretendemos todavía hacerle al organismo las sangrías que se proponen como remedios, precipitaremos el desequilibrio económico del país, en franco perjuicio de su salud.

Nuestro sistema monetario, es absolutamente independiente del régimen bancario y deja completamente inmovilizada la producción y librados sus productos a los factores internos del capitalismo, que hacen y deshacen precios, a costa del productor y el consumidor.

El primero de éstos desenvuelve sus actividades por intermedio del crédito, a términos angustiosos y con interés caro, y soporta siempre la presión de sus deudas, que para paliarlas tiene que sacrificar su producción, en tanto que el segundo se encuentra por la necesidad, impelido a adquirir a precios de carestía los mismos productos depreciados para el productor, como ocurre por ejemplo con la carne.

Por otra parte la banca, que en su mayor parte es extranjera, goza de una liberalidad absoluta y como está exenta de control, pues carecemos de legislación bancaria, desarrolla una política contraria a la economía del país, manejando el mercado del dinero en favor de la intermediación y en detrimento de la producción.

Pretender que no hay anormalidad económica en el mundo, es pirronismo puro, pues significa olvidar que Europa ha invertido su balanza comercial con enormes saldos en su contra y que consumió su riqueza saliendo empobrecida de la guerra, al extremo de que el eje financiero del mundo se ha trasladado de Londres a Nueva York.

Pretender también que nuestra cotización desfavorable con Norte América deprecia internamente nuestro moneda, es olvidar que el mercado de cambios internacionales no tiene relación con el balance interno del país, y que si la unidad monetaria argentina pierde en el cambio, localmente no tiene depreciación, desde que su garantía existe y para su manejo interno, el país no necesita y nunca ha precisado del oro.

Nosotros somos pues, exportadores de productos y utilidades de capitales extranjeros radicados, así como también de grandes cantidades de dinero de obreros europeos, que forman nuestra masa proletaria, lo que nos hace libradores de cambio en gran escala; y por eso se dice en el tecnicismo cambiario, que Buenos Aires da hoy el "incierto", porque son las monedas europeas las que pierden y debido a ello las cotizaciones de cambio se registran: tantos marcos, liras o francos por peso oro, mientras que el nuestro pierde con la norteamericana y por ello se dice: tantos pesos oro por tantos dólares.

El pase Londres-Nueva York, hace que todas las remisiones y compras de monedas europeas se hagan de esta plaza en dólares para adquirir en Norte América aquellas divisas a imputarse para pagos de deudas europeas en esa Nación, donde están vinculados nuestros papeles mobiliarios, o en acreditamiento de créditos para domiciliar cambios.

La Argentina así, sigue siendo deudora de dólares, con cuya moneda se adquieren las de los demás países en Norte América, que es la única que tiene créditos y deudor contra quien girar, resultando así nosotros una plaza intermedia de arbitraje de cambio que aumenta y seguirá haciendo elevar la cotización del dólar.

Hay que tener muy en cuenta el enorme pasivo económico del país, así como también la entidad considerable del capital invertido en empréstitos extranjeros, las grandes compras de monedas europeas que están pesando como cambio inmovilizado; la ausencia de leyes bancarias y la desenfrenada especulación monetaria, tanto aquí como en Norte América, que harán insuficiente nuestro sistema monetario para conjurar el peligro que comportaría la apertura de la Caja de Conversión, sin la modificación que diera al sistema el organismo compensador a la extracción del oro, para movilizar la producción nacional y determinar una nueva política comercial con Europa que está ávida de nuestra producción y falta de dinero para pagarlos.

Ese organismo nos pondría en situación de concertar una combinación económico-financiera para vender a crédito nuestra producción estancada, con cargo de que nos devuelvan un porcentaje determinado de las compras que se nos hagan, en productos elaborados, para llegar por este camino a la nueva faz del comercio de estos tiempos, o sea el de compensación de productos con productos, dejando al país un remanente de crédito, que a la vez de valorizar nuestra moneda mejorando en los cambios, por acción directa y refleja nos independizaría del comercio norteamericano, que antes de la guerra era nulo, y en las condiciones actuales de Europa, ésta puede y le conviene surtirnos con mejor calidad y menos precio.

Es cuestión pues, de menos discusión y más acción práctica y sobre todo de una nueva política comercial con Europa, que entendemos es la que va a desenvolver el gobierno, como ya ha empezado a desarrollarla para la provisión de materiales para los Ferrocarriles del Estado.

La apertura de la Caja pues, no debe ser el principio de la acción, sino el fin; pero después de haber dado al país los instrumentos necesarios, no sólo para defender su economía, sino también el mismo respeto como potencia internacional, el que no es ajeno nuestro tesoro áureo, que de ese punto de vista tiene una importancia igual a nuestro poder militar.

La cuestión monetaria no puede encararse con el criterio estrecho con que se la está manejando, para hacerla servir a finalidades políticas, buscando llevar al país precisamente a la época del noventa, creyéndose con mucho ilusionismo, que así se ha de conquistar el poder en esta época en que la democracia ya no es un mito ni una simulación, sino una realidad que ha hecho sentir su peso en los comicios y que lo hará sentir, malgrado todos los conglomerados en tramitación, a base de banderas negativas que se despliegan confesando como única finalidad la de estar en contra, sin hombres o con los mismos que el comicio ha desalojado; sin ideas o con las mismas que fueron la rémora del país.

LA BAJA DE LAS CARNES

"La Prensa" pide oratoria

"La Prensa" quiere que el ministro de Agricultura vaya al congreso a pronunciar elocuentes y floridos discursos relativos a la baja sufrida por los precios de la carne. El viejo monstruo mantiene su anticuada fe en la retórica. Prosigue creyendo que las cuestiones de interés público se resuelven mediante los recursos de la oratoria. El "procedimiento estadounidense" (sic) de la cooperación ministerial en el trabajo de las comisiones le resulta pobre e insuficiente. Quiere grandilocuencias; tropos, metáforas, exordios y peroratas. No le arredra ni el suculento prosaísmo del tema. Cierto que la baja en el precio de la carne no sugiere amplificaciones poéticas; pero la estética de "La Prensa" se deja seducir por aquello de la "mansa esposa del celoso toro" y cree, con Hermosilla, que el eufemismo auxilia a la imaginación cuando de asuntos pedestres se trata. Apresurémonos a reconocer que las inclinaciones del monstruo denuncian fidelidad hacia sus viejos modelos.

La oratoria de floripondio, que diría Groussac, confinada actualmente en las presentaciones del Instituto Popular de Conferencias, continúa ejerciendo vertiginosas sugestiones sobre la sensibilidad del pulpo auxiliar.

Pero el hecho de que el Ejecutivo estime que el precio de la carne no es tema propicio a torneos oratorios no basta para justificar el reproche de abandono de la cuestión, fundado arbitraria y neciamente por "La Prensa". Por el contrario, al colaborar en el examen de una cuestión lejos de la gravitación política y efectista del recinto, afirma su deseo de estudiar recia y profundamente el asunto, a fin de lograr soluciones adecuadas y estables, que no sacrifiquen lo futuro al deseo precipitado de tomar inmediatas medidas defensivas de la producción pecuaria.

Además, cuando se ha removido el asunto en el congreso ya el Ejecutivo había adelantado trabajo sobre el particular. Es sabido, en efecto, que el Ejecutivo, por órgano de los respectivos ministerios, se puso al habla con los representantes diplomáticos de los países compradores, sin poder convenir medidas que contrarrestasen la creciente baja de las carnes. Las entidades más representativas de las industrias pecuarias nacionales, han sido llamadas, a su vez, por el gobierno, el cual demostró su comprensión por la trascendencia del asunto apenas se dejaron sentir los primeros efectos de la desvalorización.

Es enteramente infundado, en consecuencia, el reproche de "La Prensa". La baja del ganado es apreciada en toda su importancia por el Ejecutivo, el cual no omite ningún esfuerzo para acertar con las soluciones que el caso requiere. Solamente el criterio simplista de "La Prensa" puede reducir un problema tan complejo, derivado de factores tan diversos, a la categoría retórica de tema para un ejercicio de elocuencia parlamentaria. Lo peregrino de la pretensión resulta más visible, si se tiene en cuenta que los hombres más expertos con que el país cuenta en materia de negocios ganaderos, la entidad representativa de la industria, como es la Sociedad Rural, no han podido expedirse todavía, a pesar de que buscan con empeño un sistema legal defensivo de la producción pecuaria. Pero "La Prensa" considera superfluo el estudio de un problema para resolverlos. Pide discursos.

Los proyectos del Ejecutivo

"La Nación", afirmando su mala condición opositora, sostiene que el P. E. ha vuelto a insistir sobre sus proyectos, copiosos, según ella, ante el Congreso nacional.

La opinión está interesada e interiorizada, por suerte, de ese conjunto de proyectos que constituyen un vasto plan de gobierno. De él forman parte la nueva ley de instrucción pública y el Banco de la República, Reformatorio de alcohólicos y cosas relacionadas con la higiene, Provincialización de La Pampa y Misiones y cuestiones de hacienda [illegible] industrial [illegible]. En fin, están comprendidos en todos sus aspectos [illegible] puntos que se refieran a la [illegible] de la Nación a su progreso [illegible] cultura, a su economía.

La indiferencia con que el Congreso ha mirado esos proyectos, obliga a la lógica [illegible] del Gobierno.

¿Y por qué la crítica aviesa de "La Nación"? [illegible] un misterio para nadie, por capricho opositor y nada más.

Contra [illegible] de la iniciativa parlamentaria nada que los supere [illegible]. Siquiera se contara con una [illegible] rior, se tendría [illegible] para la crítica. Pero, no es así. A la iniciativa del Gobierno [illegible] la indiferencia [illegible] actividad [illegible]

político. Y a esto se agrega la propaganda desatinada de "La Nación", lista siempre para llenar su deleznable función de crítica irritada y basada siempre en la evidente injusticia que surge del despecho.

ESOS POLVOS...

El diario mercantil se queja de que elementos ajenos a nuestra nacionalidad y por litigio de intereses más o menos respetables, se permitan licencias de conceptos y lenguaje sobre las leyes del país y su aplicación como si se tratase de una factoría y no de una nación soberana y constituída.

Preocupa también al diario mercantil el olvido de los respetos debidos a la investidura del Presidente de la República por el hecho de que unos vecinos de un pueblo de La Pampa se hayan permitido dirigirse al primer mandatario en términos inadecuados e indica que debe ser rechazada la insólita presentación.

Por esto "La Prensa" no debe preocuparse, pues el Gobierno cuida de sus respetos y los mantiene con la autoridad conocida, sin que necesite de incitaciones de cuya sinceridad tiene motivos sobrados de percatarse.

Por otra parte, "La Prensa" no debe mostrarse sorprendida de que haya quien en forma destemplada se dirija a la primera autoridad de la República, porque eso no es sino la consecuencia de la prédica malsana, insolente, descomedida y grosera empleada por los diarios que pretenden representar a una parte de la opinión pública.

El mal ejemplo, desgraciadamente cunde, y así como a cualquier paquín se le ocurre levantar picotas de descrédito, así también no falta quien, imitándolo, se produzca en términos que el diario mercantil hipócritamente señala como inadmisibles.

España en Marruecos

Impresión causada por la sorpresa de Annual

La noticia del revés sufrido por las fuerzas españolas en Marruecos ha producido, como no podía dejar de suceder, una impresión profundísima. Toda España, toda la histórica y cien veces gloriosa península, se ha conmovido al tener conocimiento del hecho imprevisto y doloroso. La noticia ha repercutido hondamente en la colectividad hispana en nuestro país.

No es esta la primera vez que ocurre un hecho de esa clase. Marruecos es tierra de sorpresas y las armas españolas han tenido que sufrir en más de una ocasión reveses semejantes. Los moros son un pueblo traicionero, difícil de someter. Lo que agrava lo sucedido en este caso es el suicidio del general Silvestre, altivo y magnífico representante de las viejas y heroicas [illegible] raza, Alma hidalga, alma de leyenda y sacrificio, el valiente militar ha preferido perecer antes que rendirse o huir.

Lo acontecido en Annual ha causado—ya lo hemos dicho—una hondísima impresión en el pueblo español. Mas, dadas las condiciones extraordinarias de ese pueblo admirable, la emoción del primer momento, mezcla de pena y de estupor, ha de servir para reafirmar la estupenda voluntad de vencer que siempre, a lo largo de su brillante historia, lo ha caracterizado. España es por definición la patria del honor y la bravura.

Marruecos cuesta ya a la península mucha sangre. Innumerables son los jefes y soldados que han perecido enaltecidos en el pabellón nacional. El hecho que comentamos es sólo un incidente de la campaña que desarrollan tesoneramente los españoles en aquel país rebelde, irreductible. La impresión producida por el sacrificio de Annual pasará pronto, [illegible] de perdurar en alma de tanta grandeza como la hispana y sólo quedará, inconmovible, inquebrantable, la resolución de continuar luchando hasta triunfar definitivamente.

Ministro argentino en Río de Janeiro

Dr. Antonio Mora y Araujo

Inmediatamente después de recibida la comunicación del [illegible] doctor Antonio Mora y Araujo es [illegible] [illegible]

El doctor Antonio Mora y Araujo [illegible]

[illegible] dición más rica de la provincia, donde en pocos años llegó a ser el más importante de esa región.

Su labor profesional no le impidió desenvolver sus actividades en el campo de la ganadería y la agricultura, donde acentuó su espíritu progresista, pudiendo decirse que es uno de los que más afanosamente han propulsado y mejorado el desarrollo de los cultivos útiles en la provincia, ya en sus importantes quintas de naranjos y otros frutales en el departamento de Lavalle, ya en la granja que fundó en las inmediaciones de la estación "San Roque", del F. C. N. E. A., bajo la dirección de un experto agricultor alemán donde ha llegado a aclimatar numerosas clases de árboles de las más ricas zonas y aplicaciones industriales y ha iniciado con éxito la difusión de los ricos forrajes norteamericanos, llamados a transformar nuestros prados ganaderos.

La vida política le abrió sus puertas ofreciéndole la oportunidad de ocupar altas posiciones, en las postrimerías de su primer gobierno el doctor Martínez le ofreció la cartera de Hacienda, que rehusó para facilitarle al gobernante amigo un nombramiento que se propiciase la solución de las dificultades que se le presentaban.

El doctor José R. Gómez, que sucedió a Martínez, le ofreció el ministerio de Gobierno, que no aceptó porque en esos momentos su estado de [illegible] en importantes asuntos que [illegible] en los tribunales. [illegible] desempeñó después el cargo de [illegible] de la ciudad de [illegible] donde realizó obra profícua [illegible] de la comuna.

En 1918 fué proclamado [illegible] nacional por la [illegible] sacando [illegible] votos [illegible] señor [illegible] Acosta, empate que resolvió [illegible] en favor de [illegible].

En diciembre de 1918 la convención radical de Mercedes lo proclamó nuevamente candidato a diputado nacional, candidatura que declinó, [illegible] por el actual diputado doctor José [illegible]

[illegible]

presas ha organizado el establecimiento bajo un pie de [illegible] orden y disciplina [illegible] un brillante porvenir.

Ocupa actualmente el cargo de presidente del directorio del Banco Popular de [illegible] ciudad.

En su nueva posición, el doctor Mora y Araujo ha de responder holgadamente a la eminencia del cargo, ha sabido [illegible] país.

EL PRESIDENTE

Hoy, el primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen partirá para su establecimiento de campo [illegible] regresará mañana.

HUGO STINNES

Una información exagerada

Ayer circuló la noticia de que el señor Hugo Stinnes, uno de los más fuertes industriales de Alemania, se halla agonizante a consecuencia de un accidente de automóvil.

Tratándose de una personalidad de tan marcados relieves la noticia no podía [illegible] de impresionar [illegible] Hugo Stinnes cuenta en estos momentos con una gran cantidad de diarios, que le sirven, como es natural, para defender ante la opinión pública sus brillantes [illegible] y ejerce dominio sobre más de 1500 empresas.

No hay en el mundo actualmente un hombre de mayor capacidad financiera. Cerca de dos millones de hombres obedecen sus órdenes. Este formidable ejército de trabajadores se mueve en una sola dirección con un solo propósito fundamental: el restablecimiento industrial de Alemania. Los [illegible] Stinnes inició su carrera hace muchos años, [illegible] estallar la guerra. Prueba de [illegible] extraordinaria [illegible] [illegible]

Las últimas [illegible] procedentes de [illegible] demuestran que la [illegible] que circuló ayer era exagerada. [illegible] herida grave. La herida sufrida en [illegible] una semana alejado de sus [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El gobierno español desmiente en forma categórica los rumores circulantes de que los moros atacaron por sugestión de una potencia interesada en los asuntos de Marruecos

Varios regimientos que partieron para Melilla fueron objeto de entusiasta despedida

El ministro de guerra, vizconde de Eza, hace interesantes declaraciones sobre el avance de los moros

Alemania contesta la nota enviada por el gobierno de Francia

El avance de los moros en Marruecos

MADRID, julio 24 (United Press). — Al salir del segundo consejo de ministros, el vizconde de Eza, ministro de la Guerra, manifestó que cuando el general Navarro concentraba todas las fuerzas en Watzel se originó una sublevación en las kabilas, anotándose esta nueva modalidad en la guerra de Africa.

Se anunció haberse enviado a aguas de Melilla tres barcos de guerra.

MADRID, julio 24 (United Press). —El gobierno, en forma terminante, expresa que carecen de todo fundamento los rumores de que los moros atacaran a las tropas del general Silvestre por sugestión de una potencia interesada en los asuntos de Marruecos.

SEVILLA, julio 24 (United Press). —Se recibieron órdenes para que marchen a Melilla los regimientos de Castilla, Corona, Sevilla, Borbón y Extremadura. El regimiento de Granada se embarcó en el barco "Martínez Campos" y los restantes se embarcarán hoy para ese destino.

GIJON, julio 24 (United Press). — El general Marina, ex comandante del ejército de Africa, confía en que el general Berenguer restablecerá la situación en Melilla y declaró que el origen de la situación actual debióse a la toma de la posición de Abarán lo que seguramente dió motivo a un levantamiento de las kabilas. Duda de que el Raisuli haya dirigido las tropas.

MADRID, julio 24 (United Press). Se anuncia que los regimientos salidos para Melilla fueron objeto de entusiasta despedida.

MADRID, julio 24 (United Press). En la madrugada de hoy el general Berenguer celebró una larga conferencia telegráfica con el ministro de la Guerra, diciéndole que después de haber desembarcado en Melilla recorrió las posiciones hasta Sidi-Driss-Afrán, apreciando que estas posiciones eran hostilizadas por los moros.

Agregó que los barcos de guerra están apoyando a nuestras tropas que se hallan listas para defenderlas, habiendo salido ya nuevos refuerzos.

MADRID, julio 24 (Agencia Havas). — El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, refiriéndose a los recientes acontecimientos de Marruecos, declaró lo siguiente: "No hallamos ahora ante una nueva situación, pues en el pasado nuestras tropas y nuestras posiciones en Marruecos eran atacadas por grupos más o menos importantes y aislados; pero ahora se trata de una verdadera "harka" que se halla perfectamente organizada y con la cual no contábamos, por cierto".

El gobierno alemán contesta a una nota enviada por Francia.

BERLIN, julio 24, (A. Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Rosen, remitió al embajador de Francia en Berlín, Mr. Laurent, la respuesta del gobierno alemán a la nota que le dirigiera oportunamente el gobierno de Francia.

El problema de Irlanda

LONDRES, julio 24, (A. Havas). — Los diarios de esta capital expresan sus esperanzas de que pronto se consiga de que reine la paz en Irlanda, siempre que el Norte y el Sud de la mencionada isla mitiguen sus reivindicaciones.

La prensa estima que la autonomía financiera es el principal obstáculo que se opone a la solución de este problema.

Sindicato internacional de contrabando

WASHINGTON, julio 24 (United Press). — Las informaciones sobre flagrantes contrabandeos de rhum a lo largo de la costa del Atlántico, asumen enormes proporciones. Los funcionarios federales prohibicionistas están recibiendo tales informaciones y están considerando en la utilización de la flota de guerra armada por caza submarinos movidos a gasolina para hacer cesar tales operaciones.

Los funcionarios han manifestado que habían sido informados de la existencia de un sindicato internacional de contrabando que está desembarcando bebidas alcohólicas por valor de millones de dólares. Se agrega que el contrabandeo procede en su mayor parte del Canadá y de las Indias Occidentales.

La cosecha de trigo en Rumanía

BUCAREST, julio 1, (A. Havas). — El gobierno, en acuerdo de gabinete, ha dictado un decreto por el que se reserva el derecho exclusivo de exportar el sobrante de la cosecha del trigo Candeal, quedando libres las demás exportaciones.

Acerca de la conferencia De Valera - Lloyd George

NUEVA YORK, julio 24. — (U. Press) — El corresponsal en Londres del "New York Herald" dice saber "de fuente muy autorizada e inspirada", cuáles son las condiciones que De Valera ha llevado consigo a Irlanda. Por tales condiciones se eliminarían 6 de los 9 ítems contenidos en la actual ley del home rule. Las únicas restricciones que quedarían aluden en primer término a la paz y a la guerra; la segunda al ejército, a la marina y a las fuerzas territoriales aéreas; la tercera, con los tratados y relaciones con las naciones extranjeras. El escritor hace notar que se alude mucho a un "home rule" de los dominios al no mencionarse la Corona, pero sin llegar a una ley de dominios que retuviera plenos poderes sobre las fuerzas armadas.

Voto de confianza al primer ministro Bonomi

ROMA, julio 24. — (U. Press). — La Cámara pronunció la siguiente votación de confianza al primer ministro señor Bonomi: 274 votos contra 121.

Suicidio de un jefe alemán

MUNICH, julio 24 (U. Press). — Von Frauendorf, jefe de la sección bávara del ministerio imperial de comunicaciones se suicidó después de haberse descubierto [illegible] de falsificar antiguas monedas alemanas.

El cólera en Rusia

WASHINGTON, julio 24 (United Press). — Oficialmente se ha informado que el mando del soviet en pro de [illegible] y alimenta a para combatir el cólera y otras epidemias en Rusia [illegible] entiende esta en camino el Departamento de Estado, [illegible] simpatías, a menos que los bolsheviques liberten a todos los [illegible] norteamericanos [illegible]

El presidente Harding

BAR HARBOR, julio 24 (United Press). — El presidente Harding está acampado aquí disfrutando su fin de semana con Henry Ford el conocido fabricante de automóviles, Tomás Edison, el prestigioso inventor, Harvey Firestone y el obispo Anderson.

Travesía a nado del canal de la Mancha

El viernes próximo la intentará Tiraboschi

Una noticia que ha de causar gran satisfacción en nuestro [illegible] que nos trae hoy el telégrafo [illegible] Enrique Tiraboschi que en forma estupenda [illegible] la travesía a nado en el estuario del Río de la Plata desde Colonia (R. O.) a Quilmes, [illegible] el próximo viernes la travesía del canal de la Mancha partiendo del Cabo Gris Nez [illegible]

[illegible]

[illegible] la representación del [illegible] y Esgrima de esta capital.

Tiraboschi se entrena actualmente en Calais, encontrándose en inmejorables condiciones. Los numerosos admiradores que en Buenos Aires tiene el popular [illegible] en el éxito de la gran empresa que acometerá en breves días, habiéndosele enviado numerosos telegramas con [illegible] de triunfo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 681. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 14.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1070. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierto todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 646. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo); sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 12 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18, sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy I Puritani.

COLISEO. — Compañía de operetas española. — Debuto miércoles 27.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — La mano de Dios.

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; El Dios de la suerte.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento universal; El camalache de Petroff; El momento universal.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El viaje de don Eulalio; La casa de Dios.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: Los gallos; Mi cosa vincha; La revista de las revistas.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Otro diario... y van cien; ¿qué hacemos con el cadáver; otro diario... y van cien.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Kolosal mujer!...

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Ellos marchito; El jarrón de Sevres.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre tetas anda el juego; No matéis; Entre tallas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El debut de Panchito; Y colorín, colorado...; El debut de Panchito.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Nocturno; Alfonso XIII.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — Las corsarias; Pi-Li; Las corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La real gana; El santo varón.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El lirio en comandita.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: 17, función por la [illegible] acto de variedades.

AMERICA. — Compañía nacional. — Mustafá; El [illegible]; Telemaco el desgraciado.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variedades.

HIPPODROME. — Cómicos y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown; El gran de [illegible].

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. — Debut de la troupe de la Clara Paris, Duarte, Pedy y Clementina Mendoza.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de la nueva compañía de variedades.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12, entrada, $ 1.50; de tarde, de 15 a 18.30, 2 $; niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 24.30.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregado a la sección varietés, tomando parte todos sus artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

OFERTA EXCEPCIONAL

A. TORRE y Cía.

CASA DE CONFIANZA

760 CANGALLO 776

PIDAN CATALOGO

GRAN SURTIDO ENMUEBL ES FINOS

AVISO IMPOTANTE
Nuestra casa no tiene corredores ni representantes en las provincias

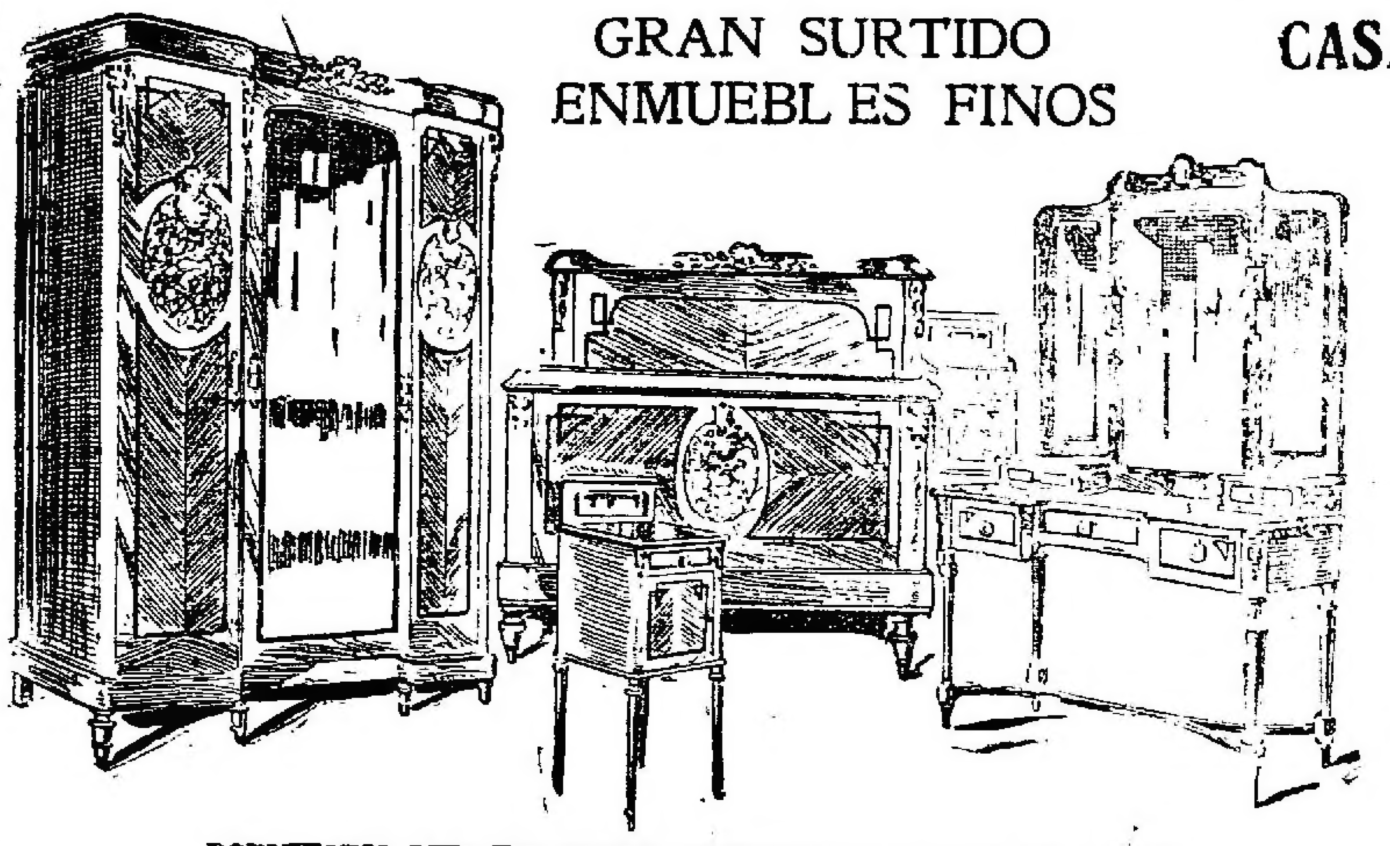

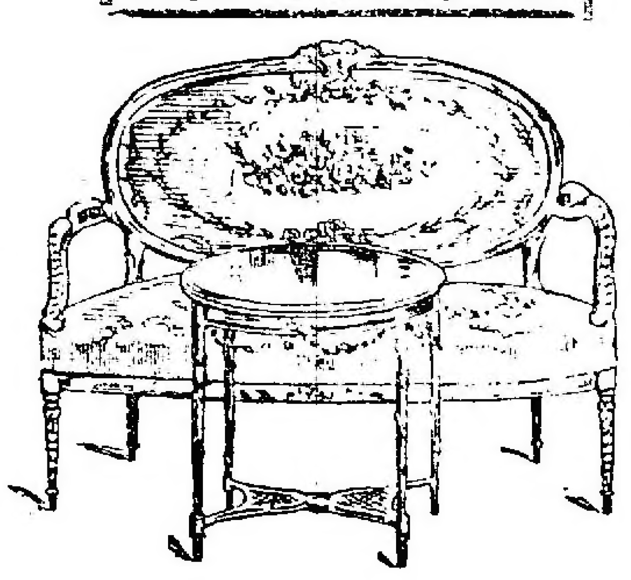

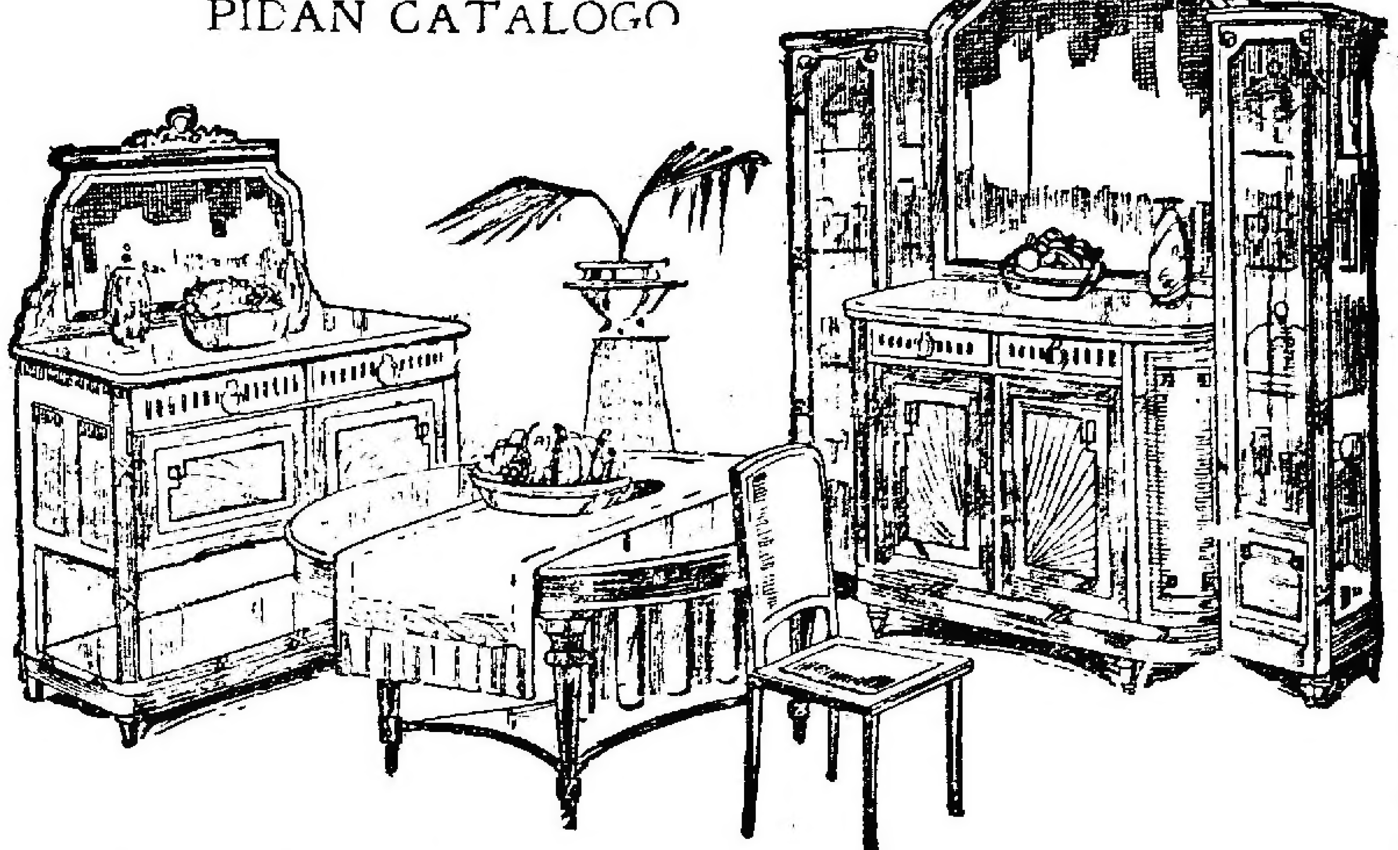

DORMITORIO LUIS XVI "GRAN FORMATO", marquetería caoba y finas aplicaciones de bronce. Se compone de: 1 ropero de 3 cuerpos, desarmable, 1 toilette con candelabros de bronce, 2 mesas de luz, una cama de matrimonio con elástico y 2 sillas . . . . $ **1450**

HERMOSO JUEGO DE SALA LUIS XVI, todo dorado oro fino y tapizado con rico género de seda. Se compone de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, en $ **450**

JUEGO COMEDOR "MODELO CREACION", con marq... caoba, cristales y espejos biselados, artísticas aplicaciones de bronce y mármoles finos. Se compone de: 1 aparador desarmable, 1 trinchante, 1 mesa y seis sillas tapizadas en búfalo, en . . . . $ **1400**

Las elecciones de Catamarca

Informe del diputado Dr. Albarracín

El diputado nacional doctor Albarracín ha contestado en la siguiente forma el pedido de informes que le hiciera la Comisión de Poderes del Senado Nacional:

Señor Presidente de la Comisión de Peticiones y Poderes del Senado, doctor don Manuel M. Esteves, presente.

Contestando su atenta nota debo manifestar lo siguiente:

1o. Que no tengo en mi poder el acta correspondiente a la mesa número 6 de Valle Viejo de las elecciones realizadas en la provincia de Catamarca en 30 de noviembre de 1919, ni ningún otro documento referente a dichas elecciones.

2o. La Junta Escrutadora desenvolvió sus funciones de acuerdo a lo determinado por la ley electoral de la provincia y prescribiendo para estos casos de documentación los artículos que a continuación transcribo, la junta a ello se ciñó, cumpliéndolos en todas sus partes:

Art. 49. Hecha la suma general de todos los votos del colegio, en relación a cada uno de los elegidos, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer y no habiéndose hecho después de resuelta por la mayoría de la Junta las que se presenten anunciarán en alta voz su resultado, proclamando aquellos candidatos que hayan sido elegidos en el número que al colegio corresponda elegir.

En seguida se quemarán, en presencia de los concurrentes, las boletas extraídas de las urnas, con excepción de aquellas que se hubiesen negado validez o que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta al que se refiere el artículo siguiente, rubricadas por los miembros de la Junta y por los candidatos o apoderados que quieran hacerlo.

Art. 50. De todas las actas del escrutinio se levantará un acta general firmada por el presidente de la Junta y el secretario respectivo, que acompañando las actas de los diversos accidentes previstos en el artículo anterior, las boletas a que se refieren las actas, listas y protestas enviadas por cada una de las mesas del distrito, serán remitidas en paquete cerrado y lacrado al Presidente de la Cámara de Diputados o al de la Cámara de Senadores, según el caso. En dicha acta la junta señalará las causas que a su juicio fundan la validez o nulidad de la elección. A cada uno de los electores se dará un duplicado de la susodicha acta general para que le sirva de diploma.

Cuando del escrutinio practicado resulte que no han sido elegidos todos los candidatos que deben elegirse, se hará una nueva convocatoria para determinar los que falten.

Como verá el señor presidente, el artículo 49 es terminante en lo que respecta a la incineración de las boletas y otros documentos que no sean impugnados, (no comprendiéndose las actas indudablemente).

De manera pues, que si hubo impugnación en lo que respecta a la mesa N.o 6 de Valle Viejo, ésta se encontrará con mayor razón en el destino que indica el artículo 50 de la expresada ley, es decir en la legislatura provincial.

Tengo a la vista la memoria de la intervención a Catamarca, en cuya página 152, al finalizar el acta general del escrutinio se dice: "Con lo que "se dió por terminada la presente acta, de la cual se deja copia en el "libro respectivo, remitiéndose original a S. E. el Exmo. señor Interventor Nacional juntamente con "todos los antecedentes escritos, las "listas y protestas enviadas por cada "una de las mesas en dos paquetes "sellados y lacrados". Firman el presidente de la Junta Escrutadora y el secretario de la misma. Pero la Intervención Nacional no tenía para que guardarse esa documentación de protestas la que, tengo seguridad fué enviada a la Legislatura, a objeto de que se pronunciaran sobre la validez o invalidez de las elecciones, y hubiera sido curioso que se les hubiesen remitido únicamente las actas que no fueron impugnadas. En la página 155 de la referida memoria, las dos comisiones de Poderes que habían de dictaminar después de un cuarto intermedio para dar tiempo a que desempeñaran su cometido, así lo hicieron en sentido favorable. Naturalmente que todo ello debió realizarse con la documentación completa.

El señor presidente, ha de comprender lo difícil que ha de serle al suscrito, recordar hechos aislados ocurridos entre tantos en esas elecciones efectuadas hace ya dos años aproximadamente.

Me ha de permitir también, el señor presidente expresarle la extrañeza de examinar a esta altura de las cosas un acta determinada.

Las actas que se levantan en los comicios, no tienen otro propósito que documentar la elección de dicha mesa a fin de comprobar si se reunieron o no los requisitos legales del caso. Deben haberse reunido dichos requisitos cuando la Junta Escrutadora, el único juez en esas circunstancias, así lo declaró por unanimidad, ratificada más tarde esa decisión por la legislatura Provincial al incorporar de inmediato a todos los candidatos proclamados por la Junta Escrutadora.

Casi dos años después, los candidatos derrotados, reclaman ante la Comisión de Peticiones y Poderes de la elección de la mesa No. 6 de Valle Viejo, aduciendo que las elecciones se realizaron bajo un padrón que era ilegal. ¿Han acompañado al formular su reclamo al H. Senado de una copia siquiera de ese padrón que los fiscales debieron tener la prolijidad de sacar en aquellos momentos en que se realizaba el escrutinio, siendo que jamás la Junta escrutadora se negó a proporcionar informes y hasta a sacar fotografías de muchas boletas?

Puede comprender el señor presidente qué valor [illegible] principio de prueba podría tener esa copia [illegible] ante esa comisión del H. Senado, [illegible] bastado confrontar los dos padrones para establecer la verdad de los hechos.

En la página 92 de la citada memoria se establece claramente que la Junta escrutadora, con el "padrón" a la vista resolvió ese caso de la mesa 6 de Valle Viejo. Debe haber sido [illegible] una protesta tan infundada e inocua que el fiscal que representaba a la Concentración, sólo se hizo eco antes de abrir la urna y la documentación de la protesta del fiscal de comicio. Pero abierta la documentación y examinados por todo el mundo los dos padrones que habían servido para recibir los votos ¿no le parece al señor presidente de la Comisión de Peticiones y Poderes del H. Senado que hubiera sido tan sencillo y tan fácil comprobar tan burdo fraude, con sólo confrontarlos con el padrón legítimo de los cuales existían [illegible] de ejemplares en el local de la Junta, ¿han conseguido en alguna parte esas diferencias, ni siquiera en el libro de actas del escrutinio, siendo que la junta invariablemente aceptó todas las protestas? No, señor presidente, fueron protestas líricas para afirmar que hubo fraude, pero sin concretar nada. El caso más evidente que me permito presentar al señor presidente es el siguiente, que lo transcribo de la misma acta de escrutinio y que pone de manifiesto la temeridad de las impugnaciones que formulaban, análogas al presente caso.

(1) "El doctor Alejandro Ruzo "en representación de la Concentración Catamarqueña dejó constancia de su protesta, [illegible] en la forma siguiente: "Por la violación directa de [illegible] "rra la resolución de la Honorable "Junta [illegible] "ta en la cual la faja de papel fuerte que cierra la abertura no ha "sido firmada ni por el presidente "ni por los suplentes, ni por los fiscales, ni tampoco por persona alguna, recaudo que es indispensable para la validez de esta mesa, "que tal recaudo es de tal modo "substantivo que el [illegible] "de la ley electoral [illegible] "se debe dejar mención por escrito de los que firman [illegible] la faja, [illegible] en este caso, lo que hace creer "que la urna ha sido violentada y "cambiados los votos. Estos rechos determinan de acuerdo al artículo [illegible]

[illegible]

"[illegible] los fiscales de la Concentración Catamarqueña dejan constancia de la "incorrección de la Junta al proceder al escrutinio de esta mesa sin "dar curso [illegible] "que se instruya [illegible] "intervención [illegible] "to de convocatoria [illegible] "de la facultad [illegible] "cisiones de la [illegible] [illegible]

"[illegible] "sía del autor de la [illegible] "devolviente protesta, invoca en última "prueba, el resultado del escrutinio que da en la mesa [illegible] de la "Paz 60 votos a la Concentración y "55 al Radicalismo. Que sin perjuicio de la resolución que la Honorable Junta se sirva adoptar, desde ya desmiente al autor de la protesta, que sin reparo alguno y con audacia inexplicable estableció sus convicciones expresando que todo había sido preparado para el cambio de los votos".

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. Francisco L. Albarracín.

(1) Mesa 5 de La Paz

El domingo próximo será inaugurada la escuela pública de Sierras Bayas

El acto filantrópico de la Compañía Argentina de Cemento Portland suscita elogiosos comentarios

Programa del acto a realizarse

Uniendo a su vigoroso plan comercial el noble propósito de tender al engrandecimiento del país, fomentando la educación popular y el bienestar de los obreros pertenecientes a la empresa, la Compañía Argentina de Cemento Portland radicada en Sierras Bayas ha donado a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires un suntuoso edificio escolar con capacidad para 250 alumnos, en cuya edificación se han empleado los materiales más sólidos de la arquitectura moderna, de acuerdo con los planos levantados por las autoridades respectivas de la provincia.

El gesto filantrópico de la citada empresa ha merecido elogiosos comentarios por parte de los vecinos beneficiados por su generosa iniciativa, suscitando también el aplauso entusiasta de la opinión pública.

El acto inaugural de la escuela de Sierras Bayas tendrá lugar el 31 del corriente mes, en que se desarrollará el siguiente programa de festejos:

1.o Partida de un tren especial de Constitución, que conducirá la comitiva oficial; 2.o visita a la fábrica de la compañía; 3.o acto de entrega del edificio; 4.o, lunch en el club San Martín; 5.o, regreso de la comitiva

La escuela de Sierras Bayas

UNA ACLARACION

Se han presentado a nuestra redacción el médico interno del Hospital de Clínicas doctor Carlos P. Ronbile y el practicante mayor señor Angel Robbiani, y nos manifestaron que desmentían categóricamente una noticia de "La Nación", según la cual, a un pedido de informe de cierto paciente de un niño que fué atropellado por un automóvil, se contestó que el menor había fallecido.

Los declarantes agregaron que a ese pedido, oyeron contestar que el niño había sido trasladado a su domicilio. Y que suponen, que se ha producido alguna confusión, pues la misma persona que ha informado a "La Nación" dice haber oído una algarabía, producida indudablemente en alguna otra casa, con cuyo aparato telefónico estarían ligadas las líneas.

El menor fué retirado por una persona de su familia, pues los médicos del hospital no quisieron confiarlo a la institutriz que lo acompañaba.

CARLOS MONTAÑA

SEPELIO DE SUS RESTOS

Esta mañana se efectuó en la necrópolis del Norte la ceremonia del sepelio de los restos del señor Carlos Montaña, exteriorizándose el intenso pesar que su muerte ha suscitado en el amplio círculo de sus relaciones.

La principal característica de su vida fué la actividad que hubo de desplegar en todo momento, poniendo su inteligencia al servicio de los importantes cargos que le tocó desempeñar. Los años de su juventud fueron consagrados a la armada nacional, obteniendo por riguroso ascenso el grado de alférez de navío. Designado miembro de una misión naval a Europa sus vastos conocimientos adquiridos en el viejo continente redundaron en beneficio de nuestra marina de guerra.

Cuando los acontecimientos políticos del 90, se plegó a las filas revolucionarias, asumiendo el mando de la torpedera "Maipú" [illegible]

[illegible]

[illegible] víctima de una cruenta enfermedad, determinó dolorosa consternación entre sus amigos, que apreciaban en todo su valor las virtudes que se reunían en torno del señor Montaña.

Al acto de la inhumación de sus restos asistió numerosísima concurrencia, entre ésta una delegación del Centro de Revolucionarios Radicales Militares y Civiles, constituída por los señores capitán Augusto Sarmiento, Arturo Honores, [illegible] y capitán Arturo Orilla.

Teniente 1.o Abraham Gómez

Esta mañana fueron inhumados sus restos en la Recoleta

Esta mañana, a las 10 horas, en el cementerio del Norte, fueron inhumados los restos del teniente 1o don Abraham Gómez, ceremonia que congregó a numerosos amigos del extinto, poniéndose de manifiesto las grandes simpatías que supo conquistarse en vida por la rectitud de su carácter y por su exquisito don de gentes.

El teniente Gómez tenía 75 años de edad y 47 de servicio en la institución del ejército, habiendo permanecido por espacio de [illegible] años en las Lomitas, donde se destacó por su celo en el cumplimiento del deber. Después prestó servicios en diversos regimientos, hasta que le fué concedido el retiro.

Más tarde se incorporó nuevamente al ejército [illegible] un puesto de confianza [illegible] hasta su muerte en el desempeño de este cargo.

[illegible] del sepelio rindió honores el [illegible] compañía del [illegible] de sus compañeros [illegible] teniente Edmundo Peixoto.

PROVINCIAS

SANTA FE

Unión del radicalismo — Noticias [illegible] — Policiales — Varias.

ROSARIO, [illegible]

[illegible]

—En una pieza de la calle Santa [illegible]

[illegible] Acto continuo fué transportado a la Asistencia Pública y su identidad fue constatada por la oficina de investigaciones.

—Siendo las 12 horas, Eduardo Quiroga, argentino, de 17 años, domiciliado en la calle Vera [illegible] número [illegible], intentó poner fin a su existencia, descerrajándose un balazo en el costado derecho, fué trasladado a la Asistencia Pública.

Políticas — La convención

ROSARIO, julio 24. — En los círculos políticos se ha comentado [illegible] los conatos de unificación de fuerzas opositoras al radicalismo, que "La Nación" del viernes [illegible] como una necesidad, ante la futura campaña presidencial. A este respecto el editorial de LA EPOCA, refutando [illegible] claridad [illegible] inevitable [illegible] comentado por [illegible] de la localidad.

—[illegible] delegados, [illegible] constituye la [illegible] unidad de la reforma [illegible] División abiertamente [illegible] pública [illegible] esos dos [illegible] será difícil que la [illegible] asamblea, [illegible] hasta [illegible] de las [illegible] sido [illegible] contestar [illegible] para que en [illegible] algún [illegible] Suprema [illegible] de la Na[illegible] a nulidad [illegible] la citada [illegible]

Centro de Revolucionarios Radicales Militares y Civiles

LA ASAMBLEA DE AYER

CONSTITUCION DE SUS NUEVAS AUTORIDADES

En el local del diario "La República" se realizó ayer la asamblea de constitución definitiva del Centro de Militares y Civiles que actuaron en las contiendas de la Unión Cívica Radical.

Hombres maduros ya, en su gran mayoría, muchos de ellos sin verse desde hace años, daban una nota grata en ese ambiente de carácter y de sentido patriotismo.

De varias provincias y de todas [illegible] militares, marinos y civiles que [illegible] de cooperar en la obra de las [illegible] armadas [illegible]

A las [illegible] horas abrió el acto el presidente interino señor Arturo Honores, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

Explicadas las bases y fundamentos [illegible] secretario [illegible] aprobación [illegible] una junta [illegible]

Presidente, Francisco Carrero; vice, capitán Arturo Orilla; vice [illegible] Carrero; [illegible] Augusto Sarmiento [illegible]

[illegible] Pardal, capitán J. [illegible] comandante [illegible] capitán Eduardo [illegible] capitán Cesar Limón [illegible] objetto, Pío Zar[illegible], mayor Antonio Madariaga, [illegible], Arturo Honores, capitán Antonio Guillermo, teniente [illegible], Enrique Alcántara [illegible] Aranzadi, Joaquín [illegible] capitán ro Godoy [illegible] Juan Arturo [illegible] Víctor [illegible] Rodríguez [illegible] Arturo Baño, [illegible] Zorrayán, [illegible] Querejeta [illegible] Rivero Domínguez [illegible] Albano [illegible] Restituto Carea [illegible] Dubini [illegible] C. Leivar [illegible] Arturo [illegible] Alberto [illegible] A. Valdés [illegible] Doming[illegible] López [illegible] Rivarola [illegible] José [illegible] teniente [illegible] Heracio Tor[illegible] Juan doctor [illegible] Larco, Adolfo J. [illegible] Lazarte, Algañaraz J. [illegible] y Alberto Alcántara.

Parte de los asambleístas

Finalizó la asamblea con las resoluciones siguientes:

Ponerse de [illegible] homenaje a los camaradas [illegible] en esas jornadas cívicas (años [illegible] y 1905) así como a [illegible] que fallecieron [illegible] dad.

—Concurrir [illegible] de homenaje a [illegible] el centro y que [illegible]

[illegible] años en la revolución del [illegible] Recoleta [illegible] Panteón [illegible] cementerio del Norte.

[illegible] julio [illegible] 21 horas, [illegible] recepciones [illegible] Piedras 534 [illegible] 21 horas, [illegible]

[illegible] julio [illegible] horas, en Villa Progreso [illegible] acto preparado por [illegible] Domingo [illegible] Salaberry.

[illegible] julio [illegible] 21 horas, en La Plata, acto preparado por el Comité Feminista [illegible] de la Provincia de Buenos Aires.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Bartolomé Mitre 371 U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

Señores depositantes en Cajas de Ahorro

Están ustedes haciendo el peor de los negocios desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o|o, las cédulas del Banco Hipotecario Nacional les ofrecen el 6 o|o y cotizadas a 90, como se hallan, les rinden casi el 7 o|o.

La cédula hipotecaria tiene como garantía efectiva los bienes raíces gravados, las enormes reservas del Banco Hipotecario Nacional y el Gobierno de la Nación.

¿Por qué no reflexionan ustedes y adquieren cédulas?

¿Qué les pasaría a ustedes el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

La cédula hipotecaria se compra y vende todos los días en la Bolsa de Comercio, lo que indica que puede usted realizarlas de inmediato.

Adquiriendo cédulas hipotecarias, realiza usted un acto patriótico, pues de lo contrario la absorben los países extranjeros a los cuales debe abonarse la renta de las mismas.

NINGUNA CAJA DE AHORROS ABONA A VD. EL 6 o|o DE INTERES.

Adquieran cédulas y depositenlas en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le remitirá el importe de sus rentas, sin cobrar comisión alguna a cualquier parte de la República, como en el extranjero.

Consulte a mis oficinas: hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y le dará toda clase de explicaciones.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Descuentos bancarios, Prenda ganadera, Compra-venta de inmuebles, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

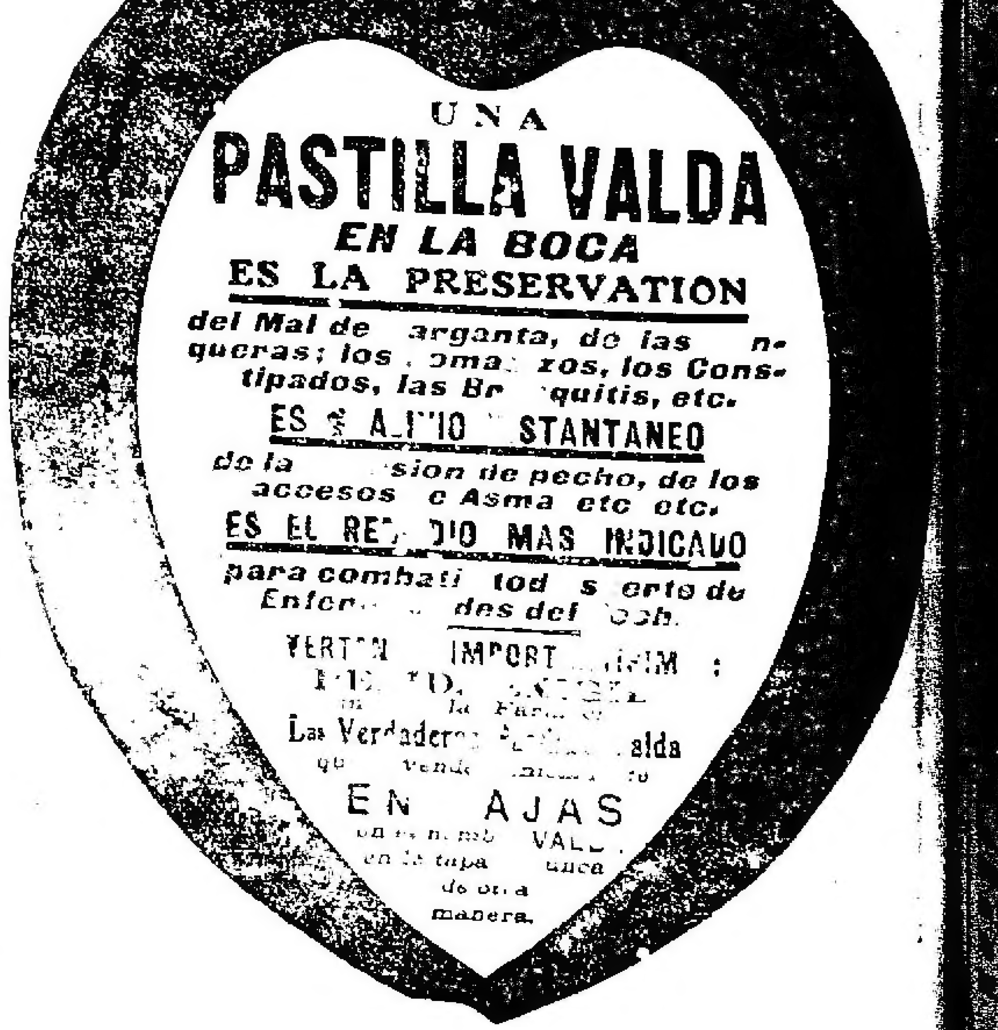

Centenario del Perú

EL MONUMENTO A SAN MARTIN

Nuevo edificio del ministerio de gobierno

LIMA, julio 24 — Ha sido designada la comisión que se encargará de los preparativos del monumento del general San Martín, que se realizará próximamente.

Fué inaugurado ayer el nuevo edificio del Ministerio de Gobierno, en cuyo acto hizo uso de la palabra el ministro Leguía Martínez, pronunciando un elocuente discurso.

Mañana tendrá lugar la conferencia organizada por el Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, acto que se verificará en el Centro Argentino.

El Comité del Centenario ha distribuído circulares entre las diversas comisiones de homenaje, en las que manifiesta que es inoportuno efectuar inscripciones públicas durante los días de fiesta.

En el teatro de la Opera se verificó anoche una función de gala en honor de la embajada de España, la que adquirió brillantes proporciones por la calidad y cantidad de la concurrencia.

Aniversario de la Revolución del 90

Velada cívica que se realizará en el salón teatro "El Plata"

RIO CUARTO, julio 24. — En conmemoración del aniversario de la revolución del 90, en el salón teatro "El Plata", se realizará el próximo martes una gran velada cívica organizada por el comité radical de esta localidad.

Con este motivo se ha publicado el siguiente manifiesto:

"Unión Cívica Radical. — La comisión ejecutiva "Pro celebración del aniversario de la revolución de julio de 1890", designada por la asamblea verificada el día 14 del actual, tiene el honor de invitar a los correligionarios y al pueblo, a la velada cívica que con tal motivo se celebrará en el salón teatro "El Plata", el día martes 26 del corriente a las 20.30 (8.30 p. m.)

Programa. — 1. Himno nacional argentino; 2. discurso de apertura por el doctor Angel H. Cabral; 3.o declamación de la composición poética del doctor Aníbal E. Riú "Alem" por el joven Hipólito Vigo; 4. Discurso alusivo por el Dr. J. Vázquez Cañás; 5. discurso de clausura por el ingeniero Manuel A. Pizarro.

Amenizará el acto la orquesta del café "El Plata".

La comisión ejecutiva. — Firmado: Florencio Arrázola, ingeniero Manuel A. Pizarro, Victoriano Sodupe, Benito F. Urteaga, B. Díaz de Bedoya, Vicente Mójica, Dr. J. Vázquez Cañás, Carlos Limonti.

—A la asamblea del día 14 asistieron los siguientes correligionarios: Dr. A. H. Cabral, Dr. J. Vázquez Cañás, Dr. J. Torres Altamira, Alberto F. Pacheco, Froilán Cabral, Florencio Arrázola, ingeniero Manuel A. Pizarro, J. Díaz de Bedoya, José M. Molina, Juan Argüello, Benito Urteaga, Dr. Emiliano Irusta, Froilán S. Cabral, Ricardo Velasco, Pedro Machado, G. Medina Cabral, Pascual Flesca, Donato Flesca, Quiterio Tisera, T. Ochoa Ledesma, Abelardo Ceballos, J. C. Paredes, Angel Ramírez, Leopoldo Lefebre, Ernesto Lefebre, Ernesto Gordillo, Santiago Coronel, José M. Arce, doctor José Sebria, Vicente Mójica, Pedro Pombo, José Baqué, Gelanor Ortiz, Juan Marchesi, Agustín Sousa, Vicente Nieves, R. Aberastain Oro, Wenceslao Suárez, Antonio S. Rivarola, Carlos M. Rivarola, Adolfo Formichelli, Miguel Capucci, Carlos Limonti, Genaro Zabala, José Valentinuzzi, doctor González Luján, Miguel Vigo.

—Para dar mayor realce a esta velada cívica han sido invitados numerosos correligionarios de la campaña que prometieron concurrir.

El teatro Cervantes será inaugurado el primero de Septiembre

Ya se ha colocado el gran "plafond" central de Salvador Alarma

ESTADO GENERAL DE LA OBRA

Realizamos una visita al teatro Cervantes, cuya monumental construcción se levanta como es sabido, en la esquina de Córdoba y Libertad. Y la impresión general que allí recibimos no podría haber sido más excelente en verdad.

¡Cuánta grandeza en la concepción de este hermoso edificio!

Como se descubre hasta en sus menores detalles, el pensamiento de alto vuelo del artista que lo gestara "in mente..."

Sin duda ninguna, Buenos Aires contará de aquí a poco, con uno de sus más bellos templos de Talía.

Llegamos al Cervantes en momento que los obreros numerosos que contribuyen a su completa terminación daban por cumplidas sus tareas cotidianas.

Tuvimos así ocasión de recorrer todas las dependencias del lujoso teatro, con entera libertad.

Los ámbitos de la espaciosa sala aparecen cruzados en todas direcciones por un andamiaje intrincado que permite a los artesanos desempeñar sus diversas tareas con perfecta comodidad.

Los trabajos adelantan rápidamente; y como el material de ornamentación está terminado y ya en Buenos Aires, todo se reduce ahora a darle su debida ubicación; de forma que se espera que la citada fecha inaugural, no tendrá que ser postergada.

La obra de herrería que ya está casi toda colocada, proviene de la fundición de San Antonio en Sevilla; mientras que el material de los frisos y escaleras, desde la entrada hasta el suntuoso salón de baile que está a la altura de la tertulia, pertenece a las fábricas de Menzacht, Montalbán, Manolo Giménez y Laffite, de esa misma capital andaluza.

Pero lo que encanta de todo esto, lo que hace transportar al espíritu a las lejanas épocas de la España guerrera y moruna, es el estilo en que ha sido decorado el Cervantes; estilo netamente arabesco, y por eso, bellamente evocador.

¡Qué reflejos deslumbradores los de esos azulejos moriscos!

¡Qué capiteles y que fustes los de esas columnas del salón de baile!

¿Y luego los hierros forjados?... Si con solo contemplar una reja del Cervantes y abstraerse un poco al hacerlo, ya se nos antoja que va a asomarse a ella una de aquellas Zaidas o Belerifas que hicieron decir al poeta:

> Boca de claveles rojos
> Alto pecho que palpita
> Frente ebúrnea que adornó
> Oro flamante de Tíbar...

¿Y las pinturas?

Pues otro derroche de gusto refinado, de opulencia palicroma, de arte, en una palabra.

El "plafond" del techo, bella y trabajosa obra debida al pincel del famoso decorador Salvador Alarma, acaba de ser colocado. Encargado de la difícil tarea ha venido el joven José Mestres Cavánez, discípulo aventajado del citado maestro y que ha logrado dar cima a su principal cometido con singular pericia y felicidad.

"Señores Cavánez, que es un "[illegible]" [illegible] muy agradable, nos explica [illegible] el significado de la [illegible] que cuenta la decoración del techo. "Esta torre — tal vez la de Murcia — representa a España, y aquellos inflamados rayos solares que la [illegible] representa el sol argentino".

[illegible] Siempre el sentimiento de honda confraternidad flotando en cada detalle, en cada conjunto, en toda la obra [illegible] obra [illegible] y brillante [illegible] en América, es una obra [illegible] afianzamiento de los vínculos de amistad entre las dos primeras naciones del habla castellana, del habla de Cervantes...

Y como el piso no ha sido colocado aún, podemos ver en todos sus detalles la solidez recia que tiene el basamento de la platea, así como la forma "non plus ultra" en que está siendo distribuído el servicio de calefacción, en la misma. Sin embargo, la inauguración del grandioso coliseo ha sido fijada indefectiblemente para el próximo 1.o de septiembre.

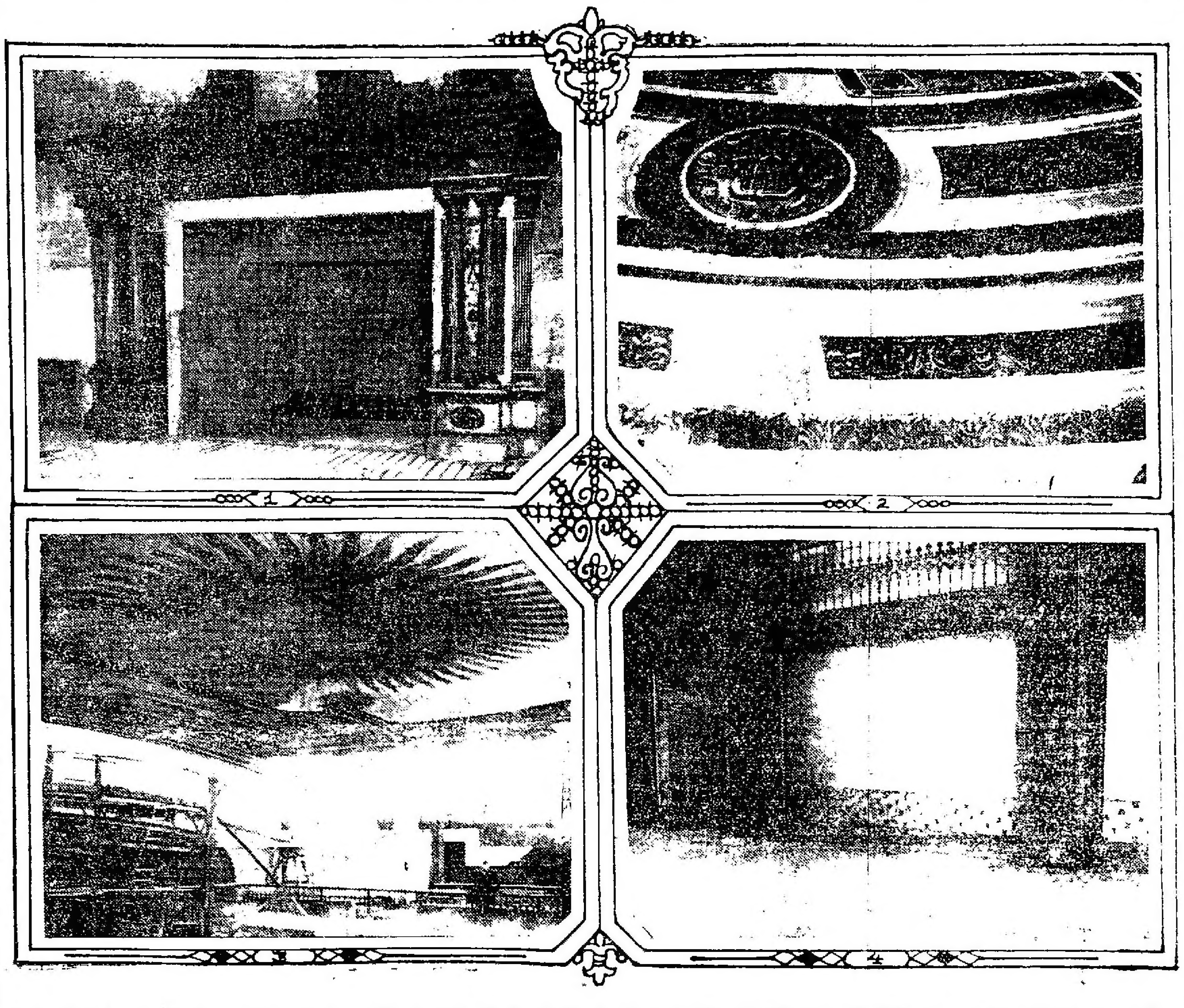

1) Detalles de una de las entradas al gran salón de baile. 2) Un detalle de la decoración del cielo raso. 3) "El sol argentino iluminando a España"; principal motivo de la decoración del grandioso teatro. 4) Otros detalles de la decoración del salón de baile

Aniversario de la Confederación Suiza

FIESTA CONMEMORATIVA

El día 1.o de agosto la colectividad suiza en la Argentina conmemorará el aniversario de la confederación Suiza a cuyo efecto realizará un gran banquete popular que tendrá lugar el día indicado en el local de la calle Rodríguez Peña 254.

Como el local de la colectividad se halla clausurado por la municipalidad, los dirigentes de la nueva [illegible] se han apersonado al intendente municipal a fin de que deje sin efecto el decreto de clausura que pesa sobre dicho local. El intendente, atendiendo la solicitud ha dejado sin efecto el referido decreto de clausura, para que puedan llevarse a cabo en el local los festejos conmemorativos.

El día del aniversario el señor ministro de Suiza en la Argentina, Dr. Arturo de Pury recibirá desde las 11 a las 17, en los salones del club Suizo, [illegible] a los compatriotas que deseen saludar [illegible] patria.

Homenaje a Guido y Spano

Mañana a las 16 horas los alumnos del conservatorio que lleva el nombre del celebrado vate argentino, concurrirán en corporación al cementerio de la Recoleta, a fin de tributarle un homenaje en el día de su natalicio.

Harán uso de la palabra las señoritas A. Palavecino y C. Bambiani, quienes a la vez recitarán algunas poesías del inolvidable vate.

Estado agrícola-ganadero de Buenos Aires

Siembra de trigo — Cosecha de maíz — Industria lechera — Las haciendas no han mejorado de precio.

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha recibido de la Agronomía Regional de La Plata, varias informaciones sobre el estado agropecuario de los partidos de La Plata, Magdalena, Brandsen, Chascomús y General Paz.

He aquí los informes:

Siembra de trigo: Expresan dichos [illegible] con mucho entusiasmo la siembra [illegible] [illegible] en la ac- [illegible]

Cosecha de maíz: [illegible]

Ganadería: La situación general [illegible] de aquellos que tienen tierras [illegible] grave [illegible]

Industria lechera: Esta industria continúa progresando a pesar de los inconvenientes derivados de la imprevisión de los tamberos [illegible] siembra de avena, único forraje verde de invierno, no se efectúa con la amplitud requerida por el comercio cada vez mayor de los productos de aquella industria. La falta de forraje hace que muchas veces enflaquezcan anticipadamente, lo que no deja de [illegible] una pérdida real o inmediata.

Palacio de justicia

JUBILACION DEL SECRETARIO Dr VINCENT

Después de [illegible] años de servicios se ha acogido a los beneficios de la jubilación el doctor Luis F. Vincent que desempeñaba el cargo de secretario en el juzgado del doctor Juan Carlos Lagos.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1137

Bolsa de Comercio

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA DE MENDOZA

[illegible] de Hacienda de la [illegible] nacional en Mendoza, ha [illegible] gerente de la Bolsa de Comercio [illegible] la siguiente nota, referente a las obligaciones de pavimentación emitidas por el gobierno de la provincia:

[illegible] de 1921. — Señor gerente de la Bolsa de Comercio. — Buenos Aires. [illegible]

Serie A. — 5.000 obligaciones de pesos [illegible]

[illegible]

[illegible] obligaciones de $ 100 [illegible]

[illegible] obligaciones de pesos [illegible] $ 250.000. Total de la deuda [illegible]

[illegible] de esta deuda atendida [illegible] y el [illegible] de amortización [illegible] se distribuyó en ocho [illegible] semestrales de 14 [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] la cantidad a sortearse [illegible] que una vez chancelado se extinguirán las obligaciones originarias de esta ley.

En concepto de intereses, lo correspondido hasta el 18 cupón, vencimiento 1.o al 8 de mayo último, la cantidad de pesos 235.338.11 habiéndose desembolsado hasta la fecha [illegible] quedando en consecuencia por atender un saldo de [illegible]

Las liquidaciones de intereses [illegible]

[illegible]

Profilaxis de las enfermedades contagiosas

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, sobre "Profilaxis de las enfermedades contagiosas".

Inició su disertación ocupándose de la fiebre tifoidea en sus distintas manifestaciones — del contagio indirecto y directo — señalando de paso una serie de características respecto de esta enfermedad, tan difundida en aquellas ciudades en que hay falta de higiene.

Para evitar el contagio de esta enfermedad — dijo — conviene adoptar las siguientes precauciones:

Beber agua filtrada o hervida; beber la leche cocida, cuando no es recientemente ordeñada; comer igualmente cocida la manteca; sumergir las legumbres que se quieran comer crudas, en agua con vinagre; para ello se vierten unas dos cucharadas grandes bien llenas de vinagre en un litro de agua, dejándose las legumbres en contacto durante una hora y cuarto aproximadamente; limpiar cuidadosamente dos veces por semana siquiera, los filtros para el agua; dicha limpieza se verifica frotando las bujías con un cepillo y agua jabonosa caliente o una solución de soda cáustica; lavarse las manos antes de sentarse a la mesa; no abusar de las comidas indigestas ni de las bebidas heladas.

Comer las ostras cocidas. No comer en la habitación del enfermo. Asear diariamente la habitación del enfermo en la forma indicada en las disposiciones generales. Depositar sus ropas de vestir y de cama en vasijas con soluciones antisépticas o en las bolsas especiales que la Asistencia Pública deja en los domicilios en que interviene. Depositar las materias residuales en recipientes bien tapados. Verter en ellos, antes y después de ser usados, una cantidad de la siguiente solución: hipoclorito 0.25 centigramos, agua un litro y esencia de toronjil para aromatizar 0.50 centigramos. Arrojar diariamente sobre los inodoros de las letrinas esta misma solución. Mantener aislados a los convalecientes siquiera durante un mes, que es cuando recién dejan de ser peligrosos.

Los adultos deben hacerse inocular la vacuna antitífica que es en absoluto inofensiva y preserva de la enfermedad. Denunciar a la autoridad sanitaria la existencia del enfermo y en caso de carencia de recursos, procurar su internación en un hospital.

En la conferencia a realizarse el martes próximo continuará [illegible] las otras enfermedades contagiosas.

En el Hospital Pirovano

Celebración del XXV.o aniversario de su fundación

La fiesta de esta mañana

[illegible] XXV.o aniversario de la fundación del Hospital Pirovano [illegible]

[illegible]

El discurso del doctor [illegible]

[illegible] piezas de su repertorio. Mientras tanto, el señor Cantilo y su comitiva recorrió todas las salas del establecimiento comprobando el estado de higiene y las inmejorables condiciones en que se encuentran, por lo que la concurrencia quedó muy bien impresionada.

Antes de que los asistentes a la fiesta se retiraran, se distribuyó una medalla conmemorativa, de plata, que en una de sus caras lleva la efigie del doctor Pirovano con la inscripción 1844-1877, y después se sirvió un lunch en el salón-comedor de los practicantes.

Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral

El encargado de organizar la facultad de Ciencias Médicas [illegible] doctor Avelio Avila [illegible] inscripción [illegible] cátedras

Buenos Aires [illegible] Instrucción Pública, doctor S. Salinas, la necesidad de [illegible]

[illegible]

Escuela de Medicina—

[illegible]

Escuela de Farmacia—

Botánica general, física aplicada, geología general y mineralogía, química inorgánica, química orgánica [illegible] química analítica cualitativa, técnica farmacéutica, química analítica cuantitativa, técnica farmacéutica [illegible] los medicamentos.

Doctorado en Bio-Química y Farmacia—

Química biológica, bromatología, [illegible] analítica, medicamentos, [illegible]

Escuela de Obstetricia—

[illegible]

Contra la GRIPE
Fortalézcase con
AFRICANA
EXTRACTO DOBLE
CERVECERIA BIECKERT
SAN JUAN 3334 U. T. 6180, 6181 y 6182, Mitre

SOUTH AMERICAN HOUSE
SASTRERIA y CONFECCIONES
CALLAO Y CORRIENTES
Nos es grato comunicar a nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos abierto las puertas de nuestro nuevo y amplio local **CALLAO 76.**
En él encontrarán una verdadera oportunidad pues tenemos en exposición una riquísima colección de casimires y paños extranjeros con los que esperamos satisfacer el refinado gusto del público al favorecernos con su visita. La confección de primera nos ha caracterizado siempre y [illegible] que nunca nos esmeramos en conservar [illegible] puesto de honor.
No se olvide; tome nota: CALLAO 76 entre Bartolomé Mitre y Rivadavia.
SANCHEZ y VERA

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1921

ACTIVO		Curso legal	Oro sellado
Préstamos: En cédulas	724.964.050		188.800
Convertidos ley 2842	9.619.986		
En efectivo	287.571	797.071.607	
Servicios a cobrar	25.904.021		
Depósitos a cuenta de servicios	743.046	26.060.074.800	948.973.500
Cédulas rescatadas		81.901.060	
" en depósito		111.962.450	85.000
" " caja de ahorros		8.141.250	
Banco Español del Río de la Plata. Pago de cupones en el exterior		2.000.000	
Títulos de crédito argentino interno ley 10.223			5.981.600
[illegible]		[illegible]	
Títulos de renta [illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	
Mobiliario y útiles		[illegible]	
Propiedades rematadas		[illegible]	
Cambios curso legal		[illegible]	
Conversión ley 2842			2.513.988
[illegible] personales		[illegible]	
Obligaciones a cobrar		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	
Operaciones pendientes		[illegible]	
Caja [illegible] y Bancos		[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]

PASIVO		Curso legal	Oro sellado
[illegible] en vigor:			
En circulación	642.969.000		
Rescatadas por el Banco	81.8[illegible]	724.[illegible]	2.[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible] nacionales ley 2842			[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible] a pagar		[illegible]	[illegible]
[illegible] a pagar		[illegible]	
[illegible]			[illegible]
[illegible] de cédulas		[illegible]	[illegible]
[illegible] caja de ahorros		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	
[illegible]			[illegible]
[illegible] ley 2842		[illegible]	
Intereses de ley y [illegible]		[illegible]	[illegible]
Ganancias y Pérdidas		[illegible]	[illegible]
Reserva art. 4º		[illegible]	
Fondo de reserva		58.[illegible]	
		[illegible]	[illegible]

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	20.000.000	20.000.000	—	—
[illegible]			15.000.000	15.000.000	—	
			15.000.000	15.000.000	—	
			[illegible]	[illegible]	—	
			[illegible]	[illegible]		—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			[illegible]			642.969.000
			[illegible]			[illegible] 2.675.480

DOMINGO VERNENGO, Sub Gerente Contador — RUBL CLESE, CROVETTO, Presidente — [illegible] VERNENGO

QUINTA EN SAN FERNANDO

Se vende una gran casa-quinta con edificio confortable, jardines, frutales, etc. Sobre el adoquinado al Tigre. Con plazos convenientes. Dirigirse a la Oficina de venta particular del Banco Hipotecario Nacional.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi hija Paulina Suderman, de cuatro años de edad, ha venido padeciendo desde hace más de dos años de bronquitis crónica, con intensa tos y gran fatiga, padecía también de colitis húmeda que la tenía completamente extenuada. La sometí a diversos tratamientos sin haber obtenido resultado alguno, por último experimenté el "RADIOSOL

VEGETAL" y con este maravilloso medicamento, en un mes de tratamiento, mi hija estaba completamente sana, habiendo desaparecido la bronquitis, la tos y fatiga, los intestinos se han normalizado, hoy come con gran apetito, ha aumentado varios kilos de peso y goza de un extraordinario bienestar. (Firmado): María Suderman, s/c. Sapaleri número 1435. Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

Naranjas, toronjas y mandarinas

El concurso del museo agrícola de la Sociedad Rural

La Dirección del Museo Agrícola, continúa llevando a cabo con todo éxito, el concurso especial de naranjas toronjas, mandarinas, pomelos y limones, que viene realizando en el local de la Sociedad Rural Argentina.

En la última reunión del jurado se otorgaron las siguientes recompensas.

Diploma de primera, a la S. A. Plantadora Isleña, por conjunto de frutas, especialmente por limones y pomelos de las islas del Tigre.

Diploma de estímulo al señor Manuel I. Correa, por limones de la capital federal.

La producción de las frutas objeto de este concurso debe fomentarse por los motivos que la dirección del museo ha dado a conocer en anteriores noticias y en numerosas publicaciones, pudiendo ser la Argentina un país exportador, en vez que importador, exceptuando en algunas épocas del año, para determinadas clases.

La dirección del museo agrícola, hace saber a los agricultores y criadores, que los productos que remitan al museo y los consideren buenos, entrarán en los concursos especiales que quedan abiertos todo el año.

Estos concursos no están sujetos a programas especiales y se les adjudica premios en medallas y dinero.

Información general

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, a fin de evitar demoras y aglomeraciones excesivas de los interesados, ha resuelto abonar, en lo sucesivo, el último día hábil del mes los recibos de pensiones; el primer día hábil del mes subsiguiente las jubilaciones Nos. 1 al 500 inclusive, y los números 501 en adelante el día inmediato.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Instrucción Pública

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA EMILIA B. DE AYBAR SOBRECASAS.

En el cementerio del Oeste fueron inhumados los restos de la señora Emilia Brignoso de Aybar Sobrecasas, maestra de la escuela 13 del consejo escolar 14.

Ante una numerosa concurrencia que acompañó hasta la necrópolis los restos de la educacionista, hicieron el elogio de las relevantes condiciones de la extinta la directora de la escuela señorita Roca Campi y en nombre del consejo escolar del distrito el señor José Tedín.

Defensa Agrícola de Santa Fe

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha recibido de la seccional de la Capital de Santa Fe un extenso informe semanal en el que trata los siguientes puntos:

Plagas destruidas del 15 al 21 del mes en curso: Hormigueros 1.658; vizcacha, viviendas, 661; bicho cesto 8 kilos.

Fueron curados 2.000 árboles frutales atacados de diversas enfermedades.

Diversas informaciones: Constatado que en muchos trojes de maíz las ratas ocasionan perjuicios de importancia, se ha aconsejado a los agricultores el uso del virus Danisz o los cebos envenenados, mediante colocación de una barrera metálica que se les ofreció facilitar; indicáronse varias fórmulas preparación para curar plantas y ofrecióse en venta sulfuro calcio para igual fin; emitiéronse numerosos certificados de sanidad plantas; inspeccionáronse plantas en circulación varias estaciones ferroviarias y puertos; examináronse numerosas plantaciones frutales, comprobándose propagación parásitos; fueron diagnosticadas enfermedades varias muestras plantas remitidas por agricultores; analizáronse varias muestras semillas importadas de Europa; facilitáronse colonos pobres gran número chapas cañafistol destinadas almacenar productos cloaca; fueron evacuadas varias consultas relacionadas con la agricultura y ganadería; se ha vigilado desembarco maderas del país; en varios distritos recopiláronse datos estadísticos sobre sembrados; cobráronse y renováronse varios documentos suscriptos por colonos por préstamo semillas; en los depósitos de materiales numeroso personal ha reparado barrera metálica y accesorios y otros elementos para combatir plagas de la agricultura; intensifícase campaña contra hormiga y vizcacha; en los centros agrícolas se desenvuelven las faenas en la mayor tranquilidad, no escaseando los braceros; merma industria láctea por escasez forrajes; intensifícanse actividades explotación forestales; prosperan las granjas; mercados cereales nótase interés en la demanda ofreciéndose precios elevados; ofrecióse en venta, en varios distritos, envases para maíz, sulfuro calcio y suero anticarbuncloso; no se ha producido invasión langosta; exhíbense muestras maíz y maní última cosecha; el estado sanitario haciendas es en general satisfactorio; intermedióse celebración varios contratos prenda agraria; hubo regular movimiento expendio sellado nacional; tramitáronse numerosos expedientes; efectuáronse recaudaciones diversos conceptos. Estado general cultivos: sementeras trigo y lino se desarrollan con dificultad debido a la persistente sequía y a las continuas heladas caídas, hace falta lluvia para normalizar su crecimiento; forrajes de invierno, alfalfares y pastos naturales con poca vegetación a causa de los factores enunciados; se alimenta mucha hacienda con pasto seco; numerosos chacareros se ven imposibilitados de sembrar por no poder labrar la tierra endurecida; la anomalía del tiempo hace temer perspectivas de un mal año agrícola.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

A. E. de Santiago Apóstol — Fiesta en honor del patrón de España

La junta directiva de la Asociación Española de Santiago Apóstol ha circulado las invitaciones para la fiesta religioso-patriótica que en honor del apóstol Santiago, patrón de España, tuvo lugar en la basílica del Santísimo Rosario, hoy, de conformidad con el programa siguiente:

A las 8: misa de comunión por monseñor Marcos Ezcurra, deán de la iglesia catedral Metropolitana, y a continuación, bendición papal.

A las 10: misa solemne, oficiada por el R. P. Alvaro Alvarez y Sanchez, prior del convento Santo Domingo. El discurso estuvo a cargo del presbítero Rafael Cabo Montilla, del obispado de La Plata.

Presidió la solemnidad el excelentísimo señor embajador de España, marqués de Amposta, acompañado de los presidentes de las asociaciones españolas y otros distinguidos miembros de la madre patria.

El Santísimo Sacramento quedó de manifiesto, y fué adorado todo el día, por los miembros de la asociación patrocinadora de estos cultos.

A las 14: en el colegio Santo Domingo, Venezuela 24[illegible], hubo reparto de víveres y ropas a familias pobres.

A las 17: rosario, salve cantada, sermón clausurando estos cultos, por el R. P. Angel Puchades (O. F. M.), "tedeum", reserva, procesión con la imagen del santo apóstol por el interior y atrio del templo y veneración de la reliquia.

Una gran orquesta y coro, bajo la dirección del maestro Espinosa, tomó parte en estos actos.

"Casa de Galicia" — Reorganización del coro

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven de la "Casa de Galicia" para la formación del nuevo coro que ha de ser dirigido por los profesores de la escuela de música de la sociedad. Pasan de sesenta los inscriptos y entre ellos se cuentan muchos que ya han formado parte de masas corales y a quienes se les pueda llamar viejos orfeonistas, aunque estén en lo más florido de su juventud.

Es indudable que la música, además de ser un especial recreo del espíritu, es también un gran elemento de cultura. Los aficionados al canto que son muchos en "Casa de Galicia" han creído propicio el momento para formar un gran coro en el que parece ser que tomarán parte señoritas y niños.

Hoy, a las 10, en los amplios salones de la escuela de música, procedieron los profesores a la prueba de voces para organizar las distintas cuerdas que han de constituir el bello conjunto de esta masa coral que ha de proporcionar días de orgullo a "Casa de Galicia" por los triunfos artísticos que ha de conquistar.

Sociedad Damas de Caridad

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LA VIRTUD

La Sociedad Damas de Caridad efectuará mañana a las 10.30, en el local de la institución, Paraguay número 1252, la entrega de premios a la virtud.

La ceremonia será precedida por una misa de comunión.

He aquí la lista de las premiadas.

1o. Premio doctor Pedro Palacios. Instituído por su esposa la señora Felicia R. de Palacios, el 25 de mayo de 1905. Francisca Nanella y Pilar Santiago.

2o. Premio Ricardo Frioste. Instituído por su señora madre, doña Balbina R. de Frioste, el 8 de julio de 1908, Florinda Marc.

3o. Premio Constanza Ramos Mejía de Funes. Instituído por la Sociedad Damas de Caridad, el 1o. de julio de 1907. Arminda Cattáneo y Rosalía R. de Ojeda.

4o. Premio Angélica T. de Garay. Instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 2 de agosto de 1908. Petrona V. de Hidalgo.

5o. Premio Elvira E. de Landívar. Instituído por su hija la señora L. de Fortunato el 3 de septiembre de 1909. Mercedes Pérez.

6o. Premio Bernardo Garay. Instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos el 22 de mayo de 1909, Señoritas de Underwood.

7o. Premio Manuel Olivera. Instituído por una donación especial de su albacea, señor Guillermo White, el 2 de diciembre de 1919. Catalina Cora de Castriz.

8o. Premio Estanislao Frías. Instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. Eusebio Azpiazu.

9o. Premio Eloísa P. de Frías. Instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. María Luisa Sauberán.

10o. Premio Emilio Martínez de Hoz. Instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. Teófila Morales.

11o. Premio Sara S. de Lazarde. Instituído por su hermana la señora S. de Piñero, el 23 de junio de 1910. Adelina de Cortes.

12o. Premio Juan F. Salaberry. Instituído por su esposa la señora Ana María B. de Salaberry, el 7 de septiembre de 1910. María Rey.

13o. Premio Julián Martínez. Instituído por su señora esposa doña Carolina Estrada de Martínez, el 13 de abril de 1919. Señoritas de Ortigosa.

14o. Premio Rufina Cambaceres. Instituído por su señora madre doña Luisa B. de Cambaceres, el 31 de mayo de 1911. Dolores Jaimerone.

15o. Premio Francisco Alcobendas. Instituído por sus hijas señoritas María y Sara Alcobendas, el 3 de junio de 1911. Lucía Austeran.

16o. Premio María S. de Alcobendas. Instituído por sus hijas señoritas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911. Sras. de González y Mercedes Cabrera.

17o. Premio Federico R. Villatte y Carmen [illegible] de Villatte. Instituído por [illegible] sus hijos Carmen V. de Catelín, [illegible] y Juan Villatte Cane [illegible] noviembre de 1911. [illegible] Hogita, señora de Pérez Millán. [illegible]

18o. Premio María A. de Ayarragaray. Instituído por la familia de [illegible]

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o/o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1/2 o/o [illegible]

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad [illegible] préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda [illegible] ble de 90 a 180 días, y evitará [illegible] le nieguen el crédito y le obliguen [illegible] zos que traen aparejados [illegible]

Ocurra a mis oficinas, [illegible] puede ser más oportuno [illegible] pocos días un préstamo en [illegible] BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra [illegible]

Prenda ganadera. Compra [illegible]

Bmé. MITRE 371 [illegible]

"LA NAVARRA"
FABRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS ESPAÑOLES
DE
UGALDE Y URBICAIN
Todos nuestros productos son elaborados con suma delicadeza y materias de alta calidad, sometidos a dos rigurosas inspecciones: Ministerio de Agricultura y Asistencia Pública en los cuales consta nuestras buenas nota. Nuestra fábrica está registrada con el No. 46, cuyo prescinto va adherido a nuestros productos.
INDEPENDENCIA 4213 al 17 Buenos Aires
U. Telef. 4324, Mitre

GRAN ALMACEN Y FIAMBRERIA
"LA BUENA MEDIDA"
DEPOSITO DE VINOS POR MAYOR Y MENOR
Grandioso surtido en artículos pertenecientes al ramo
SE REPARTE A DOMICILIO
DE
JUAN B. SICARDI
Calle VIEYTES 1597 Buenos Aires
Coop. Telefónica 125, Barracas al Norte

PANADERIA Y FACTURERIA
de
ASCENSIO Y VICTORIO PERCIVALE
LORIA 559
Unión Telefónica 4285, Mitre
BUENOS AIRES

ALMACEN
"EL NUEVO MUNDO"
de
Eligio Cedrón
VINOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS
MORENO 33[illegible]
U. Telef. 1952, Mitre
BUENOS AIRES

ALMACEN
"EL CHIQUILIN"
de
Blanco y Almafuerte
AGRELO 3301
U. Telef. 4152, Mitre
BUENOS AIRES

PANADERIA Y PASTELERIA
"La Independencia Argentina"
de
Máximo Vallina
INDEPENDENCIA 4233
U. Telef. 6318, Mitre
C. Telef. 726, Oeste

"EL ECONOMICO"
ALMACEN Y FIAMBRERIA
de
M. González y Cía
PROVISION PARA FAMILIAS
Casa especial en artículos extranjeros y del país
Los pedidos por teléfono son atendidos con prontitud
SANTA FE 1400
esq. URUGUAY
Unión Telef. 171, Juncal

ALMACEN, FIAMBRERIA Y DESPACHO DE BEBIDAS
de
Carlos Catullo
HERRERA 1207
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"Los tres olivos"
de
Agustín Alvarez
Comestibles en general, del país y extranjeros
MORENO 3401
BUENOS AIRES

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS
de
Serapio Alonso
VENEZUELA 4202
U. Telef. 1505, Mitre
BUENOS AIRES

ALMACEN, RECREO Y CANCHA DE BOCHAS
"RECREO"
de
Ambrosio Rossi
SARMIENTO 4400
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"El Tigre Vencedor"
de
GONDA Hnos.
Casa Central
VENEZUELA 3299
U. T. 1118, Mitre
Sucursal:
AGRELO 3402
Coop. Telef. 613, Oeste

ALMACEN Y BAZAR
"Los Angelitos"
de
Hermenegildo Castro
ESTADOS UNIDOS 4301
BUENOS AIRES

ALMACEN Y BEBIDAS
"Los dos Hermanos"
de
A. y D. Bernasconi
INDEPENDENCIA 4295
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
de
Juan Rodríguez
CORDOBA 2899
U. Telef. 1810, Juncal

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"El Nuevo Mundo"
de
MARCELINO GARCIA
VINOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS
CANGALLO 4301
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
de
JESUS LISTA
VINOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS
MEJICO 4199
BUENOS AIRES

DEPOSITO DE ACEITES
COMESTIBLES
de
Ramón Lamas
VENTA POR MAYOR Y MENOR
AGRELO 3339
U. T. 937, Mitre
BUENOS AIRES

GRAN PANADERIA Y PASTELERIA
"La 1a. Libertad"
de
Ramón Castro y Cía
DEAN FUNES 1256
Coop. Telef. 435, Patricios
BUENOS AIRES

ALMACEN Y BEBIDAS
de
JOSE GARBESI
PRINGLES 710
U. T. 1610, Mitro
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"EL TIBER"
Surtido completo de comestibles bebidas, aceites y fiambres
Conservas extranjeras y del país
de
Benito Malbar
SE REPARTE A DOMICILIO
CHARCAS 1401
Unión Telefónica 1070, Juncal
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"El 2o. Porteño"
de
Custodio Viñes
Provisión para familias
Especialidad en vinos y licores finos extranjeros y del país
MELO 1901
Unión Telefónica 240, Juncal
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"Del Comercio"
de
MANUEL R. IGLESIAS
Surtido general en el ramo
SAN JUAN 2302
esq. PICHINCHA
BUENOS AIRES

DESPENSA FAMILIAR
"Villa Fischer"
de
Juan Riganti
Comestibles en general
PRECIOS REDUCIDOS
COLOMBIA 99
BUENOS AIRES

ALMACEN, FIAMBRERIA Y CASA DE COMIDAS
de
MATOS Y LORENZO
Vinos, conservas y comestibles en general de primera calidad
SERVICIO ESMERADO
COCHABAMBA 2001
BUENOS AIRES

GRAN DESPENSA Y ACEITERIA
"El Antiguo Comercial"
de
Arturo Dughetti
Casa especial en aceites, cafés, tes y comestibles en general
REPARTO A DOMICILIO
INDEPENDENCIA 3399
U. T. 3617, Mitre
BUENOS AIRES

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"Campos Salles"
de
José Cerletti
Gran surtido en conservas finas, vinos y licores, extranjeros y del país
SERVICIO ESMERADO
CHARCAS 1801
esq. CALLAO 1004
Unión Telefónica 5313, Juncal

Cafe y Restaurant
"GILDO"
de
Ermenegildo Borioli
RIVADAVIA 2399
U. Telef. 147, Mitre
BUENOS AIRES

Instituído por sus hijos don José G. de Palacios, María Luisa Palacios de Cáceres y Felicita Palacios. Pastora Guerrero.

21o. Premio Justa Canet de Dimet. Instituído por su familia, el 23 de noviembre de 1913. Dominga Crossat.

22o. Premio Santiago Adolfo Oinochio. Instituído por sus padres, el 25 de abril de 1915. Asención Páez y Agustina Montenegro.

23o. Premio Matilde F. de Ruiz de los Llanos. Instituído por su hijo, doctor Mario Ruiz de los Llanos, el 20 de junio de 1915. Concepción L. de Estrano y señora de Luján.

24o. Premio Rodolfo Palacios. Instituído por las señoritas María Ester y Elvira Margan, el 2 de julio de 1913. Manuela Maseda.

25o. Premio Clorinda Rodríguez de Barrenechea. Instituído por sus hijas las señoras Clorinda B. de Bütner, Lola B. de Larguía y Rosa A. Barrenechea de Campos Urquiza. Rosa Spallino.

26o. Premio Martha Acevedo. Instituído por la señora Elena Acevedo de Martínez de Hoz, a la memoria de su hermana, el 20 de octubre de 1916. Sra. de los Santos.

27o. Premio Estela Machain de Lafuente. Instituído por sus hijos, doctor Ricardo Lafuente Machain y Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente. Sara Ostamendi.

28o. Premio Martina A. de Hunter. Instituído por su familia, el 20 de julio de 1917. María García.

29o. Premio José Palacios. Instituído por su señora esposa doña Clotilde L. de Palacios, el 7 de diciembre de 1917. Emilia Castilla y Carolina Lancelotti.

30o. Premio Sara Frías. Instituído por sus padres el 1o. de julio de 1911. María Gutiérrez.

31o. Premio Bartolomé Ginochio. Instituído por su señora madre, doña Aurelia Podestá de Ginochio. Señora, de Otero y María Romano.

32o. Premio Francisco Hernández. Instituído por su esposa doña Isabel Conde de Hernández, el 28 de mayo de 1920. María Elisa M. de Arena y María Rodríguez de Díaz.

33o. Premio Aurelia Machain de Cartabio. María Rodríguez de Díaz. Irene García.

34o. Premio Modesto I. Cartabio. Juana de López.

35o. Premio Mercedes Baudrix de Unzué. Instituído por su hija, la señora Josefina Unzué de Cobo, en julio de 1921. Joaquina A. de Bottana.

36o. Premio Ana Pontaut de Vernet Basualdo. Instituído por su esposo, doctor Luis Vernet Basualdo, en julio de 1920. Dolores Sanabria de Díaz.

37o. Premio Fernanda Quirno Costa de Basavilbaso. Instituído por su hija doña Enriqueta Basavilbaso de Catelin. Benigna Sáenz.

38o. Premio Manuel E. López. Instituído por su esposa, la señora Ana S. de López, el 14 de diciembre de 1911. Juana Molina.

CENTRO GALLEGO

Festival en el teatro Coliseo a beneficio del Sanatorio-hospital

Mañana a las 20.45 se realizará en el teatro Coliseo el gran festival organizado por la comisión directiva del Centro Gallego y cuyo producto se destina a beneficio del Sanatorio Hospital que sostiene esa institución.

En este acto se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — 1.o Sinfonía por la rondalla del "Hogar Gallego"; 2.o La compañía Plana-Díaz pondrá en escena "La casa de la Troya", adaptación escénica de la estudiantina en cuatro capítulos tomada de la novela de Pérez Lugín, por Manuel Linares Rivas.

Segunda parte. — 3.o "Lonxe da terriña", del maestro Montes y "Os teus ollos", del maestro Chané, cantado por el aplaudido tenor gallego señor José Vales, acompañado al piano por el aplaudido compositor señor Alvaro Villalaim.

4.o "Alborada", de Veiga, y "Adiós al recluta", del maestro Rilié, por el coro del "Orfeón Gallego", bajo la dirección del reputado maestro señor don Francisco Rivara.

5.o "A nenita", de LensViera, cantada por el aplaudido tenor gallego señor Ricardo Domínguez, acompañado al piano por el maestro señor don Alvaro Villalaín.

6.o—"O consolo" y "Alma gallega", del siempre aplaudido compositor gallego don Egidio Paz Hermo, cantada por el coro del "Hogar Gallego" y dirigidas por su autor.

7.o—"Canto a la mujer gallega", de López de Haro, recitado por el señor Emilio Estévez, reputado monologuista y una de las figuras más aplaudidas del cuadro artístico de "Casa de Galicia".

—En esta velada prestan desinteresadamente su concurso el coro del "Orfeón Gallego", coro y rondalla del "Hogar Gallego", así como también los señores maestros Egidio Paz Hermo, Francisco Rivara, Rivaro Villalaín y José Vázquez; tenores José Vales, Ricardo Domínguez y el señor Emilio Estévez.

Primer congreso interno de la Asociación Médica Argentina

En la secretaría de la Asociación Médica Argentina, ubicada en la calle Santa Fe 1171, se reciben los temas relacionados con el congreso interno de la Asociación Médica Argentina, que se verificará el 7 de noviembre próximo.

Los temas y relatores oficiales fijados son los siguientes:

Pleuresías enquistadas. Relatores: doctores G. Aráoz Alfaro, R. M. Castex y A. A. Raimondi; colitis ulcerosa. Relatores: doctores C. Bonorino Udaondo y T. Martini; sífilis dentaria. Relator, doctor Alejandro Cabanne.

Fuera de estos temas señalados, podrán ser tratados los que los consocios desearen.

Unión Cívica Radical

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO DE 1890

Comité de la Capital. — A las 15.30, en el Monumento de la Revolución, hará uso de la palabra el doctor Eduardo Giuffra.

Circunscripción 2a. — Rioja 1795, a las 21, hará uso de la palabra el señor L. García Lynch.

Circunscripción 11a. — Corrientes 2067, Standart Theatre, a las 21, harán uso de la palabra el diputado nacional, señor Delfor del Valle y el doctor José A. Amuchastegui.

Circunscripciones 12, 13 y 14. — Piedras 534, Orfeón Español, a las 21, harán uso de la palabra los diputados nacionales: Leónidas Anastasi, José V. Noriega, A. Barrera Nicholson y los doctores Hipólito Leys, Leopoldo Bard y J. C. Calvo.

COMISION NACIONAL PRO-MONUMENTO AL Dr. ALEM

El presidente de la comisión nacional pro monumento al doctor Alem, senador nacional doctor Martín M. Torino, ha designado a los señores doctor Jorge A. Echayde, doctor Prudencio M. Clariá, Mariano G. Calvente, Hipólito Leys, José Luis Alvarez, César Finochietto, Jacinto Fernández, José a Chaves, Pedro Carpy, José A. C. Tagliabue, Julio César Calvo, Arrigo Baldutini, Francisco Boschetti, Félix J. Rolando y Emilio Rimoldi, para que en conmemoración al aniversario de la revolución, hagan guardia de honor junto al monumento de los caídos en el cementerio del Norte, el [illegible] del actual.

BELLAS - ARTES

EXPOSICIONES DEL RETIRO

JOSÉ A. MEREDIZ

"Bretona"—Merediz

La sensación predominante que se desprende de la muestra individual que este pintor argentino tiene abierta en una de las salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes, es la de una gran inquietud.

Por más que Mederiz sea, según entendemos un hombre ya llegado a la madurez, su pintura no refleja la intención reposada de quien, conociendo su propio temperamento, sabe orientar sin vacilaciones el espíritu de su obra. Llegado, a fuerza de estudio y de constancia, a un punto avanzado de la pintura moderna, encuéntrase el artista en la difícil encrucijada de las tendencias nuevas, donde no es posible echar mano de toda su ciencia y conciencia para no perderse en el intrincado laberinto de la simulación y del bluff.

Esta misma reflexión es la que detiene, sin duda a Merediz en la solución definitiva de su obra, que fluctúa por el momento entre los más opuestos extremos.

La infatigable búsqueda se hace sensible en cada paso de la [illegible], comprende, con la inquietud [illegible] rante del no [illegible]. Bien lejos está de nuestro espíritu, el reprochar al artista esa inquietud, cila es el divino [illegible], sin cuya existencia el arte no sería más que una mera copia; pero esta inquietud debe tener sus límites y no llegar a confundirse con la desesperanza.

El artista debe creer en sus fuerzas, si quiere encontrar su personalidad, y no dejarse llevar continuamente por la influencia extranjera, que no hace muchas veces más que detenerle en el camino.

Algo de esto pasa con el pintor que nos ocupa, que con algo menos de preocupación lograría [illegible], es decir, personalidad y carácter.

Con todo la exposición de Merediz es, por cierto, interesante. Su visión de España [illegible] tiene afortunadamente nada que ver con aquella de los panderetas [illegible] contribuyó en gran parte a [illegible] de la moderna [illegible] pintura.

Entre los paisajes mejores [illegible] remos al de "La vega de Jaén [illegible]", "El río Tajo Toledo", sobre los que se cierne el predominante recuerdo de Gauguin, y una "Vista de [illegible] do" que es la más agradable vista como composición y color. De los cuadros de figura en los que aquella indecisión de que hablamos se hace más visible, destacamos la decorativa "Bretona", número 23, el retrato de la [illegible], la "Aux Camelias", cuya cabeza es preciosa, y una escena de interior en el gusto de Goya, "Baile en casa del maestro Otero", de muy felices efectos.

[illegible]

F. F. de A.

CENTRO EX REVOLUCIONARIOS RADICALES

Homenaje a los caídos

El centro de ex revolucionarios radicales, recientemente constituído por los militares y civiles que actuaron en las contiendas de la Unión Cívica Radical para obtener con el esfuerzo supremo la libertad de sufragio que hoy impera en el país, ha tomado en su sesión de anoche sus últimas disposiciones sobre el homenaje que rendirá el 26 del corriente, por la tarde, ante el Monumento de la Revolución que guarda los restos de los caídos en esas jornadas cívicas.

El orador designado, señor Adolfo Calvete, será acompañado por una delegación de miembros del centro hasta el peristilo de la Recoleta, en cuyo paraje se reunirán todos los miembros de esta institución para concurrir en corporación hasta el monumento referido a participar de los actos de homenaje que se rindan en ese día a los [illegible] desaparecidos.

Harán asimismo guardia de honor ante ese monumento los siguientes señores: Francisco S. Carrera, capitán Luciano Cáceres, capitán Augusto Sarmiento, Julio César Calvo, capitán Eleodoro Cros, [illegible] Zoldán, [illegible] Arturo J. Orfila, Arturo Honores, capitán Arturo [illegible], José Gómez Ortúzar, capitán [illegible], Arturo Renolo, capitán Antonio Gutiérrez, capitán [illegible], teniente [illegible], Modesto [illegible], teniente [illegible], Joaquín Costa, teniente [illegible], Juan José [illegible], [illegible], Pedro [illegible], [illegible], teniente Ernesto Tallee.

Notas policiales

UN HOMBRE ES ASALTADO EN SU HABITACION Y DESPOJADO DE 350 PESOS

Alfredo [illegible], denunció en la comisaría [illegible], que tres sujetos desconocidos [illegible] penetraron en la [illegible] en la calle [illegible] 226, y después de [illegible] con arma blanca, despojaron de las [illegible] guardaba en un baúl.

[illegible]

EL ASALTO AL COBRADOR BILABRILLA

Continúan las investigaciones

No obstante las diligencias practicadas para dar con los autores del asalto que fuera víctima el cobrador [illegible] Bilabrilla, [illegible] lazo, hecho ocurrido anteayer en las calles Patricios y Australia.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha, no han arrojado ninguna luz que puedan hacer pensar en el éxito de la pesquisa.

Ayer y hoy han declarado varias personas que no lo habían hecho en el primer momento por temor de ser víctimas de represalias por parte de los delincuentes.

En cuanto al estado de salud de [illegible], sigue siendo grave.

INCENDIO

A causa de un corto circuito, se produjo un principio de incendio en la habitación que ocupa Enrique Me[illegible] en la casa Ayacucho 228.

El fuego fué extinguido en el acto [illegible] insignificantes.

ABANDONO DE UNA CRIATURA

En la casa Pasaalda 1032, fué hallada abandonada, envuelta en un pedazo de [illegible] una criatura del sexo femenino [illegible] remitida a la Casa de Expósitos.

ACCIDENTE A UN AGENTE DE POLICIA

Al concurrir a un toque de auxilio [illegible] personal de la comisaría [illegible] en las [illegible] Boyacá y San Juan, [illegible] caballo que montaba, recibiendo [illegible] pierna izquierda. [illegible] el Hospital Ramos Mejía.

ROBOS Y HURTOS

Frente a la casa Posadas 1219 autores ignorados sustrajeron la cantidad [illegible] de propiedad de Juan Arias, avaluada en [illegible] pesos, [illegible] la denuncia del caso en la comisaría 17.

A don Francisco Fazio, le sustrajeron ropas y alhajas que justiprecia en [illegible] pesos.

El hecho ocurrió en su domicilio [illegible] Brown [illegible].

La comisaría 14 interviene en el caso.

[illegible] Ricardo Montaña, denunció en la comisaría 21 que autores desconocidos penetraron a su domicilio [illegible] por la ventana de una pieza y sustrajeron un sobretodo y un par de lentes, que justiprecia en [illegible] pesos.

Con intervención del juez doctor Oro se inició el sumario.

En la comisaría [illegible] denunció [illegible] Serale, haber sido víctima del hurto de un sobretodo que [illegible].

Se sospecha que la autora pueda ser una sirvienta de su casa que fugó.

Asistencia Pública.

En la misma repartición, y a los efectos de los índices de Hipotecas, Embargos e Inhibiciones del primer semestre del año en curso, se ha nombrado a los señores: Mario B. Dumont, Leandro D. Piñero, Guillermo Gazzana, Rodolfo Vázquez, Alberto E. Kenny y Eduardo Castiglione, como auxiliares para esos trabajos.

COMITE FEMINISTA RADICAL

El señor Arturo Honores, presidente del Centro ex revolucionarios radicales de la Capital, se ha dirigido en una atenta nota a la señora de Vidal comunicándole que han resuelto concurrir en corporación a la velada del 26 del corriente.

Con dicha delegación vendrá el diputado nacional doctor Fragoni, un grupo de damas descendientes de revolucionarios y los representantes del Comité de la Provincia que preside el señor Grau, y del Comité Universitario.

Los diarios "La Epoca", "El País", "La República", "Atlántida", enviarán sus reporters y fotógrafos. Con tal motivo esta agrupación invita a los radicales de esta ciudad a reunirse en la estación a los delegados.

PENSIONES NACIONALES

Desde mañana, de 12 a 15 horas, se pagarán en las oficinas del local de correos las pensiones militares por el mes de junio ppdo.

INSPECCION DE PRISIONES

El señor gobernador acompañado del inspector de prisiones, capitán retirado señor Vicente Espeche, visitó los talleres de la repartición donde le fué dado comprobar la forma satisfactoria en que funcionan, a pesar del estado ruinoso en que quedaron por el incendio que los devoró el año anterior.

Pudo comprobar asimismo las grandes economías que se efectúan, detalladas en la planilla que publicamos más abajo, empleando en las confecciones muchos materiales de rezago cuya venta no hubiera producido ni un cinco por ciento de los ahorros ya obtenidos y que habrán de conseguirse mediante la acción reparadora de la administración actual.

El gobernador quedó, como decimos, íntimamente satisfecho de la obra benéfica que pudo palpar, máxime cuando supo por manifestaciones del señor Espeche, que ella se debía al decidido empeño de todo el personal a sus órdenes, que tan eficazmente lo secunda.

Pensamos que esta visita pueda ser estímulo bastante para decidir la reconstrucción de los talleres que es reclamada con urgencia, y puede hacerse, según se nos informa, con una cantidad insignificante.

He aquí la planilla de referencia:

Economías que se efectuarán en las confecciones que se detallan empleando en ellas los materiales de rezagos cuya venta no hubiera producido ni un 5 o o del ahorro que se conseguirá obtener.

2.410 uniformes para penados, que usando los de brin se economizan pesos 67.[illegible].

140 kilos botones "Policía" grandes, [illegible] pesos.

3[illegible] kilos botones id. chicos, $ 875.

1[illegible] kilos botones id. blancos, grandes, 260 $.

8[illegible] kilos hebillas de bronce, $ 840.

7 kilos pasadores para rienda, pesos 55.

5[illegible] argollas 5 centímetros, para monturas, 22.40 $.

1.650 argollas media luna, de 10 centímetros, 198 $.

1.000 hebillas negras, de 3 centímetros, 25 $.

[illegible] bolsas accesorias limpieza de máuser, 100 $.

[illegible] perinolas, 275.20 $

[illegible] arandelas de metal, 90 $

[illegible] puntas de cincha, 75 $

[illegible] kilos suela salada de monturas [illegible] polainas viejas, 1 400 $

[illegible] arcases, 14 [illegible] $.

[illegible] mandiles, [illegible] $

[illegible] monturas, que refaccionadas equivalen a 7 000 $.

[illegible] pares de botas, que refaccionadas equivalen a 16 200 $

[illegible] pares de botines, que refaccionados equivalen a [illegible] $. Suma total de la economía, 11[illegible] $.

De Lanús

Vanguardia Radical de Lanús

LANUS, julio 21. — Siguiendo la iniciativa de varias circunscripciones de la capital, se está organizando el centro denominado Vanguardia Radical.

Los iniciadores organizadores de este centro han resuelto que pueden in[illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LOS JARDINES DEL MUSEO

El doctor Luis María Torres, director del Museo de La Plata, se entrevistó con el señor gobernador, sugiriéndole que frente a dicho edificio se lleve a cabo el proyecto del ingeniero Carrasco para la construcción de los [illegible] jardín andaluz.

El gobernador prometió su concurso.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

En el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta Sección Accidentes de este departamento han sido depositadas [illegible] respectivos patronos [illegible] siguientes:

[illegible] Juan Serrato, Pastor M. Moreira, Félix Mayorana, Juan [illegible], Pastor [illegible], José Campo, Juan [illegible], Sebastián Russo [illegible].

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

[illegible]

[illegible] da de que "la redacción en castellano de los rótulos en los envases de vino, es obligatoria únicamente para los productos fabricados o elaborados en el país."

[illegible] ase el decreto de 26 de en[illegible] corriente año "sobre represión de fraudes en las substancias alimenticias y bebidas" en la siguiente forma: "Todos los casos de infracción al decreto reglamentario, se castigarán con el decomiso de los productos con perjuicio de la aplicación de las multas que correspondan según el mismo."

Se ha librado oficio telegráfico al señor comisario de Junín, para que proceda a la detención de María del [illegible], condenada a la Cárcel [illegible] de esta ciudad, para que cumpla [illegible] meses de arresto que le han sido impuestos por ejercicio ilegal de [illegible] en aquella localidad.

[illegible] resuelto clausurar la farmacia establecida en Ramallo, [illegible] por funcionar [illegible].

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

A [illegible] del control de inasistencias por enfermedad y considerando [illegible] Registro de la Propiedad [illegible] Héctor B. [illegible].

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Inauguración de los consultorios médicos

El 26 del corriente tendrá lugar un gran festival en el Standart Theatre de la calle Corrientes 2067, en conmemoración de la revolución del 90.

Hablarán el señor Delfor del Valle y doctor José Antonio Amuchastegui.

Esa misma noche se inaugurarán los consultorios médicos gratuitos que funcionan en el local del comité calle Larrea [illegible], con los siguientes médicos:

Clínica médica —Doctores Paseletti y [illegible], martes, jueves y sábados, de 17 a 19 horas.

[illegible] Solari [illegible]

[illegible] Amuchastegui [illegible]

Dentista [illegible] los jueves [illegible]

CIRCUNSCRIPCIONES 12, 13 y 14

Acto conmemorativo de la revolución del 26 de julio de 1890

Grandes proporciones revestirá la velada cívica que en conmemoración de la revolución del 26 de julio realizarán las circunscripciones 12, 13 y 14, en el salón del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Harán uso de la palabra los diputados Leónidas Anastasi, José V. Noriega, A. Barrera Nicholson y los doctores Hipólito Leys, Leopoldo Bard y un representante [illegible] de exrevolucionarios militares [illegible] les y el señor Julio C. Calvo.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité de Nueva Pompeya Norte

En la última asamblea, realizada por la C. D. del subcomité, se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

1o. Ponerse de pie en homenaje a los caídos del 90. 2o. Designar una comisión, compuesta por los señores Martín Gandolfo, mayor Abel F. Navarro, Adolfo [illegible], Aníbal P. Arbeletche, [illegible], Sebastián Fernández, José A. [illegible], David Binaghi [illegible], para que el día 26 [illegible] hagan guardia de honor en el monumento de la Revolución del 90. 3o. Designar a los señores A. Báez y Federico Migliaro para que hagan uso de la palabra en el [illegible] mismo. 4o. Realizar el día [illegible] a las 20 [illegible] Avenida La Plata [illegible] una conferencia a cargo del señor Adolfo Páez.

Además, se resolvió aprobar el reglamento de la escuela nocturna popular gratuita, creada bajo los auspicios [illegible] y designar [illegible] director técnico de la misma al profesor señor Adolfo Báez.

SECCION 7a. (San Carlos Norte)

La C. D. de este comité ha resuelto nombrar a los siguientes correligionarios para que hagan guardia [illegible] ante el monumento [illegible] la revolución del 26 [illegible].

Para la Recoleta, R. B. Trucco, [illegible] M. O. de Zárate, J. Gastón [illegible], N. M. [illegible] Trucco, M. [illegible] A. Pérgola [illegible].

Para la Chacarita [illegible] de la Herbegra [illegible] A. M. [illegible] R. Ramos.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Con motivo del aniversario de la revolución del 26 de Julio de 1890 el comité de la Unión Cívica Radical [illegible] Balvanera [illegible] la memorable [illegible] del Norte, a las [illegible].

Dr. [illegible] Bettinelli, concejales señor [illegible] J. García Anid [illegible] señor Francisco [illegible] Lombardo, doctor [illegible] Ray, señor [illegible], Enrique Bottinelli [illegible] Sofanelli, Anso [illegible] Dalbatana, [illegible] Dondero, Juan Pinero, Ramón Faría Paz, Osvaldo Bolotta, Santiago [illegible] Rafael Speranza, Francisco [illegible], Raúl [illegible], Juan M. Amondo.

SECCION 15a.

La C. D. del comité de la circunscripción [illegible] en su última sesión resolvió [illegible].

[illegible] Carmelo, Lorenzo B. [illegible]

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 18a.

[illegible] procedieron [illegible] Montes, Malaspina [illegible] Castanto Basso.

Provincia de Cordoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Cabeira.

$ 2.000.000

en mercaderías de invierno para liquidar en 15 días

Mañana Lunes

se inicia la Segunda Semana de esta venta que

A LA CIUDAD DE LONDRES

realiza por cuenta de Fabricantes e Introductores.

MAS QUE UNA LIQUIDACION

es un verdadero acontecimiento de Previsión y Economía.

Una demostración de los precios que UNICAMENTE ESTA CASA puede ofrecer.

2.000 Tricotas Sweaters

de pura lana, tejido grueso, punto inglés, con cuello volcado y corbata del mismo tejido, diversos colores; para años 2 a 10, que valían $ 8.90, rebajadas extraordinariamente, a . . . . $ **4.90**

A LA CIUDAD DE LONDRES — C. PELLEGRINI Y CORRIENTES

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de [illegible]

Casa Central: Carlos Pellegrini 335

Unión Telef. [illegible]

Fábrica: Calle Rivera 112

Unión Telef. 1451, Palermo

Para que todo el mundo lo sepa

publicamos una vez más nuestros actuales

PRECIOS DE INCOMPATIBLES REBAJAS

CONFECCIONES PARA HOMBRES	$
TRAJES de saco derecho en casimires de lana colores fantasía, a	30
TRAJES de saco derecho en sarga azul negro o casimires fantasía, de muy buena calidad, a	45
TRAJES de saco [illegible] corte de gran elegancia [illegible]	75
SOBRETODOS en [illegible] fantasía, a	35
SOBRETODOS en casimires de lana, azul o negro y colores fantasía, forrados en raso, a	55
PERRAMUS en gabardina inglesa, color [illegible], a	50

Nuestros extensos surtidos de Confecciones y Artículos Generales para Jóvenes y Niños ofrecen igualmente grandes ocasiones en calidades y precios.

ARTICULOS PARA HOMBRES	$
CAMISAS blancas, cuello de madapolán, a	4,50
CAMISAS en zephir rayado, de [illegible], a	5,50
CALZONCILLOS [illegible] muy fuertes, a	4,50
CAMISETAS con frisa, de mucho abrigo, a	3,90
BOTINES en box calf negro, a	9,50
BOTINES de [illegible] negro [illegible] forma elegante, a	18.–
SOMBREROS en castor negro varias formas, a	14.–
SOMBREROS en finísimo castor negro modelo de moda, a	22.–
PYJAMAS de franela rayada varios colores, a pesos	16,50

CREDITOS

Acordamos créditos pagaderos en [illegible] mensualidades

MURO Y Cía. — BME. MITRE ESQ. MAIPU

INTERIOR

Los pedidos del interior son inmediatamente despachados.

corporarse al mismo, los hijos de radicales desde los 13 a los 18 años. Han dirigido una comunicación al comité central de la provincia de Buenos Aires y otro al comité local de Lanús, dando cuenta de su organización.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Sitio de Montevideo núm. 240 (Lanús), en donde se reciben adhesiones desde las 17.30 a 19.30 todos los días hábiles.

De Dolores

Colegio Nacional

DOLORES, julio 24. — Con motivo de la prolongación de las vacaciones de invierno, han quedado postergados para el 1.o de agosto los exámenes de alumnos regulares y aplazados que deban hasta tres materias.

—A propuesta del rector del Colegio Nacional de esta ciudad, señor Ramón Melgar, el ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha nombrado profesor de inglés al Dr. Gerardo R. Kenny.

El Dr. Kenny ha sido profesor de la materia en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en el de la ciudad de Rosario durante diez y siete años desempeñando su puesto con perfecta corrección e inteligencia.

De Adrogué

Final de tennis

ADROGUE, julio 24—Hoy será disputado en la cancha del Adrogué Tennis Club el partido final del campeonato Almirante Brown, el que por las incidencias a que ha dado lugar como por la calidad de los jugadores que intervienen, ha despertado gran interés entre los aficionados de la localidad.

De Pergamino

Las obras del afirmado

PERGAMINO, julio 24. — Con la sanción resuelta por el concejo deliberante en su última sesión, de la solución dada por la comisión de concejales que intervino en la incidencia del afirmado en construcción, ha quedado definitivamente terminado este asunto.

El intendente señor Elustondo en virtud de esta sanción, procederá a la aceptación de las cuadras terminadas, que ya lo está de hecho y en consecuencia, autorizará las cuentas respectivas.

La empresa dará ahora un mayor impulso a las obras, libre ya de las preocupaciones del asunto.

De Chivilcoy

Noticias escolares

CHIVILCOY, julio 24. — La clausura de las clases públicas, por los motivos que son bien notorios y justificados, continuará hasta el 31 del mes en curso.

—Han sido postergados para el 1.o de agosto próximo, los exámenes complementarios que debían realizarse el 22 del corriente en el Colegio Nacional de Buenos Aires, Colegio Nacional ...colás Avellaneda y Escuela Superior Comercial de Mujeres.

De Bánfield

Escuela de P. Abiertas

BANFIELD, julio 24. — De conformidad con lo resuelto por la comisión directiva de la Escuela de Puertas Abiertas, el 30 del corriente mes se llevará a cabo una velada, cuyo producto se destina a engrosar los fondos sociales.

Para dicha función está preparando la comisión nombrada al efecto, un interesante y variado programa.

De Punta Alta

En la usina de electricidad

PUNTA ALTA, julio 24. — El intendente municipal, doctor José D. Espeche, acompañado por el director de obras públicas, ingeniero Francisco Marseillán, visitó esta localidad deseoso de conocer el estado de las obras de desagüe que construye por orden del municipio el constructor señor Juan Taverna.

En compañía de este último y de los señores Gaudino, Boffi y Ferrandi, que forman la comisión de vecinos designada para vigilar la marcha de los trabajos, el doctor Espeche visitó la obra en curso de realización, recogiendo impresiones muy favorables. Sobre el terreno el ingeniero Marseillán tuvo ocasión de rebatir algunos argumentos hechos en contra de los trabajos, los que siguen su curso normalmente, prometiendo culminar dentro de muy poco tiempo.

De regreso de su inspección a los desagües, el doctor Espeche y sus acompañantes visitaron la usina de luz eléctrica siendo en ella deferentemente atendidos por uno de sus propietarios, el señor Juan G. Franzetti.

La usina, en la que hay instalados tres poderosos motores—de los cuales sólo se usa habitualmente uno, quedando los restantes listos para cualquier eventualidad—mereció elogiosos comentarios de parte de los visitantes, en cuya presencia fueron puestos en movimiento los tres dinamos, a fin de demostrar al jefe de la comuna cómo se han previsto todos los casos, a objeto de evitar cualquier contratiempo que pudiera dejar sin luz a la localidad.

CRONICA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Asociación Amateurs de Football

El consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football adhiriéndose a los festejos que se celebrarán en esta capital en conmemoración del centenario de la independencia del Perú, ha resuelto organizar para el día 28 del corriente un partido de combinados de primera división, que se disputará en la cancha del Club River Plate, destinándose el producto de las entradas a beneficio del Campeonato Argentino.

Los equipos estarán así constituídos:

Team "A", camiseta azul: Marcos Croce (Racing), Roberto Castagnola (Racing), Humberto Recanatini (Sportivo Almagro), Ernesto Mattozzi (Est. Porteño), Roberto Felices (G. y E. La Plata), Luis Selico (Atlanta), Natalio Perinetti (Racing), Pedro Ochoa (Racing), Alberico Zabaleta (Racing), Manuel Seoane (Independiente), Marcelo Martínez (V. Sársfield).

Team "B", camiseta blanca: Enrique López (B. Central), N. Mazzini (Platense), Ado Simonetti (D. de Belgrano, Segundo Medici (Atlanta) José L. Boffi (V. Sársfield), Heriberto Simous (R. Plate), Adolfo Heissinger (Tigre), A. López (Bánfield), Gerardo Caldas (D. de Belgrano), E. Larmeu (San Lorenzo), M. de Cesari (Atlanta).

Suplentes: A. Carricaberry, de San Lorenzo; J. Anunciata, de San Isidro; E. Scofano, de Independiente; G. Calvo, de Spt. Buenos Aires; P. Lucco, de Quilmes; C. García, de R. Plate; P. Raggi, de Lanús; F. Lucarelli, de R. Plate; P. Hucar, de Independiente, J. Cilley.

Antes de este encuentro se jugará otro entre las cuartas divisiones del Club Estudiantil Porteño y del Racing Club.

BOX

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Ante numerosa concurrencia se realizó ayer por la tarde en el local del Club Universitario de Buenos Aires, un festival deportivo, el que resultó muy interesante.

El primer número del programa fué la exhibición de box a 3 rounds entre R. E. Ladoux y A. G. Gassubayle, del C. U. B. A. Después se realizó otra exhibición a tres rounds entre J. Landujo, de la A. C. de J. y A. J. Santucci, del C. U. B. A.; a continuación se realizó otra exhibición a tres rounds entre S. Ponzio, del C. U. B. A. y Willie Eckert, del vapor "Kemanahah".

Por último llegó el turno al número principal del programa, que era el encuentro a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes reglamentarios entre los profesionales Heinrick Schlueter, alemán, y José A. Lage, uruguayo.

En el primer round, que fué del alemán, los primeros momentos fueron de estudio y después éste arrinconó a Lage y le aplicó varios golpes a la cara y al cuerpo, de izquierda a derecha.

En el round siguiente, que fué también del alemán, entró con varios derechos a la cara de su contrario.

Se notó en el tercer round que ambos boxeadores se encontraban fatigados y faltos de entrenamiento. El cuarto, quinto y sexto rounds, resultaron faltos de interés, notándose tan sólo uno que otro golpe del alemán.

Schlueter en el séptimo round entró con una derecha al mentón de su contrario que estuvo knock-down por seis segundos.

El alemán atacó con energía en el octavo round y consiguió entrar con varios golpes a la cara de su contrario, y encontrándose Lage sobre las cuerdas recibió un fuerte directo a la cara, ...

El triunfo de Schlueter fué ... mente aplaudido por la concurrencia.

Dirigió esta pelea el señor L. ... Méndez.

HUE-GEN CLUB

Ayer por la noche se realizó en el local del Hue-Gen Club ante numerosa concurrencia un festival de boxeo.

Se inició la fiesta con una exhibición de boxeo a tres rounds de dos minutos cada uno entre Pérez, profesional argentino, y Caro, aficionado. A continuación se realizó otra exhibición con Vega, profesional chileno, y Agostino, aficionado argentino, la que fué largamente aplaudida por la concurrencia.

Por último se disputó el match-revancha a 12 rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Luis Galtieri, argentino, y Alberto Coleman, chileno, ambos de la categoría middle weight.

Iniciado el primer rounds, ambos boxeadores se cambiaron varios golpes sin resultado, terminando este parejo.

En el round siguiente Galtieri ataca de inmediato, colocando varios golpes a la cara de su contrario sufriendo Coleman en esta segunda vuelta una herida arriba del ojo derecho. ...

A contar del tercer round Galtieri dominó a su contrario, pues a Coleman la herida del ojo que sangraba le impidió actuar con eficacia en el resto del match. No obstante esta circunstancia, Coleman demostró tener gran corazón, pues dada la acometividad de Galtieri se mantuvo hasta el décimo round, en que el referee suspendió la pelea y declaró vencedor a Galtieri, fallo que creemos justo y que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Actuó en esta pelea como referee el señor Eduardo Ramos Oromí.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta asociación, en su última sesión adoptó las resoluciones siguientes.

Dejar constituído el consejo con las instituciones afiliadas: Club Ciclista Federal, Ciclista Nacional, Deportivo América, Ciclos Club C. ..., Pedal Bahiense y Ciclista Platense.

Consejo directivo. En la distribución de cargos para su composición ha quedado constituído como sigue: presidente, Luis Carlini; vicepresidente, Vicente Auterio (C. C. N.); secretario, Antonio Farina (C. C. F.); tesorero, Joaquín Bedón (C. D. A.); consejero titular, Antonio Monetti (C. C. A.); consejeros suplentes: Luis A. Polero, Fermín A. Blanco, Alberto Tambourinegui y Leonardo Pittari.

Las reuniones del consejo se efectuarán semanalmente los días jueves, a las 21 horas.

Fechas concedidas. Al Club Ciclista Nacional y Ciclos Club Areco ... del 7 de agosto próximo para realizar conjuntamente un festival deportivo en el estadio de Palermo. Autorizar al Club Ciclista Federal la disputa de dos pruebas de ... zales de velocidad en los meses de agosto y septiembre.

Programa de carreras. Solicitar a las instituciones afiliadas, de conformidad al art. 21 de los estatutos la remisión de sus respectivos programas para coordinar el programa general de carreras a disputarse en la próxima temporada 1921-22.

Licencia. ... Hallándose ...

CLUB CICLISTA FEDERAL

... ma sesión ... de carreras ... gión de ... prolijo de ... proyecta ... tes, ... Federal ... que ... pectivas ...

Resolvióse ...

... Plata-Buenos Aires ... gorías ... en pista ... de ... Campeonato ... 100 kilómetros ... año ... de 50 kilómetros ... categoría ... tre, para ... Argentino ... de 50 kilómetros.

Velocidad. ... categorías: Record del Kilómetro lanzado, 1000 metros, individual y por tiempo, 3 categorías. Campeonato de velocidad ... tres categorías ...

Sin ... propone ... ción a dos ... americana en ... dores ... otro de ... cord de los 1000 metros ... lanzado) para las tres categorías ... cenciadas.

Tratará al mismo tiempo ... sa de ensayo la realización de un Cross Country ciclo-pedestre para corredores de tercera categoría, un campeonato de menores, sobre ... kilómetros. La realización de estas pruebas trae como ... te que el elemento joven no llegue a apreciar ... cio inmanente de su realización, pero es de esperar que no suceda tal cosa y los corredores noveles sabrán responder ampliamente a la invitación.

En la próxima reunión se tratará detenidamente el capítulo ... mo, al que esta institución proyecta dedicar una atención especial para estimular a los socios ...

La secretaría, de acuerdo con las disposiciones últimamente tomadas, estará habilitada para ... dos los días de las 21 a 23 ... pudiendo, por lo tanto, ... estas horas todos ... respecto de ... relacionado.

AJEDREZ

EL MATCH INTERNACIONAL

A pedido del team uruguayo que envió ayer un despacho telegráfico, ha quedado suspendido la iniciación de la segunda partida del match de ajedrez por telégrafo entre el Club Argentino de Ajedrez y el Club ... de Montevideo por ... algunos de los jugadores ... partida que ... las 21.

Como se sabe, el ... partidas ... la primera ... los argentinos.

Salvo nueva comunicación, la partida se jugará ... a las 21.

Lecciones prácticas de ajedrez

...

Torneo Nacional de Ajedrez

...

PELOTA

EN EL CLUB DE G. Y ES. ...

Concurso interno a ... y paleta

Mañana dará ... cancha de esta ... curso interno de ... a paleta, ...

... Fernández y J. C. Risso.

Tercera categoría: S. Pascual y ... Lauró y R. Rosso, ... marero y J. O. Rodríguez Loredo, ... Raffaele y R. Collado, ... gurola y S. E. Cibriani, S. Harreguy y J. A. Villaverde, J. L. Blanco y R. R. Flores, A. Ramella Egurén y J. B. Vernazzano, E. Carlini y M. ... taeche.

Categoría novicios: ...

VARIAS

CLUB SPORTIVO SUDAMERICANO

...

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

...

CRONICA SOCIAL

...

... Bretaña, señora ... Ronald Mac ... aceptó ayer el nombramiento de ... Barrington Club.

La designación ... recibida con general complacencia.

* * *

Ha formalizado su compromiso matrimonial la señorita María Elena Lesa Brown con el señor Ricardo Casazza. La boda ha sido fijada para principios del año entrante.

* * *

... Molina Mas... su señora ... Domínguez han ... la desgracia de perder una hija ...

* * *

La señorita ... Crespo ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Héctor Trevisan, siendo muy felicitada por sus numerosas relaciones.

* * *

... celebra... las ... en honor de Nuestra ... del Carmen.

* * *

... fué consagrado ... el enlace ... Zulema Arechavaleta ... To...

... padrinos la señora ... de Torre y el señor ... Arechavaleta.

... en el templo ... siguiente cortejo: ...

* * *

Han llegado:

De Nogoyá ...

—De Montevideo ...

—De estación ... señora Carmen C. de Cuculla.

... El señor Julio ...

* * *

Han partido:

Para San Juan ...

Instituto
"NICOLAS AVELLANEDA"
1051 - Venezuela - 1051
Incorporado al Nacional. ... Director ... Anibal ... Castagno ... Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a ...
Pupilos y externos

A cualquier precio
... NUESTRO STOCK DE
ALHAJAS, relojes, cadenas, etc.
POR CESACION DE NEGOCIO
... su joyero o tasador y se convencerá
JOYERIA MIGNON ESMERALDA 416

PROVINCIA DE MENDOZA

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

EXONERACION DE MULTAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES ATRASADOS

Mendoza, junio de 1921.

Habiéndose dictado con fechas, 27 y 28 del corriente, dos decretos estableciendo el plazo para el pago de impuestos por el año 1921, correspondientes a Contribución Directa, y Patentes Fiscales, respectivamente, y CONSIDERANDO:

Que aún quedan numerosos contribuyentes que adeudan impuestos de años atrasados, y que el gobierno al tratar de normalizar la percepción de la renta, debe contemplar dentro de los términos que la equidad y prudencia permiten, la situación en que se encuentran los deudores morosos acordando un último e improrrogable plazo, para que normalicen su situación para con el Fisco; atento a lo dispuesto por la ley No. 237, en los artículos 1 y 30,

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1o. — Los deudores de impuestos atrasados por Contribución Directa y Patentes Fiscales, que efectúen el pago hasta el 31 de julio del corriente año, serán exonerados del total de las multas en que hubiesen incurrido.

Art. 2o. — Los deudores ejecutados, que paguen en el plazo señalado en el artículo anterior, los mismos impuestos, cargarán solamente con el 20 por ciento de las multas liquidas y los gastos causados.

Art. 3o. — Serán exonerados del total de las multas, los deudores cuyas propiedades se encuentran dentro de los Departamentos de Lavalle y San Martín, siempre que abonen los gastos de ejecución en que hubieren incurrido.

Art. 4o. — Los contribuyentes que abonasen dicho impuesto antes de la fecha indicada en el art. 1o., lo harán de acuerdo con la valuación actual de su propiedad.

Art. 5o. — Vencido el término fijado por el Art. 1o., las deudas por los impuestos mencionados, se cobrarán sin excepción por la vía de apremio, como lo indica el Art. 54 de la ley No. 237, cuyos efectos pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de vencer el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 6o. — Del 25 o|o de las multas a que se refiere el Art. 2o., la Contaduría General liquidará el 70 o|o al Recaudador, y el 30 o|o al Receptor de Rentas que corresponda.

Art. 7o. — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ.—Luis A. Mela.

Es copia conforme.

J. B. Calderón, subsecretario

PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1921

Mendoza, junio 27 de 1921.

CONSIDERANDO:

"... que corresponde establecer un plazo para la percepción del impuesto de Contribución Directa por el corriente año 1921:

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o. — Desígnase como plazo para el pago de la Contribución Directa para el corriente año, hasta el 31 de julio próximo, después de cuya fecha se cobrará con las multas que establece el Art. 16 de la Ley de Percepción de Rentas.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Civil.

VARGAS GOMEZ.—Luis A. Mela.

Es copia conforme:

J. B. Calderón, subsecretario.

Mendoza, junio 28 de 1921.

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un plazo para que los contribuyentes efectúen el pago de las Patentes Fiscales por el corriente año 1921; "de conformidad a lo establecido por los artículos 105 y 109 de la Ley de Percepción de Rentas que rige.

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o. — Desígnase hasta el 31 de julio próximo, el plazo para el pago de impuestos por patentes fiscales por el corriente año de 1921, después de cuya fecha se cobrarán por vía de apremio, de acuerdo con lo establecido por el Art. 111 de la Ley de Percepción de Rentas en vigencia.

VARGAS GOMEZ.—Luis A. Mela.

Es copia conforme:

J. B. Calderón, subsecretario.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Con mayor éxito que en la noche del reestreno se cantó anoche "La Forza del Destino", en la que actuaron con arte e inteligencia la soprano señorita Claudia Muzio, (aunque en un estado de nervios terrible por el doloroso accidente ocurrido antes de comenzar la función a su señora madre); el tenor Giulio Crimi, tan buen intérprete de su papel; el barítono Vicente Ballester, quien, en pleno dominio de su rol, reveló sus cualidades merecedoras por cierto de los aplausos del público; los bajos Azzolini y Didur, en sus felices caracterizaciones; la señorita Ada Paggi, que salió airosa del papel de Preciosilla; el cuerpo de baile, los coros, estuvieron bien y el maestro Polacco que dió una buena versión de la partitura Verdi. Para todos los intérpretes tuvo el público calurosas manifestaciones de aprobación.

Esta tarde se cantará "Un ballo in Maschera", por Nadina Bórina, Giovanni Martinelli, Vicente Ballester, etc. dirigiendo el maestro Héctor Panizza.

En la velada tendremos la primera representación de "I Puritani", con María Barrientos, admirable intérprete de la ópera de Bellini; Dino Borgioli, Carlo Galeffi, etc. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

Estreno de una revista

Se estrenó ayer en el San Martín la revista "El momento universal" que firma Ivo Pelay y con música del maestro Padilla.

Marca la obra una lamentable decadencia del género así por la pobreza de la presentación como por la vacuidad del libreto donde se auna lo ingenuo a la procaz. Es condición indispensable de este género de obras la visualidad que falta en "El momento universal" donde también brilla por su ausencia la originalidad y el ingenio. Demás está decir que con todos estos valores negativos la obra carece de la mas leve consistencia. Pero merced al esfuerzo de algunos de sus intérpretes que se multiplican en caracterizaciones grotescas, especialmente el actor Arata que hizo un gallego griposo, un andaluz bailarín, una chica rusa, un alemán y un murguista con esa facilidad de caracterizarse y los eficaces juegos fisonómicos que siempre marcan el éxito del aplaudido actor.

Falta en el elenco una tiple de verdad, por eso los números cantables que estuvieron a cargo de Eva Franco, la Notar y la Gangloff hay que aceptarlos como cosas relativas.

La música tampoco agrega nada nuevo; se han adaptado dos canciones europeas, una francesa y otra alemana que son los números salientes de la parte lírica a pesar de la mediocridad de las cantantes que las ejecutaron.

Constituyó un éxito rotundo el estreno de "Kolossal mujer" en el Politeama.

Ricardo Hicken, el autor afortunado que tiene dadas a Casaux y a nuestra escena, obras que alcanzaron gran popularidad y aplausos abundantes, ha obtenido anoche con su nueva comedia en tres actos "¡Kolossal mujer!" otro gran acierto; acierto que tal vez deba ser considerado como superior a todos los anteriormente alcanzados.

Y el solo anuncio de que se estrenaría una nueva producción del autor de "El pariente político" llevó al amplio Politeama una concurrencia nutridísima, por lo cual el elocuente cartelito de "no hay más localidades" fué colocado desde mucho antes de iniciarse la velada.

Y este público numeroso parecía como que sustentaba la firme convicción de que iba a asistir al estreno de "la obra del año".

Creemos que no se equivocaba.

"¡Kolossal mujer!" es de esas comedias de risa, llamadas a sostenerse largo tiempo en cartel. Ante el éxito alcanzado por esta obra, no caben los "es probable" o los "nos parece". Hay que definirse alguna vez. Y entonces, ¿qué mejor ocasión que esta que nos brinda la última comedia de Hicken?

El argumento de "¡Kolossal mujer!" es muy sencillo: todo se reduce al proceso de caracter sentimental que se produce en el ánimo del respetable Herr Mans Klappenklap, metódico y hermético alemán, al creerse enamorado de una mujer argentina, bella, intrigante y joven.

Pero seamos mas inteligibles.

Herr Klappenklap, vive en Buenos Aires desde hace muchos años.

Es casado con Lina, alemana como él, y muy señora de su casa. Tienen una hija, Gretchen, que es argentina y bella.

Son los Klappenklap, personas de sólida situación pecuniaria, y la vida para ellos se desliza amable y sana.

Pero aparece como vecina de esta familia alemana, una pareja de aventureros "chic". Estos son los hermanos Cora y Rafael, argentinos, que logran granjearse la amistad de los Klappenklap.

Cora, que es una viuda joven y de caracter y modales insinuantes, llega a interesar vivamente al hasta entonces casi escéptico Mans. Y a tanto llega la audacia de Cora, que consigue reducir al bueno de Mans a que trate de obtener su divorcio con Lina, para luego casarse con ella.

Y es entonces, que Mans, ante la perspectiva de unirse a Cora, perspectiva que se le antoja risueña y grata, balbucea, apenas vislumbra la silueta de la intrigante, las palabras del título, "¡Kolossal mujer!" ¡Kolossal!...

Como Rafael ha hecho creer a Mans que debe ahora buscar un pretexto para divorciarse de Lina, el confiado "deutsche", resuelve fingir que se halla aburrido de la vida y especialmente de su mujer, por ser ésta — dice — muy poco espiritual, vieja y sin atractivo. Así espera que su mujer pida la separación. Algo ingenuo ¿no?

Pero el joven Raúl, que es el novio de Gretchen, logra saber por Rafael, las turbias maquinaciones de este y su hermana Cora, en contra de la felicidad de la familia Klappenklap, y, en unión del doctor Ramos, amigo de la casa, consigue desenmascarar a los culpables, renaciendo nuevamente en "Mans Klappenklap" la felicidad que a punto estuvo de desaparecer.

Y al darse cuenta Mans del ridículo que ha hecho, se declara vencido y vuelve a abrazar a Lina, su hacendosa mujercita que es ahora la verdadera ¡Kolossal mujer!...

Gretchen en tanto se une a Raúl.

Ya hemos dicho al principio que esta nueva obra de Hicken bien puede considerarse como un éxito, y lo repetimos.

Hay en "¡Kolossal mujer!" escenas de comicidad irresistible. Otras hay en cambio demasiado ingenuas, demasiado convencionales, pero no llegan a hacer malograr la trama homogénea de la producción.

Mans y Lina son dos felices creaciones de Hicken. Y aunque se puede notar en aquel personaje ciertas analogías con el protagonista de "El profesor Muller", tiene en cambio Herr Mans, una diferencia capital con ese "profesor": este es un tímido con las mujeres. Mans, un audaz.

Lina es un prototipo de la mujer alemana. Se ve perfectamente que el autor acierta sobre terreno que le es muy conocido.

Hemos de hablar ahora de la interpretación, sin embargo, es haciendo su comentario que debimos haber iniciado esta crónica.

Estuvo felicísima y Casaux y la Dealessi impagables.

Las ovaciones fueron para ambos, discernidas justicieramente por el público.

Casaux, a pesar de tener que luchar con el recuerdo de Herr Muller, no se ha repetido, y en esto está el mayor elogio.

Y de la simpática Pierina Dealessi, ¿qué diremos que en pocas palabras exprese mucho? En fin, diremos con Hicken, y muy merecidamente: ¡Kolossal mujer, Kolossal!...

Los demás igualmente bien y la presentación escénica cuidadísima.

O. F. S.

Un éxito

"El Dios de la suerte" está resultando un éxito en el Nuevo. La segunda representación — el viernes — atrajo más público que el estreno, y anoche la sala presentaba el aspecto de sus mejores noches. Los intérpretes, más seguros de sus roles dan más animación y realce a las escenas. Todo lo cual confirma los augurios de que la última producción de García Velloso será una obra de cartel.

El público de la Opera recibió con agrado el sainete "¡Ritorna vincitor!"

Un italiano que ha tenido que ir a defender a su patria durante la última guerra, deja aquí en Buenos Aires a su mujer y una hija.

Una vez que la guerra termina, nuestro heroico personaje vuelve a reunirse a los suyos.

Como es gente humilde, ha de vivir en un conventillo, que muy extraño sería habitaran morada más principal siendo personajes de sainete criollo.

Y bien: todos los moradores del dicho conventillo se preparan para agasajar al héroe Doménico Buonazote, "de Ritorna vincitor".

Y llega el héroe al conventillo. Viste uniforme [illegible]. En su pecho [illegible] varias condecoraciones. Y a pedido de todos sus amigos relata varias de las hazañas en que le tocara ser protagonista. [illegible] soldado [illegible] sus compañeros de armas y los mismos enemigos le llamaban el "León de las trincheras"... Si hasta tiene melena.

Pero [illegible] la hija del héroe, Bátima, [illegible] un muchacho criollo. Este se presenta a Doménico y le solicita la mano de su hija.

Pero el "León de las trincheras" se opone abiertamente a esa boda. La hija de un héroe — dice Doménico — no puede casarse con un hombre [illegible] y criollo.

[illegible]

Relata su caso a varios amigos, que también [illegible] en la guerra con Doménico, y estos [illegible] que las hazañas [illegible] del "León" son mentira y que [illegible]

[illegible]

Victoria

Mañana la compañía Pisano Díaz no trabajará en este teatro, pues debe tomar parte en un festival a realizarse en el Coliseo.

Para el martes anuncian el estreno de "La cartera del muerto", de Pedro Muñoz Seca.

"El sendero en tinieblas"

Es el título de una comedia en tres actos, original del señor Emilio Guiñburg, que se empezará a ensayar en el Liceo, y que será el primer estreno de la compañía Pagano-Ducasse.

Petrolini

En el Marconi Petrolini, que sigue [illegible] mucho público, anuncia para mañana lunes el estreno de "Teatro del Vesuvio".

El espectáculo de esta noche en [illegible] los números más interesantes del programa del aplaudido bufo.

Una obra de Benavente

Rosario Pino que viene desarrollando una brillante temporada en el Cine [illegible], exhumará hoy la vieja producción de don Jacinto Benavente "Sacrificios", que ella creara hace años.

El miércoles se estrenará "Botafogo"

Se ha fijado en el Argentino para el miércoles próximo el estreno de "Botafogo", la última producción de Parravicini.

Hay mucho optimismo sobre este estreno. Se dice que resultará otro éxito como "Tiligareña", pues no en balde es autor de la buscada [illegible] último típico.

Será presentada con decorado nuevo y vistoso y tendrán roles a medida todos los componentes del elenco.

Por los escenarios de varietés

El martes hará su presentación en el Majestic la danzarina Louise Sterling que procede de los escenarios parisinos.

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA. — Salón La Argentina, R. Peña 361, miércoles 27, a las 21.15, festival Beethoven a cargo de A. Bolognini, F. Vitulli, E. Gambuzzi, A. Morpurgo y J. F. Fanelli. Sonata op. 12 No. 1, para violín y piano, Trio op. 1 No. 3 y Cuarteto op. 18 No. 1.

IGNAZ FRIEDMAN. — Teatro Odeón, viernes 27 de julio a las 17.15, segundo recital de piano (autores románticos): Brahms (Soneto en la op. 5), Chopin, Schumann, Liszt.

CUARTETO WENDLING. — Teatro Odeón, lunes 1.o de agosto, a las 17.15, primer concierto de este conjunto formado por: Carl Wendling, Philip Neeter, Hans Michaels y Alfred Saal: próximamente se hará público el programa. En la secretaría del teatro está abierto el abono para estas audiciones.

EN EL SMART-PALACE. — El 28 del actual a las 17.30 horas, se iniciarán en el Smart-Palace, los conciertos del distinguido pianista señor Emerich Stefaniai, cuyos prestigios han quedado bien cimentados en los centros artísticos de Europa.

Cinematografía

"La mujer que tu me diste"

Programa Rialto, por Katherine Mac Donald, Milton Sills, Jack Holt, Theodore Roberts y Fritzie Brunette.

Un reparto excepcional como el que acabamos de citar sólo puede haber sido empleado por una gran casa productora en un asunto realmente interesante, y así es en efecto. "La mujer que tu me diste" abandona los temas triviales que todos los días aborda el cinematógrafo y llega hasta aquel que ha sido considerado como la base fundamental de la sociedad humana: el matrimonio, presentándonos a María Mac N. I, una joven a quien su padre, por ambición y espíritu de venganza, une a un lord rival cuyas propiedades ya había adquirido.

"La mujer que tu me diste" estudia la vida de uno de estos matrimonios de conveniencia, llevándonos hasta el instante en que la mujer, sometida primero, humillada y maltratada después, rompe el lazo social y recobra su libertad para ir en pos de una vida mejor, con toda la conciencia de su destino.

En admirable ambiente en que se [illegible] — [illegible] polares — [illegible] Mac Donald y las [illegible] sobresalientes [illegible] Sills y Fritzie Brunette [illegible] "La mujer que tu me [illegible]" uno de los más perfectos [illegible].

[illegible] estrena hoy [illegible] en los talleres de [illegible] Players-Lasky en [illegible] y Select Theatre.

"Hombre entre los hombres"

Programa Realstar, por Harry Carey

[illegible] Cayena aparece aquí [illegible] que le es profundo [illegible]

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Olaf Storm, intérprete de películas alemanas, cuya exclusividad corresponde a la casa Moss y Cía.

[illegible] recibe el respectivo adelanto para gastos del viaje. Desdichada o felizmente para él, Cayena [illegible] en estas circunstancias a una bella joven, a quien libra de las exigencias de un truhán. Cayena le aconseja que vuelva a su hogar, y como ella no tiene un centavo, le entrega su adelanto.

[illegible] Cayena [illegible] protege la [illegible] una ventana.

La [illegible] de San Clemente [illegible] ocasionada esta vez por el descontento de los trabajadores. [illegible] dos de los socios de la misma, están interesados [illegible]

[illegible] Cayena, declarado inocente, se apresta a partir [illegible] a la muchacha a quien salvó sorprendiéndole en la ventana [illegible]. Naturalmente, Cayena [illegible].

"Hombre entre hombres" se estrenó ayer en los cines Grand Splendid Palace y Select Theatre.

Biografía de grandes artistas

BUCK JONES

Es un joven actor que [illegible] del lejano Oeste. Sus películas giran sobre ese género de obras que aunque algo gastado ya [illegible] mucho cuando está bien hecho, y Buck tiene condiciones sobradas como para destacarse. Nació en [illegible] hace 28 años y de [illegible] [illegible]

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — [illegible] de Ana Bolena [illegible]

[illegible]

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR

A las 18 y a las 23: ¡RITORNA VINCITOR!

A las 21: LOS GAITAS

La Revista de las Revistas

Platea, $ 1 por sección

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, a las 21: :: IDILIO MARCHITO :: EL JARRON DE SEVRES

Platea, $ 3.—

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

A las 18, 21 y 23

Otro otario y van cien

A las 22:

¿Qué hacemos con el cadáver?...

Platea, $ 1 por sección

NO DEJEN DE VER

"MAX LINDER TORERO"

Además de presenciar el hermoso y emocionante espectáculo de la tradicional fiesta ESPAÑOLA, pasarán una media hora de franca alegria.

En esta película se verán dos hermosas Corridas de toros

HOY SE EXHIBE EN LOS CINES:

Capitol — Santa Fe 1848 — Cine Belgrano — Cabildo 2356

Metropoll — Lavalle 869

Apolo — Corrientes 1372 — Plaza — Rivadavia 7358

Ferrocarril Central Argentino

ESTABLEZCA SU HOGAR EN LOS PUEBLOS URBANOS DEL NORTE

Belgrano, Olivos, San Isidro, Martínez, S. Fernando, Tigre, etc.

ELEVADOS, HIGIENICOS Y PINTORESCOS

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

SERVICIO CONTINUO DE TRENES ELECTRICOS

HOWARD WILLIAMS, Gerente.

"LA EPOCA"

Agencia en Montevideo: 25 de Mayo 371

Tel. Uruguaya 2896

Suscripción: TRIMESTRE $ 3.— oro uruguayo; SEMESTRE " 6.— " "; AÑO " 12.— " "

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES MENSUALES

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS: "AURIGNY", hacia el 3 de agosto; "CEYLAN", hacia el 10 de [illegible]

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA [illegible]: "MENDOZA" el 16 de [illegible]; "FORMOSA", el 17 de [illegible]

Agente general: L. NICOL

TEATRO MARCONI

[illegible]

Maipú Pigall's

[illegible]

Tienda San Juan

Mañana LUNES

25

la Tienda San Juan

SUPERANDOSE ASI MISMA

iniciará, con precios inconcebibles una GRANDIOSA [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: MALQUERIDA Y CARTAGINÉS

Los clasicos: Necochea y Juan Shaw

AGÜEROS Y CARTA BLANCA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

A excepción de dos de los inscriptos que desertaron, los demás fueron de la partida en esta carrera.

Fué jugada en forma que resultó favorita Prócida, siguiéndole en orden de preferencias la yunta del stud Un Coup, compuesta por Woodman y Un Tanto, con poca diferencia de boletos.

Iniciada la carrera tomó la dirección del lote Payaso, seguido por Woodman, más atrás Loó y Roldán, no variando este orden hasta la mitad de la recta donde pasó Woodman seguido por Loó, para al final ganar Woodman y entrar segundo Roldán, que al final le sacó ese puesto a Loó que entró tercero y cuarto Payaso. Loó era un mandoble de proporciones pues abonó $ 31.80 a placé.

PREMIO REMANSO

1700 metros

1 WOODMAN, 53 kilos, por Sans Atout y Dairywoman, del stud Un Coup, jockey R. Rivero	9212	4980
2 Roldán, 56, S. Ruiz	6764	4475
3 Loó, 50, R. Peña	563	506
4 Payaso, 51, E. Ruiz	6674	4641
0 Petillant, 55, E. Canessa	4313	2969
0 Conumí, 54, G. Greme	3466	2072
0 Malinche, 55, A. Grassi	1341	910
0 Un Tanto	(c Woodman)	
0 Carabinier, 51, M. di Biassi	3504	2488
0 Dairy Man, 50, T. Torrilla	3031	5064
0 Prócida, 49, R. Pelletier	10507	8126
	54615	36217

Dividendos: del 1o. $ 10.65 y 5 a placé; del 2o. $ 5.36 y del 3o. $ 31.80.

No corrieron: Su Señoría y Supremacía.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'45".

SEGUNDA CARRERA

Once potrancas perdedoras fueron de la partida y entre ellas varias debutantes como ser Malquerida, La Pecadora y White Face.

Fué ungida gran favorita la pupila del stud Iceache, que según rumores circulantes tenía trabajos en privado que la sindicaban como una probable ganadora, la seguía en preferencias La Pecadora y después Petrouska.

Dada la orden de partida, tomó la punta Pulquérrima, seguida por La Pecadora, Madriguera y Malquerida.

En la entrada de la recta, pasó Malquerida la que se vino en ganancia, conteniendo al final la atropellada de Lady Jubilée, que entró segunda, tercera Frenética y cuarta Madriguera.

PREMIO CARICATO

1600 metros

1 MALQUERIDA, 56 kilos, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache, jockey F. Arcuri	31442	10151
2 Lady Jubilée, 56, J. Bastías	947	1065
3 Frenética, 56, E. Ruiz	3769	2752
4 Madriguera, 56, J. di Tomassi	2661	2117
0 Pulquérrima, 56 T. Torrilla	609	501
0 Gritona, 56, G. Greme	1459	1004
0 Petrouska, 56, S. Ruiz	6318	4749
0 Un Petite Reine, 56, O. Piva	921	804
0 La Pecadora, 56, A. Grassi	12030	6665
0 White Face, 56, J. Andrade	2504	1970
0 Chichona, 56, E. Peñaloza	318	258
	62978	32036

No corrieron: Ostentadora, Délicatesse, Lady Douglas, Rapsodia.

Dividendos: de la 1a. $ 3.60 y 2.95; de la 2a. 11.30 y de la 3a. pesos 5.60.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'42".

TERCERA CARRERA

De los diez y ocho potrillos inscriptos, fueron de la partida catorce de ellos en esta carrera, entre ellos siete debutantes y de éstos fué electo gran favorito el hermano de Ocurrencia, Chile, al que seguía en preferencias Cartaginés, un hijo de Larrea y después Gavroche.

Lanzados en carrera, tomó la punta Cartaginés, para no abandonarla hasta la raya, pues hizo suyo el premio en un "cánter" y con entera facilidad; le siguieron Cantador, Juan Moreira, Gavroche y Chile.

Al final avanzó este último, pero para lograr nada más que el segundo puesto; tercero Cantador y cuarto Juan Moreira. El tiempo empleado por el ganador, es bueno.

PREMIO BUEN OJO

Distancia 1100 metros

200 alto.

1 CARTAGINES 56 kilos, por Larrea y La Bastille III, del stud Haras La Lula, M. Altamiranda	16092	7750
2 Chile 56, D. Torterolo	34188	14228
3 Cantador 56, R. Pelletier	3295	2212
4 Juan Moreira 56, R. Rivero	4482	3556
0 Gavroche 56, G. Greme	11102	6074
0 Granate 56, E. Ruiz	2459	1758
0 Frascuelo 56, F. M. Casino	1912	1444
0 Sabalterno 56, A. G. Borean	1231	1006
0 Fanático II 56, R. Peña	294	366
0 Merry Andrew 56, J. di Tomasi	3063	2129
0 Jaque al Rey 56 A. Grassi	481	768
0 Floripón 56, R. Carabajal	2699	2163
0 El Corral 56, R. V. Lanatti	385	321
0 Tefé, 56, J. Ramírez	903	1039
	82190	44814

No corrieron: Gaditano, Trolero, Niño Viejo y Sodabar.

Dividendos: del 1o., $ 9.20 a ganador y 2.75 a placé; del 2o., 2.75; del 3o. 6.85.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo 1'4" 4|5.

CUARTA CARRERA

En esta prueba se produjo un mandoble, pues triunfó Milonguita, ante el estupor general del público. Tomaron parte ocho de los inscriptos, siendo electo gran favorito Tartarín, el que fracasó completamente; lo seguía en orden de preferencias Chirubichá, que alcanzó el último puesto del marcador nada más.

Lanzados en carrera tomó la punta Milonguita, seguida por Aimone, Tartarín y Chirubichá, no variando ese orden hasta el final, que Zás! atropelló para alcanzar el segundo puesto; tercero, Aimone, y cuarto, Chirubichá.

PREMIO ASTUTO

Distancia 1100 metros

1 MILONGUITA 54 k. por Carlos XIII y Canoa, del stud Irlanda, J. Ramírez	3196	1965
2 Zás! 56, M. Altamiranda	8332	4560
3 Aimone 56, R. Pelletier	16091	8041
4 Chirubichá 56, A. Grassi	16326	8235
0 Tartarín 56, E. Ruiz	33165	13378
0 Mapamundi 56, M. Lema	4236	2518
0 Lampione 56, R. Rodríguez	8282	2950
0 My Fly 54, J. di Tomasi (con Lampione)		
	89622	42087

No corrieron: Mister Dick, Bondiazo, Gran Sujeto, Tularifa y Lady Valle.

Dividendos: del 1o., $ 50.45 a ganador y 18.05 a placé; del 2o. $ ...

Ganada por 1 3|4 cuerpo
Tiempo: 1'5" 2|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico Necochea, prueba en la que se encontraban varios productos que venían figurando últimamente en buena forma.

Fué favorito Evil Eye, que daba la fila, la seguía Revelador, después Agüeros y Ranquelino.

Puesto el lote en marcha tomó la dirección del mismo Evil Eye, seguido por Ranquelino, Agüeros y Revelador, siguiendo en esa forma hasta la mitad de la recta, donde pasó por los palos Agüeros para trabarse al final en lucha con el favorito, para ganarle pocos metros antes del disco a duras penas; tercero entró Jacobín, que al final entró por afuera bien cerca de ellos, y cuarto Revelador.

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

1 AGÜEROS 54 kilos por Your Majesty y Cumba, del stud Novela, R. Pelletier	14152	5396
2 Evil Eye 54, A. Grassi	44238	12861
3 Jacobín 54, D. Torterolo	8783	3725
4 Revelador 54 E. Saavedra	15736	5586
0 Ranquelino 57, M. Acosta	11939	3360
	94848	30928

No corrieron: Paso Doble, Morfeo, Gran Sujeto, Palo Santo y Zás!

Dividendos: del 1o., $ 12.05 a ganador y 3.75 a placé; del 2o., 2.75.

Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'38" 3|5.

SEXTA CARRERA

En este otro clásico desertó Fiducia, que era la que más probabilidades tenía para triunfar, pues últimamente estaba corriendo en forma que no dejaba lugar a dudas de que se trataba de una yegua.

De los restantes, se cotizó favorita Thalassa, siguiéndolo en orden Retahila y Marchioness a poca diferencia de boletos.

Lanzadas en carrera, tomó la punta Marchioness, seguida por Thalassa y Lady Ada y más atrás Retahila; en último término venía Carta Blanca.

En la mitad de la recta pasó Retahila, pero al llegar al paddock pasó Carta Blanca, para ganar fácil; segunda entró Marchioness, tercera Retahila y cuarta Thalassa, que fracasó nuevamente.

PREMIO JUAN SHAW

1600 metros

1 CARTA BLANCA 56, por Old Man y Campanilla, de la Petite Ecurie, R. Pelletier	17892	5932
2 Marchioness II 56, M. Lema	17061	9608
3 Retahila 56, M. Altamiranda	17529	7729
4 Thalassa 56, R. Rodríguez	21564	9188
0 Lady Ada 56, F. Arcuri	9877	4993
0 Quintilla 56, R. V. Lanatti	15157	4458
0 Gran Colecta 56, R. Carabajal	2301	1568
0 Cara Sucia 56, S. Ruiz	5084	3977
	99464	46350

No corrió Fiducia.

Dividendos: de Carta Blanca, pesos 13.90 a ganador y 4.10 a placé; de Marchioness II, 3.30; de Retahila 3.60.

Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'53".

PREMIO CLAMOR

1600 metros

1 JOCOLI 40 ks., por Mébari y Glycine, del stud Billanueva B., R. Peña	6195	2677
2 Supremacía 43, E.		
3 Farman 48, Máximo Acosta	16000	5303
4 Garrotín 41, M. di Biassi	6040	2553
0 Toledró 48, T. Torrilla	16919	6272
0 Grasel 46, A. G. Borean	16400	6389
0 Winged, E. Arcuri		

No corrieron: ... Carta Blanca y ...

Dividendos del 1o. ...

Tiempo: 1'37" 4|5.
Ganada por 1 2 cuerpo.

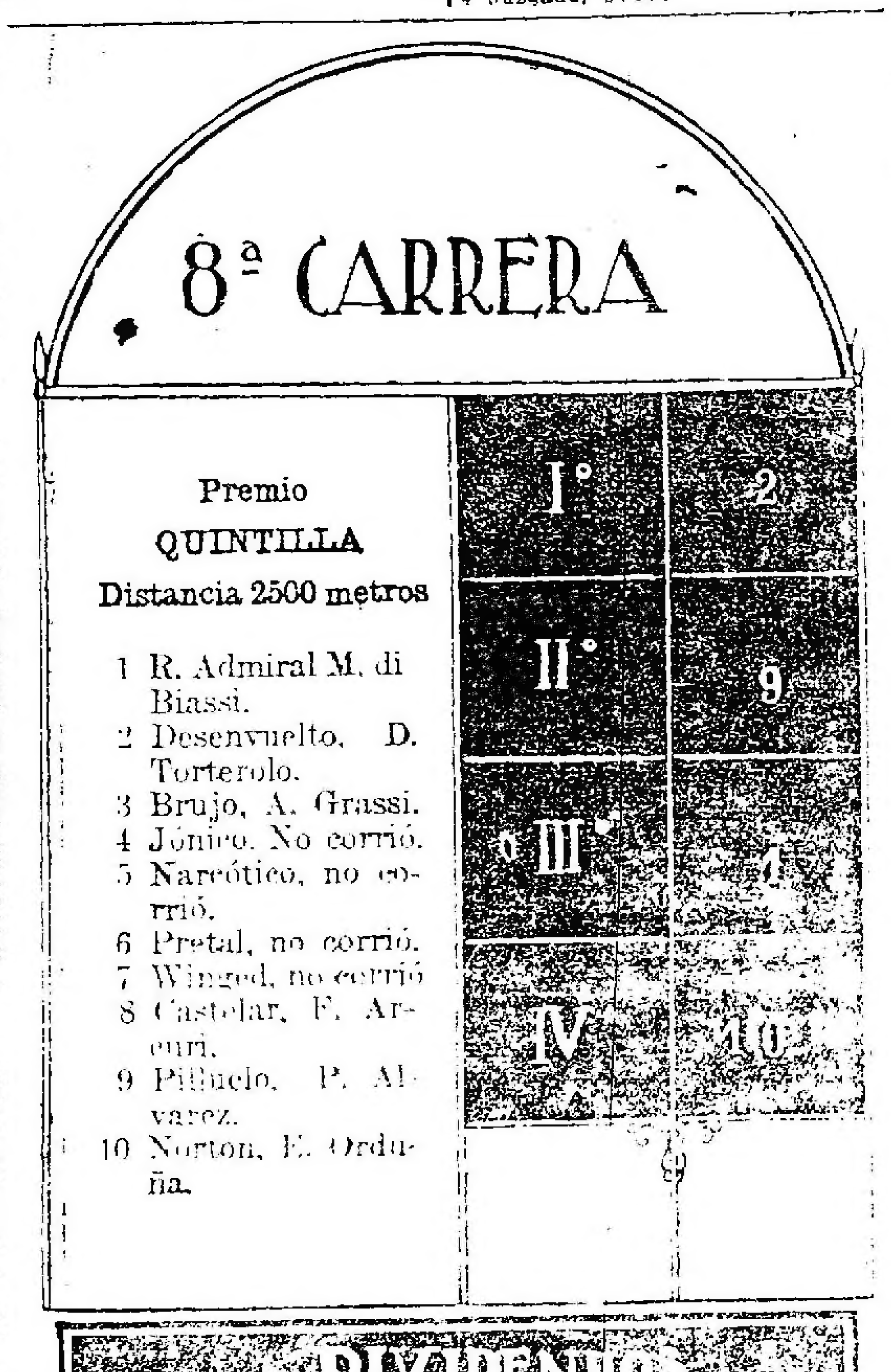

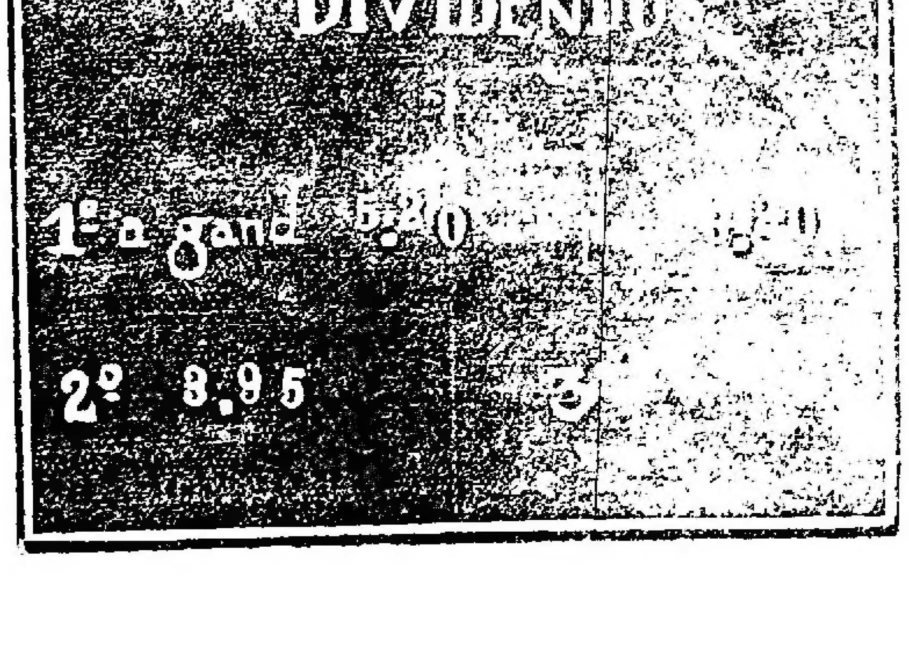

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros
1 FURLATAL, $ 5.90 y 3.30.
2 Bill d'Acier, $ 3.60.
3 Caracoles, $ 3.40.

Segunda carrera. — 1700 metros
1 ORANGE BOY, $ 28.10 y 7.40.
2 El Baqueano, $ 10.10.
3 Wampa, $ 5.40.

Tercera carrera — 1400 metros
1 BUFON, $ 9.80 y 3.30.
2 Tipa, $ 4.70.
3 Nenia, $ 3.70.
3 Dondevas, $ 2.50.

Cuarta carrera
1 ILUMINADA, V. Palmieri, pesos 13.30 y 5.50.
2 Soberano, 6.50.
3 Tripleppatte, 19.20.

Hipódromo San Martín

Resultado completo de la reunión efectuada hoy:

Primera carrera — 2000 metros

1 POPE, N. Olmos	4.60	2.50
2 Peringote		2.50
3 Bravío		2.55

Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 2'12" 2|5.

Segunda carrera — 1000 metros

1 LA TAPERA, R. Sánchez	9.60	4.40
2 Sufficit		5.50
3 Maya		6.—

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'2" 2|5.

Tercera carrera — 1300 metros

1 AMADA, J. Canal	6.40	3.95
2 Azuleño		6.—
3 Nerabuena		—

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'24" 1|5.

Cuarta carrera — 1000 metros

1 SALSA PICANTE, A. Irusta	42.55	5.95
2 Carmelo		4.05
3 Mojarra		3.10

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'3" 1|5.

Quinta carrera — 2000 metros

1 WILLIAMS, G. Quinteros	9.60	3.55
2 Orgival		3.—
3 Gañán		7.50

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'12" 1|5.

Sexta carrera — 1500 metros

1 BEBITA, A. Lallana	24.30	6.25
2 Abuelita		4.—
3 Juliano		14.55

Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'35" 1|5.

Hipódromo de Temperley

RESULTADO COMPLETO

Primera carrera — 1200 metros
1 CONRADO, $ 28.60 y 4.35.
2 Veranito, 4.35.
3 Ternura, 3.90.
4 Letargo, 3.10.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'17" 2|5.

Segunda carrera — 1300 metros
1 BOSFORO, $ 7.95 y 2.45.
2 Duldul, 2.60.
3 Parra, 3.25.
4 Juzgado, 3.60.

Ganada por varios cuerpos.

Tercera carrera — 1100 metros
...

Cuarta carrera — 1800 metros
...

Quinta carrera — 1400 metros
...
Ganada por 1 cabeza.

Sexta carrera — 1200 metros
...

Séptima carrera — 1260 metros
...
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'16" 1|5.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera, — 1600 metros
1 MACILENTO, $ 38.95 y 1.65
2 Ambassador, $ 2.40.
3 Mon Droit, $ 2.70.

Segunda carrera — 1600 metros
1 ..., $ 5.65 y 3.15.
2 ..., $ 3.90.

Tercera carrera
1 RODILLO, (F. T. Rodríguez), pesos 5 y 2.25.
2 ..., 7.30.
3 Nesaria.

Cuarta carrera — 1200 metros
1 ..., $ 14.65 y 4.60.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1500 metros
1 TUCAPEL, $ 5.50 y 3.45.
2 Desire, $ 2.80.

Segunda carrera — 1700 metros
1 TOM GIN, $ 7.20 y 2.75.
2 Endurance, $ 2.45.
3 Guaso, $ 6.15.

Tercera carrera
1 MONEY (P. C. Moreno), $ 3.65 y 2.10.
2 Don Manuel, 2.15.
3 Cardal, 2.35.

Cuarta carrera — 1300 metros
1 NEUROSIS, $ 3.45 y 2.30.
2 Valencia, $ 2.70.
3 Coleta, $ 4.

Quinta carrera — 2300 metros
1 CALI, $ 3.25.
2 Chimango

Atena

Será anotada mañana

Esta hija de Irigoyen ayer ha sido sometida por el jockey ... Lema a un ejercicio de 1100 metros en el tiro derecho con resultado satisfactorio.

La representante del stud Montiel será inscripta para la reunión del próximo jueves.

Tapado

Quedará al cuidado de Gabriel Torterolo

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que Tapado ... de la caballeriza del stud ... al cuidado del cuidador Gabriel Torterolo.

No sabemos aún con que colores correrá el hijo de Old Man.

Aumento de premios

Queda resuelto en la reunión celebrada ayer

En la reunión celebrada por la comisión ...

La reunión del próximo jueves

Como ya lo habíamos anticipado, el Jockey Club ...

Tita Ruffo

MARCHARÁ PARA BUENOS AIRES

...

EL COBRE

48" 3|5 en 800 metros

...

LUMINAR

El próximo domingo andará cerca ...

ROYAL HOPE

No tardará en abandonar la categoría de perdedora

...

EL HANDICAP DE LA MILLA

Una carrera interesante

...

ALASKA

Disputará una prueba de ganadoras

...

Atenea tendrá que medirse en esa oportunidad con Virita, que tan buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedora ...

FIUME

Ha sido inscripto

...

MINISTRO

Puede obtener su primera victoria

...

EL CLASICO DEL PROXIMO DOMINGO

...

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO 31

...

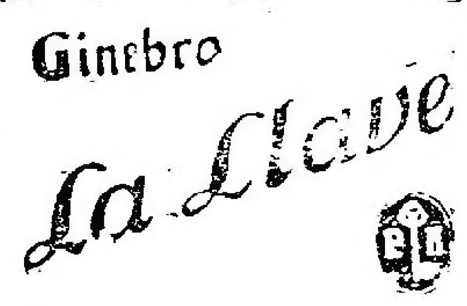

Adolfo Bullrich y Cía.

Del stud Montiel, Cala y otras procedencias—

Los siguientes productos ...

El martes 26 de julio ... en el local de ventas ...

Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes ... Florida 272.—Adolfo Bullrich y Cía.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

...

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—

Trifas para pasajeros

Se avisa al público que a contar del primero de agosto próximo, esta compañía modificará sus tarifas para pasajeros y boletos de abono en general, con excepción de boletos de abono, en la sección urbana que comprende las estaciones desde Buenos Aires a Gonzalez Catán inclusive. — El director general int. L. Cocagne.

Buenos Aires, julio 1921.

15|230 v. julio 31.

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

Los informes que obran en la Dirección Sanitaria demuestran que la gripe va en franca decadencia y tiende a desaparecer.

Esto es debido, en primer término, a las acertadas disposiciones de la autoridad sanitaria y a que el público la secunda en sus disposiciones.

También juega un rol importante en la disminución de enfermos la selección acertada que hace el público de los preparados medicinales para combatir esta epidemia, entre los que figura en primer término el Alquitrán Protal (al tiocol), elaborado por la Productora Química de esta capital.

Se nota sensible disminución de casos de gripe.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 AV.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

LUZ

a
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

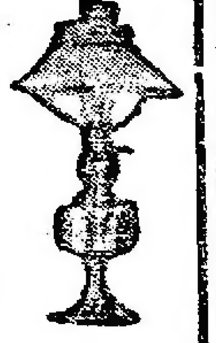

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Soliciten Catálogos
Cia. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

GERONIMO BONOMI é hijo
CALLE BELGRANO 2280
BUENOS AIRES

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires
Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República:
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981

"C|S" ATRAE las ratas, ratones y cucarachas, pues forma parte de su composición una materia atrayente y agradable para el paladar de estos animalitos, que la prefieren a cualquier otra comida.
Precio por lata de 100 gr.: $ 1.50 m|n
NO ES LEGITIMO el producto que no lleve en la lata el Nombre de nuestra fábrica.
Common Sense Mfg. Co. Inc.
Fábricas: Buffalo, N. Y. (E. U. A.) Toronto, Canadá.
Casilla Correo 1060, Buenos Aires

Se reciben hasta 4.000 vacunos a pastoreo
Por 3 meses en lotes de 500 arriba, en campo muy empastado situado 10 leguas al sud de Lobos
PARA TRATAR DIRIGIRSE A:
VICENTE CURTO, S. Martín 66, Bs. Aires

LA MAYOR OPORTUNIDAD

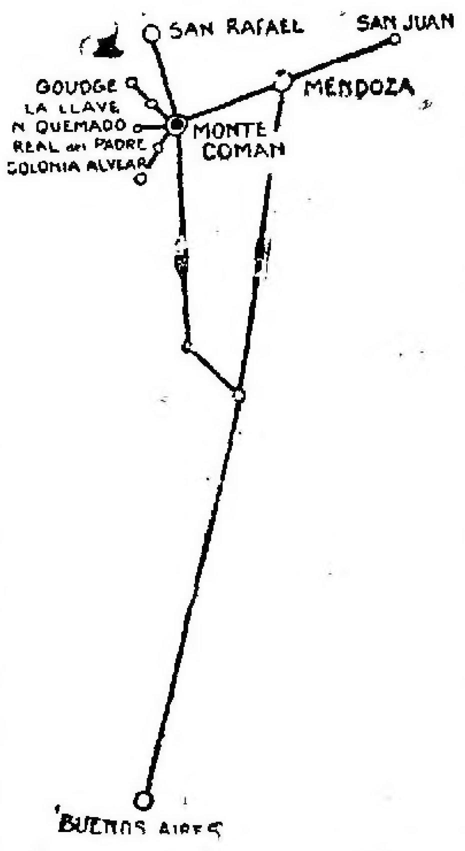

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).
Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.
TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS
Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.
Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL.

A requerimiento judicial. — EL VIERNES 29 DE JULIO, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Bilinghurst No 1669, entre Güemes y Charcas. Mide: 11 m. 30 de frente al O., 25 m. 93 de fondo en el costado N.; 27 m. 71 en el del S. y 12 m. 93 en contrafrente, o lo mas o menos que resulte entre muros. Consta de sala, escritorio, 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 8, 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda, $ 14.901.

LA EPOCA, Inic. julio 12.

EL MARTES 2 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Australia números 2252,54 y s|n. entre San Antonio y Santa Adelaida. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 21 m. 65 de fondo. Consta de planta baja con sala de negocio, 4 piezas y una más de servicio en entrepiso y planta alta con 5 habitaciones, una pequeña pieza y azotea. Dependencias en todo. N.o H.o 29, 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.278.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

A requerimiento judicial. — EL MARTES 2 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Asción números 1814|22, entre Entre Ríos y Pozos. Mide: 15 m. 15 de frente al N. por 50 m. 30 de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros. Consta de piso bajo con dos departamentos al frente, de salón negocio y dos piezas cada uno. Piso alto con otros dos departamentos al frente, compuestos de 4 piezas cada uno y en el interior 44 piezas. Todo con dependencias. N.o H.o 24130, J. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 21.758.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

EL MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas. — Gran propiedad de renta, calle Echeverría números 3301|11-31|3|41, esquina Conde números 2006|10,20,24|30. Mide: 25m.01 de frente al S. por 38m.6 de fondo.

Edificio formado por tres casas, compuesta cada una de planta baja y cuatro pisos altos, a saber: Casa Echeverría números 3331|31|41. — Planta baja: Dos departamentos con salón de negocio, 2 habitaciones, cocina, baño y patio, cada uno. — Primer piso alto: Dos departamentos, compuesto cada uno de vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, pasaje, patio, 1 pieza de servicio y dependencias. Entre ambos departamentos 1 pieza para el portero. Segundo piso alto: Otros dos departamentos, conteniendo cada uno de vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, pasaje, patio, 1 pieza de servicio y dependencias. 3o. y 4o. pisos, altos con igual distribución que al 2o. piso alto. Hay ascensor.

Casa Echeverría 3301|11, esquina Conde 2006|10. — Planta baja: Con dos departamentos compuesto cada uno de salón negocio, 1 habitación, cocina, baño y patio. — Primer piso alto: Con otros dos departamentos, con vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, patio, pasajes, 1 pieza de servicio y dependencias cada uno. Entre ambos departamentos hay una pieza destinada para el portero. — 2o. 3o. y 4o. pisos altos, todos iguales al primero, a excepción de la pieza destinada para el portero.

Casa Conde números 2020,24|30. — Planta baja: Dos departamentos conteniendo cada uno, salón de negocio, 3 habitaciones, cuartito para lavar, patio, pasaje 1 pieza de servicio y dependencias. — Tienen entrada independientes para las piezas. — Primer piso alto: Compuesto de dos departamentos, con vestíbulo, sala, comedor, 5 habitaciones, 2 baños, ropero, pasaje, patio, 2 piezas de servicio y dependencias cada uno. Entre ambos departamentos hay 1 pieza para el portero. — 2o., 3o. y 4o. pisos altos, son todos iguales al primero con excepción de la pieza para portero. Tiene ascensor y pieza para máquina de calefacción, instalaciones de luz eléctrica en todo el edificio y calefacción.

Base de venta: $ 386.972.99 moneda nacional.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.

Ant. No. Ho 15.539. 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

EL LUNES 8 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Freyre 670, entre Federico Lacroze y Olleros. Mide, 8 m. 66 de frente al N., E.; 7 m. 27 en el contrafrente, 26 m. 55 en el S. E. y 26 m. 96 en el N. O. Consta de PLANTA BAJA, 2 departamentos, el Depto. número 5 tiene vestíbulo, 3 habitaciones y 2 piezas de servicio en entrepiso, el Depto. número 6 se compone de vestíbulo, 3 habitaciones y 1 pieza de servicio en entrepiso. En esta misma planta está la escalera para los departamentos altos. PLANTA ALTA, con 2 departamentos. El número 7 con vestíbulo, pasaje, 3 habitaciones y 2 piezas de servicio en entrepiso. El número 8, con igual distribución que el anterior, pero con 1 pieza de servicio menos en entrepiso. Dependencias en todo. Base de venta, pesos 22.181:766 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestre adelantados. Ant. N.o H.o 18.213, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL LUNES 8 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Freyre 674, entre Federico Lacroze y Olleros. Mide, 8 m. 66 de frente al N. E., 8 m. 73 en el contrafrente, 26 m. 96 de fondo en el costado S. E. y 27 m. 38 en el N. O. Consta de dos departamentos en la planta baja. El el Depto. número 1 tiene vestíbulo, 3 habitaciones, pasaje y en entrepiso 2 piezas de servicio. El número 2 se compone de vestíbulo, 3 habitaciones, 1 pieza de servicio en entrepiso y escalera para los departamentos en altos. PLANTA ALTA, consta de 2 departamentos. El número 3 tiene vestíbulo, 3 habitaciones, pasaje y en entrepiso 2 piezas de servicio [illegible] con igual distribución [illegible] con una pieza de servicio menos en entrepiso. Dependencias en todo. Base de venta $ 29.242,366 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 18.[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL LUNES 8 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Finca San Antonio 371,73|75,77, entre Australia y Alvarado. Mide: 12 m. [illegible] de frente al E. por [illegible] m. 552 de fondo [illegible]. El edificio se compone de una casa de departamentos de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: PLANTA BAJA. Casa número 371, con vestíbulo, 6 habitaciones, pasaje, galería [illegible] número 377, con vestíbulo, [illegible] habitaciones y galería. PLANTA ALTA. Casa número [illegible], tiene pasaje, 6 habitaciones y [illegible]. Casa número 375, [illegible] igual distribución [illegible] anterior. Todo con dependencias. Base de venta, $ [illegible] m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca [illegible] garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL LUNES 8 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Propiedad calle General Hornos 510 al [illegible], entre Espinosa y [illegible]. Mide: 10 m. 74 de frente al [illegible] por 88 m. 65 de fondo en el costado [illegible] 75 m. [illegible] con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. Base de venta, pesos 29.356 80 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 32.085. I.

LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa de departamentos calle Bolaños 196 200 202, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. Terreno formado por dos lotes contiguos que miden cada uno: 8 m. 66 de frente al O. por [illegible] 548 de fondo. Consta de 30 departamentos con la siguiente distribución:

PLANTA BAJA con entrada por el número 196, tiene sala de negocio y una habitación. Con entrada por el número [illegible], igual distribución [illegible] entrada general por el número [illegible] departamentos compuesto cada uno de 3 habitaciones.

PLANTA ALTA. Con entrada general por el número 200, se compone de 3 escaleras que conducen a los 18 departamentos altos, que constan de 3 habitaciones cada uno. Todo con dependencias. Base de venta $ [illegible] m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 22.

A requerimiento judicial. — EL MARTES 9 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Petit hotel calle [illegible] esquina Caracas [illegible]. Mide: [illegible] de frente al N. por [illegible] de fondo en el costado [illegible] 594 y en el contrafrente [illegible] debiendo deducirse [illegible] las medidas [illegible] m. 40 para la ochava. Consta de planta baja y un piso alto. PLANTA BAJA, tiene jardín al frente, vestíbulo, pasaje, 4 habitaciones, patio, [illegible], lavadero, 2 piezas de servicio y garage. PLANTA ALTA, con hall, escalera a la azotea, 5 habitaciones y jardín de invierno [illegible] dependencias. N.o H.o 28.504, serie 4.a. Base, $ 51.400. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 43.544.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa [illegible] entre [illegible] y [illegible]. Mide: [illegible] de frente al O. [illegible] m. 50 al S. Consta de jardín al frente, vestíbulo, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 28.023, K. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.121.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Carabobo 1457, entre Avelino Díaz y Balbastro. Mide: 8 m. 90 de frente al N. E. por 51 m. 96 de fondo. Consta de subsuelo con 3 habitaciones y pasaje y planta baja, con jardín al frente, 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 11.869, 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.200. Deuda, $ 10.560.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Progreso 3060, entre Rioja y General Urquiza. Mide: 8 m. 95 de frente al N. por 35 m. 17 de fondo al E.; 36 m. 80 en el O. y 8 m. 54 en el contrafrente. Consta de vestíbulo, 6 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 1.154, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, pesos 8.278.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas, cuatro lotes de terreno, a saber: Calle Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Lote 30 de la manzana X, a 21 m. 11 de la esquina de Jachal. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 25 m. 05 de fondo. N.o H.o 3911, P. C. Base de venta al contado, $ 700 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Lote 31, de la manzana X, a 12 m. 45 de la esquina de Jachal. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 25 m. 05 de fondo. N.o H.o 3912, P. C. Base de venta a contado, $ 700 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Jachal entre Chascomús y Tandil. Lote 11 de la manzana Y, a 56 m. 29 de la esquina de Chascomús. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 88 de fondo al N. O. y 28 m. 23 al S. E. N.o H.o 3925, P. C. Base de venta, al contado, $ 700 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Jachal entre Chascomús y Tandil. Lote 16 de la manzana Y. Mide: 10 m. 10 de frente al N. E. por 26 m. 55 de fondo al N. O. y 28 m. 13 al S. E. N.o H.o 4120, P. C. Base de venta al contado, pesos 1.000 moneda nacional.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas, cinco lotes de terreno, próximos a los Nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.

LOTE B, de la manzana 29. Araujo esquina Remedios, con frente al arroyo. Mide: 55 m. 41 al S. O., 43 m. 01 al S. E., 52 m. 78 al N. E. 11 m. 61 y 41 m. 57 al N. con frente al arroyo, superficie 2.331,64 m. c. N.o H.o 25115, E. Base de venta al contado, $ 500 m|n.

LOTE D, de la manzana 29. Basualdo esquina Remedios, con frente al arroyo. Mide: 48 m. 32 al N. E., 43 m. [illegible] al S. O. y 33 m. [illegible] al N., con frente al arroyo, superficie 1.000,55 m. c. N.o H.o 25118, E. Base de venta al contado, $ 599 m|n.

LOTE A, de la manzana 33. Basualdo esquina Arrecifes. Mide, 60 m. 21 al S. E.; 55 m. 02 al S. E.; 55 m. 52 al N. [illegible] al N. con frente al arroyo Cildañez 58 m. 47 al N. [illegible] superficie 2.920,58 m. c. N.o H.o 25129, L. Base de venta al contado, $ 590 m|n.

LOTE B, de la manzana 33, Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez. Mide la primera fracción: 25 m. 90 al S. O., 38 m. 57 al S. E. y 47 m. 27 al N., con frente al arroyo, superficie 605,27 m. c. y la segunda mide: 37 m. 82 al N. O., 21 m. 20 al N. E. y 43 m. 02 al S., frente al arroyo, superficie 428,16 m. c. N.o H.o 25130, E. Base de venta al contado, $ 450 moneda nacional.

LOTE C, de la manzana 33. Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez. Mide la primera fracción: 36 m. 84 al S. E., 23 m. 20 al S. O., y 18 m. 73 y 28 m. 50 al N. con frente al arroyo, superficie 1.125,14 m. c. y la segunda fracción con superficie de 11 m. 57 m. c. N.o H.o 25141, E. Base de venta al contado, pesos [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 23.

MENDOZA

Propiedad en el Departamento Godoy Cruz, ubicada en la calle Perito Moreno números 3131, 3173 y 3185; en su sucursal Mendoza, el día 5 DE AGOSTO, a horas 14, distante dos cuadras de la plaza principal, con superficie de 7.500 m. c., contiene bodega, viña y árboles frutales. N.o H.o 1292, 25506, serie 5.a. Base, $ 23.300. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 13.377.536.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada en la calle Presidente Berguer número 55 entre las de San Martín y Pueyrredón, [illegible] Mendoza, el día 5 DE AGOSTO [illegible] edificada en terreno [illegible] 561.17 m. c. según títulos y según plano [illegible] 178.66 m. c. conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1279, 25[illegible], serie 5.a. Base, $ 3.000. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, $ 1.911.877.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Bejoque número 313, en su sucursal Mendoza el día 5 DE AGOSTO, a horas 14, [illegible] terreno de 150 m. c., conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 87.1617, serie [illegible]. Base, [illegible] Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Casa en la villa del Departamento San Martín, [illegible] San Martín, Sarmiento y San [illegible] en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 7 DE AGOSTO a horas 10, [illegible] habitaciones y demás dependencias [illegible] al S., calle San Lorenzo [illegible] avenida General San Martín [illegible] serie 2.a. Base, [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 21.

Terreno en la ciudad de Mendoza, ubicado en la Av. España, altos y bajos, en su sucursal Mendoza el día [illegible] DE AGOSTO a las 14 horas [illegible] lindando al N. [illegible] edificio [illegible] Av. España al [illegible] N.o H.o [illegible] Base de venta, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 23.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle San Luis No. 94 al 99, en su sucursal Santa Fe, el DIA 25 DE JULIO, a horas 11 30, edificada en terreno de [illegible] metros de frente al Oeste por 27,[illegible] metros de fondo.

No. Ho. 591 12432. Serie, 6 o|o. Base, pesos 11 [illegible] Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 8.656.481.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

BAHIA BLANCA

Campo ubicado en el partido de Puán (Provincia de Buenos Aires), entre las Estaciones Algarrobo [illegible] y Bernasconi, [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 4 DE AGOSTO, a las 14 30 horas, que forma parte de [illegible], sección [illegible], con una superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] lindando: al N. [illegible], al O. con el lote [illegible], al S. [illegible] con E. San Martín y al N. E. con A. Navarro. Base de venta, pesos [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 18.

A requerimiento judicial. — Fracción de campo [illegible] en el partido de Bahía Blanca, [illegible] local calle 25 de Mayo [illegible] DE AGOSTO a las 14 [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 27.

URUGUAY

Casa en la ciudad de Concepción del Uruguay, ubicada en la calle 25 de Mayo [illegible] esquina a la de 8 DE JULIO, en su sucursal Uruguay el día 10 DE AGOSTO, a las 14 horas, edificada en terreno de [illegible] mts. de frente al Oeste, 21 [illegible] mts. en el lado [illegible], el frente N. sobre la calle [illegible] Fernando [illegible] mide [illegible] mts. de [illegible] hasta [illegible] línea [illegible] E. Contiene 10 habitaciones y dependen-

cias. N.o H.o 4,1254. 6 o|o. Base de venta, $ 6.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.189.338.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

SANTIAGO

Campo denominado "Quinza Cruz" o "República", ubicado en el Departamento General Belgrano, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE AGOSTO, a horas 14.30; próximo a las Estaciones Pinto y Malbrán F. C. C. A., con superficie de 11.219 hs. 34 as., lindando: al N., G. Taboada o R. J. Chaves, al S., sucesión de San Miguel, al E. con el Fisco, Malbrán y Casares y al O. con el río Salado. N.o H.o 24 11615, serie 6 o|o. Base, $ 100.800. Hipoteca, pesos 100 000. Deuda actual, $ 86.564.813.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

Terreno en la ciudad de Santiago, ubicado en la calle Sarmiento esquina Avenida Belgrano, en su sucursal Santiago, el día 5 DE AGOSTO, a horas 11, compuesto de 27 mts. de frente por 30 mts. de fondo, lindando: al N., calle Sarmiento, al S., Manuel Argañaraz, al E., Avenida Belgrano y al O. [illegible] N.o H.o 25521, serie L. Base, $ 25.121 54 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Finca ubicada al sud de la ciudad de Santiago, en su sucursal Santiago el día 10 DE AGOSTO, a las 11 horas, con superficie de 10 hectáreas [illegible], lindando: al N., calle en medio con H. Coronel y J. Maldonado, al S. Arriola y Rojas, al E. con H. Avellaneda y al O. con Santa Páez. N.o H.o 25[illegible], 6 o|o. Base de venta, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.123.[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 27.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Avellaneda número 257, en su sucursal Santiago, el día 17 DE AGOSTO a las 11 horas, edificada en terreno de 11 [illegible] de frente por [illegible] de fondo [illegible] 21 mts., también de fondo al [illegible] [illegible]

[illegible] Base de venta, $ 27 [illegible] Hipoteca, [illegible] Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio [illegible]

ROSARIO

Terreno con edificio, en la ciudad de Rosario, ubicado en Arroyito, en su sucursal Rosario el día [illegible] DE AGOSTO a las [illegible] que [illegible] de la manzana número [illegible] mts. de fondo, lindando al S. con [illegible] al Oeste [illegible] y al N. con el resto del lote [illegible] N.o H.o [illegible] 1576, serie [illegible] Base, $ [illegible] El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo [illegible] misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento 25 de Mayo [illegible] en su local [illegible] DE AGOSTO a horas [illegible] de la plaza [illegible] de la ciudad de San Juan [illegible] viña, árboles frutales [illegible] [illegible]

[illegible] N.o H.o 254 [illegible] 21345, serie [illegible] Base, $ 7 [illegible] Hipoteca, $ 27 [illegible] Deuda actual, $ 23 [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio [illegible]

Propiedad ubicada en el Departamento [illegible] distante [illegible] de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el día [illegible] DE AGOSTO a las [illegible] horas [illegible] superficie de [illegible] [illegible] la pública [illegible] N.o H.o 4755 [illegible] Base de venta, $ 17.139. Hipoteca, $ 15 [illegible] Deuda actual, $ 12 [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 23.

PARANA

Campo ubicado en el Departamento Victoria, distrito [illegible], en su local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Victoria, el día [illegible] DE AGOSTO a horas 15, con superficie de [illegible] [illegible]

[illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14.

SALTA

[illegible] en la ciudad de Salta [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio [illegible]

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Lote [illegible] [illegible] en su local calle 25 de Mayo [illegible] [illegible] horas 14 [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

Fracción de campo [illegible] [illegible] Base, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Fracción de campo en el partido de [illegible] [illegible] Base, $ [illegible] Deuda actual, $ 11.178.228.

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en [illegible] [illegible]

[illegible]

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en [illegible] [illegible] N.o H.o [illegible] Base de venta, $ 1.500. Hipoteca, $ 1 [illegible] Deuda actual, $ 1.103.511.

LA EPOCA, Inic. julio 11.

Dos casas en la ciudad de Luján, ubicadas en la calle [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 54 número [illegible], en su sucursal La Plata, el día 4 DE AGOSTO a las 14 horas, edificada en terreno de 7.51 m. de frente al S. E. por 40 m. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y dependencias. Base de venta, $ 16.418.15 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 1174 12702 [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 54 números 511 y 515, en su sucursal La Plata el día 4 DE AGOSTO a las 11 horas, edificada en terreno de [illegible] m. de frente al [illegible] [illegible] dependencias [illegible] Base de venta [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Fracción de campo en [illegible], próxima a las estaciones Gonzalez Catán y Villa España, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Una quinta ubicada en el partido de San [illegible] [illegible]

[illegible]

Terreno con las construcciones que [illegible] [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Lote de campo ubicado en el Departamento [illegible] [illegible] Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14.30, con superficie de [illegible] has. 8 875 m. c., lindando: al N., Gonzalez, al S., Monsegur, camino de por medio, al O. con más campo de la Estancia Jesús María y al E., Ignacio Peña. N.o H.o 1227 [illegible] serie J. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.[illegible] Deuda actual, $ 6.402 148.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

CORDOBA

[illegible] en la Pedanía [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) [illegible] [illegible]

[illegible]

Campo ubicado en el lugar denominado Las Saladillas, suburbios sud del Municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de 556 hs. 8 473 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., acreedores de V. Belez, al S., herederos de V. Salas, al E. [illegible] y al O., J. Ferreyra y otros. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, pesos 183.000. Hipoteca, $ 160.000. Deuda actual, $ 112.590.722.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Manzanas de terreno ubicadas en el pueblo de San Vicente, [illegible] de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba el día [illegible] a horas 14, designadas como manzanas P, Q, M, LL y J, con las siguientes superficies y linderos: Manzana [illegible], al N. y E. con calles públicas y al O. y S., con calle pública y la bajada de San Vicente. Manzana Q, se compone de 2 000 m. c., lindando: al N. [illegible] y O. con calles públicas y al S., con la bajada de San Vicente. Manzana M. [illegible] con calles públicas [illegible] las manzanas LL y [illegible], con [illegible] N.o H.o 103 3451, serie [illegible] Base, $ 1 500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 501 579.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Campo que es parte de la estancia "El Zapallar", ubicado en la Pedanía Chuña [illegible] Departamento Ischilín, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas [illegible] con superficie de [illegible] hect. lindando: al N., C. A. de Moyano e hijos, al [illegible] Cañada de L. Moyano, con agua [illegible] de V. Ahuaja y con agua [illegible] de los sucesores de [illegible], al O., [illegible] Moyano, J. A. Moyano [illegible] N.o H.o [illegible] 10641, [illegible] Base, [illegible] El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, [illegible] 6 o|o y amortización [illegible] acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Campo denominado "La Victoria", que [illegible] de la estancia de la Merced de [illegible] en la Pedanía Tuboy, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el [illegible] [illegible] al N. Luis Vivel, [illegible] Merced de Arrascaeta, al [illegible] Santa Fe y Córdoba. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad con el interés [illegible] amortización anual acumulativa [illegible] pagaderos por semestres [illegible] N.o H.o 1174.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

[illegible] casas ubicadas en la villa de Río [illegible], a inmediaciones del mismo nombre, [illegible] Córdoba, el día 2 DE AGOSTO [illegible] edificadas en la manzana [illegible], compuesto [illegible] casa de [illegible] de fondo. Lindando: [illegible] al S., [illegible] Norte, al E., con el [illegible] número [illegible] Base, [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Territorios Nacionales

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 [illegible] chacra número 47, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción [illegible] del Territorio Nacional [illegible] con superficie de 104 [illegible] lindando: al N. calle [illegible] chacra número 46, por el [illegible] calle en medio con [illegible] del lote 6, fracción A, sección III y [illegible] Base, [illegible] Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ 1.5[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas chacra número 48 situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 104 hectáreas, 28 áreas, lindando: por el [illegible] con parte del lote [illegible] chacra número 47, [illegible] parte del lote [illegible] al O., con [illegible] Base, pesos [illegible] Deuda, pesos [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas chacra número 47, situada en [illegible] parte del lote 6, fracción [illegible] del Territorio Nacional [illegible] con superficie de [illegible] lindando: al S. calle [illegible] al N. con la [illegible] 46 y al [illegible] Deuda, [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas [illegible] del Territorio Nacional [illegible] con superficie de [illegible] lindando: al N., [illegible] número 42, [illegible] 47 [illegible] 21424 K. [illegible] Deuda, [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

[illegible] en villa Colón, Departamento [illegible], en el local de la [illegible] de la Nación Argentina, [illegible] de JULIO, a las [illegible] de los siguientes lindes: [illegible] Ibáñez y al O. [illegible] y al Ibáñez, [illegible] Muñoz al E. M. Ce[illegible] Ibáñez y al O. [illegible] Ibáñez y [illegible] derecho de agua derivada [illegible] Serie 43 Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 1.[illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

[illegible] de la misma propiedad [illegible]

[illegible] Base, $ [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14.

SAN LUIS

[illegible] construcciones [illegible] en la ciudad de [illegible] en el local [illegible] Nación Argentina [illegible] DE [illegible]

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales afectadas a este Banco.

[illegible] oficina ha sido creada para [illegible] de las fincas [illegible] de intermediarios [illegible] deben ser [illegible] formularios que facilita [illegible] y que se remiten por correo [illegible] que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

[illegible] a los fines establecidos [illegible] 7,46 y siguientes del [illegible] que han sido paralizados [illegible] títulos [illegible] de diciembre 1921, [illegible] 255, y

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 25 de 1921.
15|145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.
15|146 v. 27 Julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.
15,208 v. ag. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Soutomayor, F. C. Provincial de Santa, provincia del mismo nombre.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20|1921.
15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Torrecita a Handerson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20 de 1921.
15|234 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 20 de 1921.
15|235 v. 18 ag.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la adquisición de cañerías de gres o material vitreo, con destino a las obras de saneamiento de Santa Fe y de Jujuy de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de Septiembre de 1921 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1921.
A. J. Bosisio, Prosecretario.
15|255 v. 20 Julio.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación publica para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.

Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.
15|247 19 Ag.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustible, comestible y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados, para el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, el día 29 de agosto del corriente año, a las 10 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, julio 19 de 1921. — El Director.
15|248 v. 27 jul.

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación [illegible] para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921.
15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de agosto de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio para la escuela nacional número 156 de "Las Quirquinchos" (Provincia de Santa Fe). Datos en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe [illegible] (Provincia de Santa Fe) [illegible] y hora. — El secretario general.
15|147 v. agosto 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 18 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general.
15|259 v. agosto 20.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.
A. F. Glade, ingeniero-director.
15|196 v. 26 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la resolución del P. E. dictada con fecha 7 del corriente en el expediente letra O, número 24 del corriente año, llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (3.000) tres mil toneladas de carbón mineral, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones agregado al mencionado expediente.

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas hasta el día 30 del corriente a las (10) diez horas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitación el mismo día a las 10.15 horas ante la presencia del oficial mayor de este Ministerio y del escribano mayor de gobierno.

El pliego de bases y condiciones, como así también la resolución del P. E. estarán a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 12 horas hasta las 16.

La Plata, julio 15 de 1921.
Julio A. Cores, Ofi. mayor.
15|225 v. 25 jul.

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, junio 4 de 1921. — El contador.
15|176 v. 2 ag.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública y al más bajo precio para la provisión a los talleres de impresiones oficiales de los siguientes materiales necesarios para la impresión de recibos de valuación, actas, etc., destinados a la dirección general de rentas y correspondientes al año próximo venidero. 115 resmas de papel de obra de primera, tamaño 74 x 110 de 40 kilos por resma de 500 hojas. 115 resmas de papel color tamaño 74 x 110 de 26 kilos por resma de 500 hojas y 14 resmas de papel de hilo tamaño 72 x 102 de 45 kilos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1.o de agosto del corriente año en los talleres de impresiones oficiales calle 1 entre 58 y 59 a las 14 horas.

Los proponentes pueden presentarse por cada artículo separadamente o por el total de la licitación y deberán acompañar un certificado que justifique haber depositado en tesorería general el 10 por ciento del valor de su propuesta.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en los talleres de impresiones oficiales todos los días hábiles.

La Plata, julio 18 de 1921.
Augusto Liliedal, Oficial mayor.
15|245 v. 26 julio

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refacción a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, julio 10 de 1921. — El secretario.
15,174 v. agosto 1

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección	Manzana	Tablón
Anexo . . .	2	1 a 16 y 19
Anexo . . .	3	1 al 13
14.a	3	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.

Junio de 1921.
15|190 v. 4 ag.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la sección 10 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Julio de 1921.
El Secretario.
15|221 13 julio al 12 agosto 1921.

Licitación para la instalación de dos ascensores

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente a las 15 horas para la instalación de dos ascensores en el Palacio Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo No. 525, 1er. piso.

Buenos Aires, julio 21 de 1921.— El Secretario.
15|263 v. julio 29

Licitación para la provisión de hierros, acero y maderas.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 76.803-A-921, llámase a licitación para la provisión de hierros, acero y maderas con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 10 de agosto próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 20 de 1921. — El secretario.
22|921 v. ag. 1

REMATES

Carlos Olmi

JUDICIAL. — CHARCAS 3735. — Mide: 15 metros 80 de frente, 14.90 de contrafrente, 3.67 de fondo al N.O. y 4.54 al S.E. 4 habitaciones, oficinas, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. Base: 7.333.33 pesos. Juez doctor Gras, sec. Cúneo, sucesión Felipa Correa.

El miércoles 27 de julio, a las 15, en Reconquista 353; 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 353.
15,205 v. jl. 26.

B. Ariztegui y Cía.

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Tristan M. Avellaneda, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, en los autos seguidos por don Leopoldo Vecchio contra don Carlos Ribasti, sobre cobro de pesos, que han sido designados los martilleros B. Ariztegui y Compañía, para que vendan en subasta pública, la finca calle Terrada 4915.

Mide su terreno metros 8.66 de frente por 17.32 de fondo.

Consta su edificio de una habitación, cocina y dependencias.

Base de venta las dos terceras partes de la tasación, pesos 1.883.29, mil ochocientos ochenta y tres pesos con veintinueve centavos.

El DOMINGO 31 de Julio de 1921, en la misma a las 16 horas.

Informes a B. Ariztegui y Compañía, 330 Bolívar 336, U. T. 3899, Avenida.
15|271 v. julio 30

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bartolomé Mitre 531. — Buenos Aires. — 2a. convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 28 de los estatutos, la cantidad de acciones exigida por el artículo 30 para quorum de la 2a. Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 19 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 30 del actual a las 11 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos, esta asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada. — Buenos Aires, 15 de julio de 1921. — **El directorio.**
15,256 v. 30 jul.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE Buenos Aires. (Sociedad Anónima). — Convocatoria. — Señores accionistas: De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha [illegible] de julio de 1921, y conforme [illegible] se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto de 1921, a las [illegible] horas, en el salón de asambleas de la Bolsa de [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y balance anual correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1921 y aprobación [illegible] utilidades.

2o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores [illegible] Enrique [illegible], Harry E. Kidd [illegible] que terminaron su mandato, de dos directores suplentes, [illegible] en reemplazo de los señores Alfredo [illegible] y M. [illegible] Peralta, que terminaron su mandato [illegible] por dos años en reemplazo del señor [illegible] por un año en reemplazo del señor [illegible].

3o. Elección de síndico titular y suplente.

4o. Nombramiento de cuatro accionistas para [illegible] firmen el acta.

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Bartolo [illegible], presidente. — [illegible], secretario.

[illegible] se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo [illegible] de los estatutos, [illegible] hasta la [illegible].
15 [illegible] agosto

BANCO DE AVELLANEDA. — DE ACUERDO [illegible]

[illegible]

[illegible] Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. [illegible] de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco, por lo menos tres días antes de que haya sido fijado para la reunión.

Avellaneda, julio de 1921. — El Directorio.
15|253 v. agosto 4.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL — ASAMBLEA General Ordinaria. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto próximo, a las [illegible] en el local del Banco, calle San Martín esquina a Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades correspondientes al 33.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo., e informe del señor síndico.

2.o Elección de tres Directores en reemplazo de los señores Félix Piazza, Miguel Pando y Juan Bayona, que han terminado su mandato.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Nota: Los señores accionistas que hayan de concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos en el Banco o en sus sucursales, con tres días de anticipación, por lo menos (art. 28 de los Estatutos), recabando al mismo tiempo su boleta de entrada.

Azul, julio 20 de 1921. — El gerente.
15|272 v. agosto 6.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

A. González Zimmermann
ABOGADO
Tucumán No. 642

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 516, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las Clínicas Hajen y Wenlind de Viena. Ha regresado de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA o ROSA SERAFINA ENCARNACION FERRETE o FERRATE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
15|185 v. agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Cordobés, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA [illegible] LAURA FRESCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.
15|197 v. agosto 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA FRANCISCA GANDULFO de GUALCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — [illegible] M. Alsina, secretario.
15|211 v. agosto [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VALLANI y doña JOSEFA VALLANI de PELLAGINI [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — [illegible] Felipe A. Peña, secretario.
15|214 v. [illegible] ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA CASALS de VILASECA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 14 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
15|[illegible] agosto 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, [illegible] a los señores [illegible] por el término de quince días, que se ha presentado [illegible] AUGUSTO CASTELLANI solicitando [illegible]. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — [illegible] Blaney, secretario.
15|222 agosto 18.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber [illegible] que se ha presentado [illegible] solicitando convocatoria de acreedores y se cita a los acreedores de [illegible] para que concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día diez de agosto a las quince horas, habiendo sido designado síndico don Rodolfo [illegible] Peralta.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Fernando [illegible], secretario.
15|213 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DIONISIO ABRAHAN CALAO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
15|244 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE JIMENEZ PAZ o J. JIMENEZ PAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — Carlos E. Pedalaza [illegible], secretario.
15|249 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELODIA GUERINEAU de DUPRAT y doña [illegible] GUERINEAU de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.
15|250 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANVIZZINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — José Cúneo, secretario.
15|254 v. agosto 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL JOSE CABIBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 20 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
15|256 v. agosto 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Cordobés y secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de don AGUSTIN BELVEDERE, por el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, que el síndico doctor Modestino C. Pizarro ha presentado el estado de graduación de créditos.

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Agustín Pascalio, secretario.
15|261 v. julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor D. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don [illegible] LAY TVERMOES, en su calidad de gerente de la sociedad Norske [illegible], a fin de que tome intervención en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Sampietro y Wilkins, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Mariano Grandoli, secretario.
15|259 v. agosto 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor D. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza a doña IRENE SARAH TERAN de SPERATTI y a don FERNANDO A. TERAN, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por tres veces, comparezcan ante su juzgado, secretaría del autorizante, a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos con cuarenta centavos moneda legal, les sigue don Ignacio A. Gómez, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que los represente, si no comparecieran.

Buenos Aires, julio 21 de 1921. — Mariano Grandoli, secretario.
15|268 v. julio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la Capital Federal, doctor Amadeo Gras, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días a los acreedores del concurso de don CARLOS A. MIRANDA, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por quince días, la distribución rectificada por el síndico.

Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — José Cúneo, secretario.
22|7 921 v. julio 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA CAIMI de ZAFFARONI, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
15|272 v. agost. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAFARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 21 de 1921. — José Cúneo, secretario.
15|[illegible] v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de tres días a [illegible] señor ADOLFO [illegible] para que comparezca a [illegible] en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — B. [illegible] Blaney, secretario.
15|[illegible] julio [illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 326
CON FACILIDADES DE PAGO
HAY EN VENTA PROPIEDADES

SANATORIO MUTUALISTA PARA EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Rifa sorteada el 20 de julio de 1921. Primer premio No. 18.024, segundo premio No. 267.12 [illegible] El Consejo de Administración.
15|[illegible] v. jl. 27

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 1o. de agosto próximo, esta empresa pondrá en vigencia las modificaciones introducidas en sus tarifas de pasajeros y exceso de equipaje. — Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.
[illegible] v. agosto [illegible]

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que desde el 15 de Agosto próximo se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A, B, C, 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos. — Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.
17|227 v. [illegible] agosto.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.50
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles / Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer en la cama en el coche de la tarde que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Mariano, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

H. G. CABRETT
Administrador General

Mayo de 1921.

TOSCANOS AVANTI

Enseña a su hijo a ser económico!
Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático

The First National Bank of Boston
Sucursal Buenos Aires Bmé. Mitre 501

COMPAÑIA UNION TELEFONICA
SALADILLO - TAPALQUE - 25 DE MAYO - ALVEAR

Nos complacemos en hacer saber a los señores subscriptores y al público en general, que se han conectado a la red general de esta Compañía, las estaciones telefónicas: Saladillo, Tapalqué, 25 de Mayo y Alvear (Provincia de Buenos Aires).

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en las localidades en que se abrieron las estaciones mencionadas.

LA ADMINISTRACION
Junio de 1921.

SE COMPRA EN EL DIA
Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS
HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin todas las manifestaciones de actividad y progreso se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de intensidad en 2 [illegible].

Administración General Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.